



## CONTINUAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CON EL STUNAM

→ 2

Se inauguró la exposición  
"La Genética"

## LA CIENCIA DEBE SER INSTRUMENTO DE SUPERACION QUE BENEFICIE A LOS MEXICANOS

- ★ La muestra, producto de la comunicación entre científicos y difusores de la cultura
- ★ La información contenida permite establecer bases para evitar anomalías congénitas

→ 3

En los niveles de maestría y doctorado

## LA FCPyS CREARA LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION BANCARIA Y FINANZAS PUBLICAS

- ★ Contribuirá a consolidar las decisiones del Estado mexicano para beneficio social, como la nacionalización de la Banca y el control de cambios
- ★ También se contempla la creación de una opción vocacional en la licenciatura en Administración Pública
- ★ Se abrirán cursos de educación continua para profesionales en áreas de la administración bancaria y para empleados y funcionarios de la Banca

→ 5

Mediante la formación de cuadros profesionales

## LA UNAM: COMPROMISO SOCIAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA NACION



Vista general de la ceremonia en la que el Rector de la UNAM puso en marcha el ciclo lectivo 1982-1983.

- ★ La Universidad vive una etapa de renovación caracterizada por una creciente participación en la resolución de los problemas nacionales
- ★ El Rector puso en marcha los cursos del año lectivo 1982-1983
- ★ Se entregó la Medalla "Gabino Barreda" a los mejores alumnos de esta Casa de Estudios

La Universidad Nacional Autónoma de México ha sido formadora de los cuadros profesionales, técnicos y científicos, administrativos, económicos y políticos que han modificado este país, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, al dar la bienvenida a cerca de 40,000 nuevos alumnos del nivel de ense-

ñanza media superior; 25,000 del nivel profesional, y a más de 200,000 que continúan sus estudios en esta Universidad, que se ha convertido en un gran sistema con catorce campos en el área metropolitana.

Durante la ceremonia de iniciación de cursos del periodo lectivo

1982-1983, en la cual se entregó la Medalla "Gabino Barreda" a los mejores alumnos de la UNAM, el doctor Rivero Serrano precisó que esta Casa de Estudios cuenta en la actualidad con veinte centros e institutos que llevan a cabo más del 50 por ciento de la investigación que realiza el país en ciencias naturales y exactas, habiéndose descentralizado estos mismos centros e institutos a más de treinta lugares en el ámbito nacional, dentro de los cuales, desde Tijuana y Ensenada, en Baja California Norte, hasta Puerto Morelos, en Quintana Roo, se investigan los secretos de esas ciencias.

→ 25

Podría provocar una gran escasez de alimentos

## LAS ECONOMIAS DEPENDIENTES VIVEN BAJO AMENAZA DE UN BLOQUEO ALIMENTARIO

- ★ El problema alimentario no es estático; es un proceso dinámico de responsabilidad social
- ★ El PUAL: esfuerzo de reflexión acerca de la situación y las tendencias nacionales en materia de alimentos
- ★ Se realizó el Segundo simposio "La alimentación del futuro ¿Qué vamos a comer dentro de 20 años?"

→ 3

# CONCIERTO DE GALA CON MOTIVO DEL DÍA DEL MÉDICO

★ Se interpretaron obras de Sibelius, Nielsen y Holst, con la participación de la OFUNAM y el Coro Femenino de esta Casa de Estudios



El doctor Octavio Rivero Serrano, acompañado de los doctores Jorge Hernández y Hernández, Jaime Martuscelli, José Narro, Rodolfo Herrero Ricaño y Héctor Fernández Varela, la licenciada Lilia Weber, así como el doctor Federico Chávez, asistió al concierto de gala con motivo del Día del Médico.

El pasado sábado la Universidad Nacional Autónoma de México conmemoró el Día del Médico, mediante un concierto de la OFUNAM, realizado en la Sala Nezahualcóyotl.

Durante el evento, al cual asistió el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, así como distinguidas personalidades del sector médico, se presentó la obra *El Cisne de Tuonella*, de Sibelius, obra que se enmarca dentro de la corriente del nacionalismo y de la que Sibelius es uno de los principales representantes. El solo de corno estuvo a cargo de Heriberto Acevedo, quien interpretó su difícil papel con una clara técnica y particular sensibilidad.

La segunda obra del programa comprendió el *Concierto para flauta (1926)*, de Carl Nielsen, estando el solo de flauta a cargo de Francisco Hernández.

En la segunda parte del concierto se interpretó la obra de Carl Gustav Holst *Los planetas*. Es ésta, probablemente, la obra más conocida de este compositor, la cual indudablemente goza de gran difusión y popularidad. Cabe mencionar que es una obra utilizada con extraordinaria frecuencia como sustrato musical de películas y presentaciones de audiovisuales o televisión, en los que se toca el apasionante tema del universo en general o, en particular, de alguno de los planetas, los cuales se representan musicalmente.

Asimismo, se ha utilizado para acompañar con este tema las funciones de planetarios en diversos países, entre ellos el nuestro.

Los aspectos corales de la obra estuvieron a cargo del Coro Femenino de la UNAM, bajo la dirección de José Luis González, y la ejecución de la OFUNAM, en esta ocasión bajo la batuta del joven y

brillante director Eduardo Diazmuñoz, quien mereció un cálido reconocimiento por parte del público asistente, que como debemos recordar estuvo formado, fundamentalmente, por médicos, ya que la Universidad dedicó este día a los miembros de esa profesión.

## Inauguración de la exposición "Figuraciones plásticas del antiguo México"

A través de un claro dominio de las artes gráficas y la policromía, la exposición fotográfica *Figuraciones plásticas del antiguo México*, de Fernando Robles, permite apreciar la obra majestuosa de nuestros antepasados y acercarnos a la visualización de las raíces de la cultura nacional.

El ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural, señaló lo anterior, el pasado día 23 durante el acto inaugural de dicha exposición, que estuvo a cargo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, y del doctor Rubén Bonifaz Nuño, director del Instituto de Investigaciones Filológicas, momentos antes de que iniciara el concierto.

Asimismo, observó que en esta muestra se conjugan tanto el trabajo museográfico como la reflexión de distinguidos universitarios, como la maestra Beatriz Ramírez, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, quienes enriquecieron las imágenes con textos poéticos.

Finalmente destacó el significado de que el Rector inaugurara dicha muestra, dado que ese día se festejó el "Día del Médico", día en el que se conjugó la vocación de servicio, característico de los médicos, con una muestra que identifica a los mexicanos



El doctor Octavio Rivero Serrano inauguró la exposición fotográfica "Figuraciones plásticas del antiguo México"; en la gráfica le acompañan el doctor Jorge Hernández y Hernández, el licenciado Alfonso de María y Campos, el ingeniero Fernando Galindo y el doctor Rubén Bonifaz Nuño, entre otras personas.



Académica; Carlos Mac Gregor, director de la Facultad de Medicina; Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología; Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza; y Lázaro Benavides Vázquez, director general de Servicios Médicos; la señora Lilia Weber de Rivero y el doctor Federico Chávez y otras personalidades.

Acompañaron, a los ya citados, los doctores Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; los doctores José Narro, director general de Planeación; Magdalena Labranderro, directora general de Extensión ■

## CONTINUAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CON EL STUNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Comisión de Rectoría, presidida por el ingeniero Gerardo Moreno, director general de Personal, y por el licenciado Rafael Santoyo, director general de Asuntos Jurídicos de esta Institución, y la Comisión del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, encabezada por su secretario general, señor Evaristo Pérez Arreola, se reunieron los días 21, 22 y 23 en el séptimo piso de la Torre de Rectoría para continuar con la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

En un ámbito de cordialidad y una manifiesta disponibilidad de

ambas partes para llegar a un acuerdo, se intercambiaron propuestas y contrapropuestas a fin de agilizar la firma del clausulado del Contrato.

Durante estas tres sesiones se firmaron las cláusulas 40 numeral 22, 23 y 29, la 37, la 1, la 24 y la 23 en sus numerales del 1 al 10; y la cláusula 14 en sus numerales 1 y 2, así como las cláusulas transitorias décimo cuarta, décimo séptima, décimo octava y vigésima segunda.

Las pláticas continuarán hoy a las 18:00 horas en la Torre de Rectoría. ■

# LAS ECONOMIAS DEPENDIENTES VIVEN BAJO AMENAZA DE UN BLOQUEO ALIMENTARIO

★ El PUAL: esfuerzo de reflexión acerca de la situación y las tendencias nacionales en materia de alimentos

★ El problema alimentario no es estático; es un proceso dinámico de responsabilidad social

En un complejo marco de relaciones económicas, políticas y sociales, la alimentación se advierte como un capítulo de las relaciones de fuerza entre los países dominantes y dominados, donde las economías dependientes viven bajo la amenaza de un bloqueo alimentario, que podría provocar una terrible escasez.

Así lo afirmó el doctor Rodolfo Quintero, director del Programa Universitario de Alimentos (PUAL), durante el acto en que el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, puso en marcha los trabajos del Segundo simposio "La alimentación del futuro ¿Qué vamos a comer dentro de 20 años?".

El Coordinador de la Investigación Científica señaló que mediante el PUAL se ha emprendido un gran esfuerzo de reflexión acerca de la situación y las tendencias alimentarias de México, así como sobre la forma en que la comunidad universitaria puede contribuir, de manera más racional y efectiva, en el proceso evolutivo de la sociedad.

Este evento, dijo, ejemplifica la magnitud de los esfuerzos reunidos, así como la búsqueda de la interacción



El doctor Jaime Martuscelli inauguró el Segundo simposio "La alimentación del futuro ¿Qué vamos a comer dentro de 20 años?"; en el presidium le acompañaron el doctor Rodolfo Quintero, el profesor Russel Ackoff, el licenciado José Enrique Gama, el doctor Adolfo Chávez, el ingeniero Víctor Milke y el doctor Raúl Carbajal.

de las diversas disciplinas y sectores sociales como la mejor alternativa para plantear soluciones.

Por su parte, el doctor Quintero re-

firió que, a partir de 1980, lograr la autosuficiencia en materia de alimentos se ha convertido en una prioridad nacional, no sólo por la dimensión

económica y social que ello encierra, sino porque está en juego la supervivencia misma de la nación.

→ 28

Se inauguró la exposición "La Genética"

## LA CIENCIA DEBE SER INSTRUMENTO DE SUPERACION QUE BENEFICIE A LOS MEXICANOS

- ★ La muestra, producto de la comunicación entre científicos y difusores de la cultura
- ★ La información contenida permite establecer bases para evitar anomalías congénitas

En los momentos actuales que vive nuestro país, la ciencia debe ser un instrumento de superación que beneficie desde diversos puntos de vista a todos los mexicanos, señaló el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria.

Durante la ceremonia en que el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, inauguró la exposición

"La Genética", y el segundo ciclo del Programa "Grandes Ideas", el licenciado De María y Campos agregó que para alcanzar ese objetivo se diseñaron los programas universitarios que reúnen y consolidan trabajos y esfuerzos variados alrededor de un tema de prioridad para el país y para su Universidad Nacional.

Recordó que hace aproximadamente diez meses, los responsables del Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC) y la Coordinación de Extensión Universitaria iniciaron un proyecto de difusión para comunicar tanto los esfuerzos de este Programa y su significación social, como sus contenidos para beneficio de sectores más amplios de la población.

Este esfuerzo de difusión, dijo, se ve ahora realizado con esta espléndida exposición, producto de la comunicación entre científicos y difusores de la cultura, en uno de los proyectos más ambiciosos de la extensión académica.

Al referirse a los logros y alcances obtenidos por el PUIC, aseguró que han sido muy valiosos, y "es este el momento de destacar su esfuerzo por contribuir a la extensión universitaria, que es la tercera función sustantiva de la Universidad".

Por otra parte, subrayó que el doctor Octavio Rivero Serrano, al declarar iniciados los cursos de la UNAM, delineó una vez más el vigoroso proyecto académico que caracteriza a la presente administración universitaria y los esfuerzos que esta Institución educativa desarrolla en el campo de la ciencia.

→ 28



El doctor Octavio Rivero Serrano inaugura el segundo ciclo del Programa "Grandes Ideas", acompañado del doctor Jaime Martuscelli, el licenciado Alfonso de María y Campos, la doctora Magdalena Labrandero y el ingeniero Fernando Galindo.

A fin de integrar los recursos en el área

# LA COORDINACION DE ESFUERZOS DE INVESTIGADORES Y PRODUCTORES ES ESENCIAL PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS PECUARIOS

Dada la situación financiera por la que atraviesa el país, tendrá que ser obligatoria la integración de los recursos pecuarios de que se dispone, optimizando su uso, señaló el doctor Carlos Arellano Sota, director general del Instituto de Investigaciones Pecuarias (INIP), quien en representación del doctor Oscar Valdés Ornelas, subsecretario de Ganadería, clausuró los trabajos de la Reunión de investigación pecuaria en México 1982, el pasado día 21 de octubre.

En el acto, que tuvo lugar en el Auditorio "Alfonso Caso" y que fue presidido por el doctor Armando Antillón Rionda, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el doctor Arellano Sota dijo, además, que es fundamental involucrar a los productores en la toma de decisiones de lo que se debe investigar, así como que los investigadores sepan detectar acertadamente las necesidades del pueblo mexicano.

Asimismo se pronunció porque los investigadores mantengan un contacto directo con los usuarios de la tecnología que se genera en la rama agropecuaria.

Durante esta reunión se presentaron 191 trabajos de investigación, se realizaron mesas de trabajo para analizar el estado de la investigación pecuaria en México, delinear áreas prioritarias, identificar los problemas que limitan el desarrollo de las instituciones de investigación

★ Fue clausurada la "Reunión de investigación pecuaria en México 1982" el pasado día 21 de octubre

★ Se señaló la necesidad de involucrar a los productores en la toma de decisiones acerca de lo que se debe investigar



El pasado día 21 fue clausurada la Reunión de Investigación Pecuaria 1982; acto en el cual estuvieron los doctores Héctor Quiroz Romero, Ricardo Flores Castro, Carlos Arellano Sota, Armando Antillón Rionda y Everardo González Padilla.

y su interacción con la sociedad y proponer medidas tendientes a resolverlos.

Al dar las conclusiones del evento, el doctor Everardo González Padilla, subdirector del INIP, afir-

mó que la Reunión de investigación pecuaria en México 1982 da un nuevo curso a la investigación pecuaria y rompe con la inercia que limitaba los intereses de los investigadores a lo que se hacía en su

departamento y, cuando más, a lo que se estaba haciendo en el extranjero, sin tomar en consideración lo que otros grupos de investigación nacionales estaban realizando. Esta situación, dijo, ocasionaba duplicidad o dispersión de esfuerzos, retardando el avance en la resolución de los problemas que requerían apoyo de investigación.

En ese marco, consideró que la participación interdisciplinaria e interinstitucional redundará en la mejor utilización de los recursos humanos, financieros e instrumentales, que son escasos en el país.

Asimismo, señaló la necesidad de aglutinar al resto de las instituciones que hacen investigación pecuaria en México, para discutir y aplicar los programas de investigación, a la vez que se divulgan los resultados.

## Criterios surgidos en la reunión

En las áreas de economía, administración y sociología, se propuso en la Reunión detectar las necesidades de la producción con base en un diagnóstico integral pecuario, que permita crear políticas de investigación sobre todas las ramas de producción animal y describir económica y técnicamente los sistemas de producción del país, para que la investigación responda a las necesidades concretas de los productores.

→ 27

La diversidad y evolución del hombre, sus principales temas de análisis

## LA ANTROPOLOGIA FISICA HA CONSOLIDADO SUS NEXOS CON LA BIOLOGIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

★ El 8 de noviembre será inaugurado el II Coloquio de Antropología Física "Juan Comas" en la Antigua Escuela de Medicina

★ Propiciará el diálogo interdisciplinario entre los interesados en los diversos campos de la Antropología Biológica

La Antropología Física es algo más que el estudio de esqueletos antiguos de poblaciones prehistóricas, como anteriormente se pensaba; esta disciplina abarca el estudio de la biología de las poblaciones humanas, lo cual tiene implicaciones de tipo demográfico, epidemiológico, de salud pública y otras de tipo biosocial.

Por este motivo, el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y la Asociación Mexicana de Antropología Biológica, han organizado el II Coloquio de Antropología Física "Juan Comas", único en su género celebrado en México y que constituye un indicador del desarrollo logrado por dicha disciplina en nuestro país, que será inaugurado el 8 de noviembre próximo en la Antigua Escuela de Medicina.

El doctor Carlos Serrano, investigador del IIA, informó lo anterior y destacó que con motivo de que la

Antropología Física es también del interés de diversos investigadores provenientes de diferentes áreas de la ciencia, como médicos, genetistas, fisiólogos, y otros, dicho Coloquio brindará la oportunidad de mantener un diálogo interdisciplinario entre los interesados en los diversos campos de la Antropología Biológica, intercambiando ideas, discutiendo problemas mutuos y compartiendo experiencias.

En cuanto al nombre de este coloquio, dijo que se le llama "Juan Comas", con el objeto de rendir un homenaje a la incansable labor dentro de la antropología, de este gran maestro de varias generaciones e investigador emérito de la UNAM.

Por otra parte, el doctor Serrano quien participará en este evento, afirmó que la Antropología Física se ha interesado básicamente en la evolución del hombre y su diversidad física actual. El desarrollo de



Doctor Carlos Serrano.

las ciencias biológicas y la mayor comprensión de los condicionamientos sociales en la estructura genética de las poblaciones humanas, llevó pronto a una diversificación de la temática y de la metodología de investigación, dando a la Antropología Física un carácter transdisciplinario que ha involucrado a numerosos campos de la Biología, y robustecido sus lazos con las ciencias sociales.

De esta manera, continuó, este congreso da cauce a la necesaria convergencia que, bajo el denominador común del enfoque bioantropológico, se está produciendo entre diversos especialistas que realizan investigación en México.

En cuanto al programa que se desarrollará en ese evento, incluye una amplia gama de temas que van desde los más clásicos, como la

osteología en poblaciones antiguas de México, hasta problemas de crecimiento y desarrollo infantil en población urbana y rural —indígena y no indígena—; aspectos genéticos de la población nacional; nutrición; capacidad física en el deporte, y otros.

De igual forma, apuntó que la participación de un elevado número de investigadores extranjeros muestran el dinamismo que ha tomado esta disciplina en nuestro país, y que ha permitido entablar una comunicación constante con el exterior. Asimismo, tomarán parte investigadores nacionales de varias instituciones como algunos centros regionales dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la División de Genética del Instituto Mexicano del Seguro Social; de la Universidad Autónoma Metropolitana, de los institutos Nacionales de Nutrición y de Neurología; así como otros que hacen investigación en diferentes sectores de la población en México.

Posteriormente, aclaró que no existe una diferencia tajante entre Antropología Biológica y Antropología Física, ya que su tema de estudio es la población, sólo que la primera se aboca fundamentalmente a los problemas de la población actual, y la segunda se identifica más con el estudio de las poblaciones antiguas.

Finalmente, consideró que esta reunión no sólo dará cuenta de las diversas investigaciones emprendidas en los países representados, sino que abordará temas teóricos, la orientación de trabajos futuros y la implicación social de la investigación bioantropológica.

# LA FCPyS CREARA LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION BANCARIA Y FINANZAS PUBLICAS

- ★ Contribuirá a consolidar las decisiones del Estado mexicano para beneficio social, como la nacionalización de la Banca y el control de cambios
- ★ También se contempla la creación de una opción vocacional en la licenciatura en Administración Pública
- ★ Se abrirán cursos de educación continua para profesionales en áreas de la administración bancaria y para empleados y funcionarios de la Banca

Con el objeto de apoyar las medidas y orientaciones que contribuyan a consolidar los procesos del Estado mexicano para beneficio social, como la nacionalización de la Banca y el control de cambios, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM creará la especialidad en Administración Bancaria y Finanzas Públicas en los niveles de maestría y doctorado.

Al informar lo anterior durante una reunión de consulta con funcionarios de la Banca nacional y universitarios, el licenciado Raúl Cardiel Reyes, director de la FCPyS, añadió que también se contempla la creación de una opción vocacional en la licenciatura de Administración Pública, que consistirá en ofrecer al estudiante una serie de materias para intensificar su conocimiento en la administración de la Banca nacionalizada.

Asimismo —dijo— se abrirán cursos de educación continua para los profesionales que desean actualizarse en la administración bancaria y para los empleados de la Banca nacional.

El licenciado Cardiel Reyes destacó que al nacionalizarse la Banca se debe trabajar en ella con otra mentali-

El SUA cumple con sus metas

## PRIMER EGRESADO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

- ★ El licenciado Rafael Martínez Duclaud aprobó su examen profesional con la tesis "Financiamiento del desarrollo. México 1977-1982"
- ★ Culminar los estudios apoyados en una estructura no tradicional es una manera de colaborar con la Universidad y el país

El servicio de la deuda externa es un problema vital para el crecimiento de México, por lo que este país ha tenido que abandonar su tradicional esquema monetario para adoptar políticas, que no obstante ser más complejas en su administración y ejecución, le permiten una mejor defensa de sus divisas.

Lo anterior fue planteado por el licenciado Rafael Martínez Duclaud, durante la presentación de su examen profesional para obtener la licenciatura en economía a través del Sistema de Universidad Abierta (SUA), implantado en la Facultad de Economía desde 1976.

El licenciado Martínez Duclaud es el primer egresado del SUA de la Facultad de Economía y presentó su tesis sobre el tema **Financiamiento del desarrollo, México 1977-1982**, donde estudia tres modelos de desarrollo: estabilizador (1955-1970); compartido (1970-1976) y el actual. El propósito de este trabajo es saber cómo se ha podido financiar la economía nacional y qué cambios han surgido en el país respecto a su financiamiento y sus



La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales creará la especialización en Administración Bancaria y Finanzas Públicas; en la gráfica aparecen los licenciados Raúl Cardiel Reyes y Miguel Duhhalt Krauss, los doctores Octavio Rodríguez Araujo y Omar Guerrero, los licenciados Salvador de los Reyes, Carlos Michel, Arnaldo León Ovando, Francisco Rodríguez Méndez, Erika Doring y Emilio Brodziak.

dad y con otra formación profesional, y que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es la dependencia universitaria más adecuada para formar al nuevo funcionario bancario del país.

Para tal efecto, señaló que se ha creado un proyecto para revisar los fundamentos teóricos, históricos, legales y estructurales de la Banca, a fin de ajustar a los planes de estudio de la carrera de Administración Pública la opción vocacional en licenciatura, la especialización en posgrado, y los cursos de educación continua, en materia de finanzas y administración bancaria.

1982-1983, mientras que los cursos de educación continua estarán en posibilidades de iniciarse en los próximos dos meses.

Por último, destacó que la Facultad, consciente del esfuerzo que realiza el Estado mexicano por reorientar el uso del ahorro y el crédito, se ve obligada a proporcionar a los estudiantes de la carrera de Administración Pública elementos suficientes pa-

El Director de la FCPyS consideró que la opción vocacional en licenciatura y la especialización en posgrado podrán comenzar a impartirse en el segundo semestre del ciclo escolar

ra su formación profesional en el campo de la administración bancaria, para que estén en condiciones de colaborar en las instituciones de la Banca nacional. → 27



Se llevó a cabo el examen del primer egresado del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Economía; durante el acto estuvieron presentes el doctor Oscar Zorrilla y el licenciado José Blanco, entre otras personas.



Licenciado Rafael Martínez Duclaud.

características. Finalmente se aboca a tratar las medidas de la nacionalización de la Banca y el control de cambios.

En su examen, el licenciado Martínez Duclaud señaló que los países deudores y acreedores reclaman la renegociación de la deuda en términos

favorables para evitar pérdidas a quienes han otorgado préstamos.

Explicó que las recientes medidas adoptadas el primero de septiembre por el Poder Ejecutivo harán más racional el sistema económico, al controlar el Banco de México tanto los capitales activos como los pasivos del

sistema bancario. Por un lado, permitirá fijar la tasa de interés pagadera a los ahorradores; y por otro, posibilitará reducir la tasa de interés en préstamos, con sus consecuentes beneficios en la producción. Al interior de la economía, estimó necesario limitar el desarrollo de aquellas industrias que están asociadas a un alto coeficiente de importaciones y a una menor tasa de crecimiento en el empleo; la industria automotriz resulta ser el mejor ejemplo, dijo. → 27

Por su esfuerzo para profesionalizar la enfermería

# DIPLOMAS A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

★ Le fueron otorgados por la Federación de Universitarias de México y la Asociación Nacional de Corresponsales de Prensa de la República Mexicana

★ Actualmente se inicia la preparación del profesorado de la ENEO a nivel de maestría

En reconocimiento a sus esfuerzos por hacer de la enfermería una profesión universitaria, la maestra Marina Guzmán Vanmeeter, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, recibió diplomas que le fueron otorgados por la Federación de Universitarias de México y la Asociación Nacional de Corresponsales de Prensa de la República Mexicana.

Durante el acto, la Directora de la ENEO aseguró que el grupo al cual representa se esfuerza cada día más por realizar un mejor trabajo en pro de la salud del pueblo de México, cumpliendo con una misión de alta estima.

Señaló que la enfermería, considerada por mucho tiempo una subprofesión, es la culminación de un proceso de desarrollo histórico-social que se inicia con el empiris-

mo, continúa con la capacitación y, finalmente, alcanza la profesionalización.

Al respecto, indicó que la superación de la profesión de enfermería ha permitido que el 41 por ciento de las profesoras de esa disciplina cuenten con el nivel licenciatura y el 18% posea títulos en otras áreas del conocimiento.

Informó que actualmente se inicia la preparación del personal docente de ese plantel a nivel de maestría, dinámica que también se puede observar en las universidades estatales.

Respecto de las distinciones, la maestra Guzmán Vanmeeter manifestó que constituyen un acto de solidaridad hacia la labor de todo universitario, y externó su agradecimiento a las autoridades universitarias por la oportunidad que se le



El jueves pasado se realizó un homenaje a la maestra Marina Guzmán Vanmeeter, le acompañaron en el acto las licenciadas Elvia Rangel de la Fuente, Marineyla Huerta, Cristina Zalmoren y Lidia Camarena, la doctora Magdalena Labrandero, las licenciadas Aurora Fernández y Gloria León Orantes, así como la profesora Minerva Alicia Gil.

brindó y su satisfacción por colaborar en la formación de cuadros y en la superación de la enfermería.

Por su parte, la profesora Elvia Rangel de la Fuente, vicepresidenta de la Federación de Universitarias de México, apuntó que en el servicio constante de la mujer universitaria se encuentra también reconocer los méritos de quienes han llevado su promesa a la realidad, sirviendo al pueblo, como la maestra Marina Guzmán Vanmeeter.

En el evento, celebrado el 21 de octubre, acompañaron a la Directo-

ra de la ENEO, además, la doctora Magdalena Labrandero, directora general de Extensión Académica, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM; las licenciadas Aurora Fernández y Fernández y Lidia Camarena, presidenta y vicepresidenta de la Federación de Universitarias de México, respectivamente, y la señora Rebeca Salgado de Flores, presidenta de la Asociación Nacional de Corresponsales de Prensa de la República Mexicana, entre otras personas. ■

## PROGRAMA DE EXTENSION CULTURAL EN LOS REMEDIOS

### Festival de bandas sinfónicas en el Santuario del Parque Nacional de Los Remedios

Dentro del Programa de Extensión Cultural en Los Remedios, el cual está a cargo de Emma Rizo, coordinadora de Difusión Cultural de la ENEP Acatlán, y auspiciado por la UNAM, FONAPAS y el H. Ayuntamiento de Naucalpan, se invita al Festival de bandas sinfónicas, que se llevará a cabo durante el mes de noviembre en el Santuario del Parque Nacional de Los Remedios.

Este evento dará inicio el domingo 7 de noviembre, a las 11:00 h, y contará con la participación de las bandas sinfónicas de la Secretaría de Marina y de la Delegación Benito Juárez. Los domingos siguientes actuarán los grupos sinfónicos de las secretarías de la Defensa Nacional y de Educación Pública, así como el grupo de la Delegación Xochimilco.

### Canto y palabra en Los Remedios

Asimismo, y dentro del mismo programa, se extiende la invitación a todos los aficionados de la música, la poesía, la oratoria y la narrativa, para participar en Canto y palabra en Los Remedios, Ciclo permanente para aficionados, que habrá de realizarse en la Terraza del Santuario de Los Remedios.

Inscripciones y mayores informes: Terraza del Santuario de Los Remedios (domingos); Centro de Difusión Cultural de la ENEP Acatlán, Alcanfores y San Miguel Totoltepec, Naucalpan, Estado de México, Tels. 373-23-99 y 373-22-92, o en el Museo Universitario del Chopo, Doctor Enrique González Martínez 10, Tels. 546-54-84 y 546-84-90.

### Concluye el plazo fijado para la recepción de trabajos del certamen "Imágenes de la vida cotidiana"

Por otra parte, se hace del conocimiento de todos los interesados, que el próximo 31 de octubre concluye el plazo para la entrega de trabajos del Primer concurso de fotografía imágenes de la vida cotidiana, el cual es convocado por la UNAM, FONAPAS y el H. Ayuntamiento de Naucalpan, Estado de México, como parte del Programa de Extensión Cultural que estas dependencias llevan a cabo desde hace varios meses en el Parque Nacional de Los Remedios.

Los premios son diez, cinco y dos mil pesos, respectivamente, para los tres primeros lugares.

Para mayores informes sobre las bases y requisitos de este concurso, comunicarse a la ENEP Acatlán, Centro de Difusión Cultural, Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Estado de México, Tels. 373-29-99, 373-23-18, 373-24-25, Exts. 140 y 160; Terraza del Santuario del Parque Nacional de Los Remedios (domingos); Kiosko de San Miguel Tecamachalco (sábados), y en el Museo Universitario del Chopo, Doctor Enrique González Martínez 10, Tels. 546-54-84 y 546-84-90.

## Simposio en el Auditorio "Justo Sierra"

### EL MUNDO DE LOS LIBERTADORES, SENTIDO Y PROYECCION DE LA GESTA EMANCIPADORA

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, la Coordinación de Humanidades, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, así como el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, informan de la próxima celebración del simposio sobre El mundo de los libertadores. Sentido y proyección de la gesta emancipadora, que coincide con los trabajos preparatorios que se realizarán internacionalmente para la conmemoración del Bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar.

El objetivo del simposio es analizar las ideas, ideologías, doctrinas, filosofías y situaciones sociales e históricas que conformaron el mundo de los libertadores latinoamericanos, y la vigencia y alternativas que a partir de esa gesta libertaria se presentan en la actualidad.

La inauguración del evento se llevará a cabo en el Salón "El Generalito" y las sesiones se desarrollarán en el Auditorio "Justo Sierra", ambos lugares ubicados en San Ildefonso 33, con base en el siguiente

#### PROGRAMA:

Lunes 25

10:00 hrs. Inauguración.

— Palabras del doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades.

— Palabras del doctor Charles Minguet, de la Universidad de París.

— Palabras del doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

— Inauguración de los trabajos del Simposio, por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

11:00 h: Tema general: Fuentes del pensamiento de los libertadores.

16:00 h: Se reanuda la sesión.

Martes 26

10:00 h: Tema general: La época y las alternativas propuestas por los ideólogos de la Independencia.

16:00 h: Se reanuda la sesión.

Miércoles 27

10:00 h: Tema general: Vigencia del pensamiento de los libertadores en nuestro tiempo.

16:00 h: Se reanuda la sesión.

Jueves 28

10:00 h: Programa especial de la Coordinación de Humanidades.

Viernes 29

10:00 h: Sesión plenaria y relatoría general.

13:00 h: Clausura.

Por su destacada labor durante el periodo 1981-1982

# RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES A PROFESORES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FCyA

- ★ El Director de la Facultad de Contaduría y Administración presentó su primer informe de actividades
- ★ La universidad moderna ha ampliado su concepto clásico de comunidad, insertando al trabajador universitario en el binomio maestro-alumno
- ★ Sólo mediante la evaluación a todos los niveles y subsistemas se podrá mejorar el trabajo realizado

Los intereses de los trabajadores universitarios, cuanto más ligados a la Institución, son perfectamente conciliables con los objetivos propios y sustantivos de la comunidad universitaria, manifestó el pasado día 22 el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la entrega de reconocimientos y distinciones a profesores, alumnos y personal administrativo de la Facultad de Contaduría y Administración que destacaron por su labor durante el periodo 1981-1982.

Asimismo, dijo que la universidad moderna ha ampliado su concepto clásico de comunidad, que incluía al binomio maestro-alumno como elemento fundamental, insertando al trabajador universitario dentro de este concepto. En este sentido, explicó que nunca ha podido entender o aceptar que los trabajadores estén al margen o contra la Universidad.

Al decir lo anterior, subrayó que se refería a los trabajadores que se sienten universitarios y que desde hace décadas han sido pilares fundamentales del desarrollo del trabajo académico en una facultad, escuela o laboratorio de algún instituto; que se preocupan por trabajar con asiduidad, deseosos de progresar mediante la capacitación, y a aquellos que, finalmente, desean algo mejor que cualquier otro trabajador de una empresa o institución diferente.

Quizás, en su afecto por la institución, los trabajadores universitarios se comportan de manera diferente que los de otras instituciones, comentó.

Al hacer referencia a los alumnos que obtuvieron mención honorífica en su examen profesional, el doctor Rivero Serrano mencionó que éstos constituyen un ejemplo para las generaciones de nuevo ingreso, pues entendieron que el compromiso para con la Universidad y el país es aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece esta entidad educativa para capacitarse y, después, devolver a la sociedad, con conocimiento y proyección social, lo adquirido en las aulas.

Igualmente, durante el acto celebrado en el Auditorio "Maestro Carlos Pérez del Toro" de la FCyA, el Rector de la UNAM destacó que obtener la definitividad en el profesorado, es la máxima posición a que puede aspirar un profesor universitario, por lo que felicitó a los maestros que, aprovechando las oportunidades de estabilización del personal académico, anunciado como uno de los proyectos prioritarios de la presente administración, pudieron lograr este año dicha categoría académica.

Posteriormente, observó que en ocasiones la comunidad universita-



Ante el doctor Octavio Rivero Serrano, el CP Alfredo Adam Adam presentó su primer informe de actividades al frente de la FCyA; integraron el presidium, además, el licenciado Raúl Béjar Navarro; los CP Rodolfo Coeto Mota, Arturo Elizundia Charles y Carlos A. Isoard y el licenciado Sergio Hernández y Rodríguez.

ria se ve violentada, atacada por problemas que muchos no entendemos, situaciones de conflicto, de invasión de recintos universitarios y asalto a los mismos, entre otras, las cuales, resaltó, son ajenas a la comunidad universitaria, "dignamente representada en este evento por ustedes, profesores, alumnos y trabajadores de esta facultad", agregó.

La Universidad está tranquila, trabajando y reconociendo su responsabilidad ante el país, y está haciendo un esfuerzo por trabajar y seguir superándose, por lo que dichos problemas no son producto de esta Casa de Estudios, puntualizó.

## Primer informe de actividades de la actual administración de la FCyA

Por otra parte, el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA, al presentar a la comunidad universitaria el informe de su primer año de actividades al frente de esa facultad, informó que la institución a su cargo representa el menor costo por alumno en toda la UNAM, y que las finanzas se han administrado con un criterio de eficiencia, "como estamos obligados todos los mexicanos en estos momentos", agregó.

Asimismo, dijo que en cumplimiento con el programa del Rector de la UNAM, referente a la estabilización del personal académico, el Consejo Técnico, a propuesta de la Dirección, creó la Comisión de Asuntos Académico-Administrativos,

a fin de agilizar los trámites de dictaminación, permitiendo procesar en el pasado semestre, 81 solicitudes de maestros de asignatura y 7 de tiempo completo.

Afirmó también que con el trabajo de las comisiones dictaminadoras durante el próximo año, podrá regularizarse a la totalidad de profe-

Al respecto, reiteró que la filosofía de dichas especializaciones es que, sin alterar las licenciaturas, se pueda aportar a la sociedad profesionales especializados por la UNAM.

En este contexto, agradeció públicamente a la actual administración el apoyo prestado al asignar a la

sores de asignatura que tengan más de dos años de antigüedad.

Respecto a los trabajos de difusión, indicó que aparte de las revistas que edita periódicamente esa institución, se utiliza ampliamente el equipo de televisión, contando actualmente con dos mil 132 horas de grabación de temas académicos. Asimismo, informó que ese día se estrenó el Circuito de Información Periférica (CIP), que utiliza la televisión para brindar información cotidiana a los alumnos, fundamentalmente.

Igualmente, destacó que durante su primer año de gestión, se grabaron 125 programas para la televisión comercial, mismos que se difunden en la serie Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios, con la participación de 306 destacados profesores y especialistas.

Expresó igualmente que se instaló un kiosco para la venta de libros de la UNAM, que funciona como sucursal de la librería universitaria.

Al mencionar el desarrollo académico en dicho periodo, dijo que como parte de la reforma académica de la División de Estudios de Posgrado, se crearon las especialidades en Materia Fiscal, Administración de Personal y Administración de Instituciones Educativas de Enseñanza Media Superior y Superior, cuyos cursos de orientación ya se imparten.

Se encuentran en estudio las especialidades en Mercadotecnia, Finanzas, Auditoría Financiera, Auditoría Interna o de Gestión, Informática y Producción, las cuales cuentan con el apoyo de los más destacados profesionistas de cada una de esas áreas, comentó.

FCyA, 23 salones del edificio de San Ildefonso, para la enseñanza de posgrado.

De la misma manera, el CP Adam Adam destacó la elevación a rango de División de Educación Continua del antiguo CAPAC, así como la primera generación de egresados del Sistema de Universidad Abierta.

Finalmente, resumió el primer año de su administración como un año de lucha por elevar el nivel académico y por resolver problemas administrativos, todo ello posible gracias al apoyo de las autoridades universitarias.

Al respecto, el doctor Rivero Serrano comentó que sólo mediante la evaluación del trabajo realizado se puede mejorar lo proyectado. En el proceso de planeación, dijo, nos falta progresar en uno de sus aspectos fundamentales, que es la evaluación, por lo que es imprescindible que la comunidad universitaria, a todos los niveles y en todos los subsistemas, progrese en estos campos.

Por ello, observó que el primer informe de actividades del Director de la FCyA constituye un ejemplo de evaluación de una institución universitaria, y felicitó a toda la comunidad de dicha escuela.

En tanto, el CP y LA Víctor M. Rubio Ragazzoni, catedrático de esa facultad, al hablar en representación del profesorado, indicó que a los maestros les corresponde la tarea de crear conciencias para mejorar actitudes y promover esfuerzos coordinados.

## DECISION RAZONADA Y NACIONALISTA DE LOS UNIVERSITARIOS EN APOYO A LAS MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DEL PAIS

En estos momentos el país reclama de sus habitantes trabajo y solidaridad para superar los problemas existentes, afirmó el jueves pasado el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al recibir la lista de profesores de la Escuela Nacional de Música que decidieron aportar un día de salario para el Fondo Nacional de Solidaridad, así como la aportación económica que los maestros de la Escuela Nacional Preparatoria entregaron para el mismo fin.

nombre del personal docente del plantel, expresó su satisfacción al doctor Octavio Rivero Serrano porque la Universidad, a través de la acción voluntaria de sus profesores, ayude al país en estos momentos difíciles.

Las aportaciones al Fondo Nacional de Solidaridad, agregó, demuestran un gran espíritu nacionalista y universitario.

Por su parte, la maestra María Guadalupe Gorostieta, directora de la ENP, a nombre de los profesores



El Rector de la UNAM y el Secretario General Administrativo recibieron de la Directora de la Escuela Nacional de Música la relación de personas que efectuaron una aportación económica al Fondo Nacional de Solidaridad.

El Rector, acompañado por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, dijo que cuando entregue las aportaciones económicas de los universitarios al Fondo Nacional de Solidaridad, subrayará que los donativos han sido una decisión razonada y solidaria a las medidas que son benéficas para el desarrollo social y económico del país.

A su vez, la maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música, a

res preparatorianos, dijo que la aportación económica de éstos, coadyuvará a incrementar los esfuerzos para pagar la deuda externa del país.

Esta aportación fue libre, voluntaria y solidaria, pues los maestros de la Escuela Nacional Preparatoria están conscientes del momento histórico que vive el país; además, tienen un alto sentido de nacionalidad, lealtad y conciencia social, puntualizó. ■



El doctor Octavio Rivero Serrano, acompañado del CP Rodolfo Coeto Mota y del ingeniero Leopoldo Silva, recibió de la maestra María Guadalupe Gorostieta la aportación que realizó personal docente de la ENP.

## TERCER CICLO DE SIMPOSIA SOBRE LA ADMINISTRACION DE LA ATENCION MEDICA

La Academia Nacional de Medicina invita al Tercer ciclo de simposia sobre la administración de la atención médica, que se efectuará en el auditorio número 7 de la Academia, Centro Médico Nacional (Avenida Cuauhtémoc N° 330), los días 28, 29 y 30 de octubre, conforme al siguiente

### PROGRAMA:

#### Jueves 28

- 10:30 Ceremonia inaugural: Palabras del doctor Jorge Corvera Bernardelli, presidente, de la Academia Nacional de Medicina. Inauguración: por el doctor Francisco José Paoli, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- 11:00 Simposio: **Ética médica**. coordinador: José Kuthy. Introducción: doctor José Kuthy. El enfoque filosófico. Doctor Enrique Ruiz Amezcua. El aspecto teológico. Licenciado Vicente Nieto. Punto de vista legal. Licenciado Carlos Heredia Jasso. El enfoque médico. Doctor Alfonso Alvarez Bravo. Discusión.
- 15:30 Simposio: **Un modelo holístico de educación en administración de la salud**. Coordinador: doctor Armando Cordera. Introducción: Doctor Armando Cordera. Análisis de los programas en la Escuela de Salud Pública. Doctor Rafael Velasco Fernández. Análisis de los programas educativos en servicios de atención. Doctor Manuel Barquín. Los programas educativos en administración pública. Doctor Pedro G. Zorrilla Martínez. Otros programas educativos relacionados con la administración, Doctor Héctor Hernández Llamas. Discusión.
- 17:45 Simposio: **Investigación y Salud**. Coordinación: Doctor Fernando Cano Valle. Introducción: Doctor Fernando Cano Valle. Políticas para capacitar profesores. Doctor Gary L. Filerman. El Subsistema de investigación científica de la UNAM. Doctor Jaime Martuscelli. Formación de investigadores en biomedicina básica. Doctora Kaethe Willms. Participación del especialista y el médico general en los programas de maestría y doctorado. Doctor Fernando Cano Valle. La planeación en la formación del profesional de la investigación médica. Doctor José Narro. Discusión.

#### Viernes 29

- 9:00 Simposio: **Economía de la salud**. Coordinador: licenciado Francisco Labastida Ochoa. La salud y el desarrollo: licenciado Francisco Labastida Ochoa. La economía de la salud. Licenciado Federico Córdova. Patrones de demanda y servicios de salud en México. Licenciado Manuel I. Ulloa. La programación de la salud. Licenciada Margarita Ochoa. El Estado y la salud de un pueblo. Licenciado Federico Torres Arroyo. Discusión.
- 11:00 Simposio **Administración de la atención médica institucional de primero y segundo niveles**. Coordinador: Doctor Carlos Gual. Introducción: Doctor Carlos Gual. El primer nivel de la atención en las instituciones nacionales de salud y seguridad social. Doctor Horacio Díaz Cházaro. El primer nivel de la atención en las instituciones médicas municipales, estatales y federales coordinadas por la SSA. Doctor Augusto Fujigaki Lechuga. El segundo nivel de la atención en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Doctor Rogelio Montemayor Galindo. El segundo nivel de la atención en las instituciones médicas municipales, estatales y federales, coordinadas por la SSA. Doctor Ignacio Guzmán Garduño. Discusión
- 15:30 Simposio: **La comunicación médica**. Coordinador: doctor Luis F. Bojalil. Introducción: doctor Luis F. Bojalil. La comunicación del médico con el paciente, la familia y la sociedad. Doctor José M. Alvarez Manilla. La terminología como obstáculo en la información médica, Doctor Zbigniew Bankowski. Comunicación interna e inter-institucional. Doctor Manuel Bobenrieth. Los medios masivos. Licenciado César Portocarrero. El impacto del libro y otras publicaciones. Doctor Silvestre Frenk. Discusión
- 17:45 Simposio: **Ciencia y tecnología para la salud**. Coordinador: doctor Antonio Velázquez. Introducción: Doctor Antonio Velázquez. La investigación biomédica. Doctor Sergio Estrada O. Algunos factores que influyen en la investigación clínica. Doctor Antonio Velázquez. Investigación en nutrición y ciencia de los alimentos. Doctor Héctor Bourges. La investigación en salud y la industria. Doctor Julián Villarreal. Discusión.

#### Sábado 30

- 9:00 Simposio: **La calidad de la atención médica**. Coordinador: Doctor Juan Carlos Veronelli. Introducción: Doctor Juan Carlos Veronelli. En los países en vías de desarrollo. Doctor Gustavo Baz. En países industrializados. Doctor Gary L. Filerman. Métodos para evaluar la satisfacción de la población. Doctor Darvelio A. Castaño Azmitia. Métodos para evaluar la satisfacción de los proveedores de servicio. Doctor Rafael Barba Ocampo. Discusión.
- 11:00 Simposio: **Eficacia y eficiencia en la administración de la salud**. Coordinador: doctor Jorge Corvera Bernardelli. Introducción: doctor Jorge Corvera Bernardelli. Definición de estándares de calidad. Doctor Gary L. Filerman. La acción médica. Doctor Guillermo Fajardo Ortiz. La educación para la salud. Doctor Manuel Ruiz de Chávez. La investigación clínica. Doctor Jorge Corvera Bernardelli. Discusión.



# EL ACERVO ARTISTICO DEL PAIS REQUIERE ADECUADA CONSERVACION, CONOCIMIENTO Y DIFUSION

★ Es imprescindible abrir más campos de trabajo y favorecer los estudios del arte en todos los niveles

La necesidad de abrir más campos de trabajo y favorecer los estudios del arte en todos los niveles quedó de manifiesto durante la primera sesión del encuentro **Problemas de docencia e investigación de las artes visuales frente a la realidad nacional**.

Asimismo, se señaló que México posee un acervo artístico impresionante y abundante, que requiere de conservación, conocimiento y difusión, y se manifestó la preocupación por los problemas de docencia y formación de recursos humanos que padecen diversas instituciones abocadas al estudio de las artes visuales.

Las doctoras Elisa Vargas Lugo y Clara Barguellini, y los maestros Daniel Schávelzon y Juan Antonio Madrid Vargas indicaron que la UNAM tiene ya un lugar asignado en la historia de la enseñanza del arte, situación que le otorga un papel determinante en dicha labor, la cual confiere a los maestros universitarios la responsabilidad de buscar nuevos caminos de estudio.

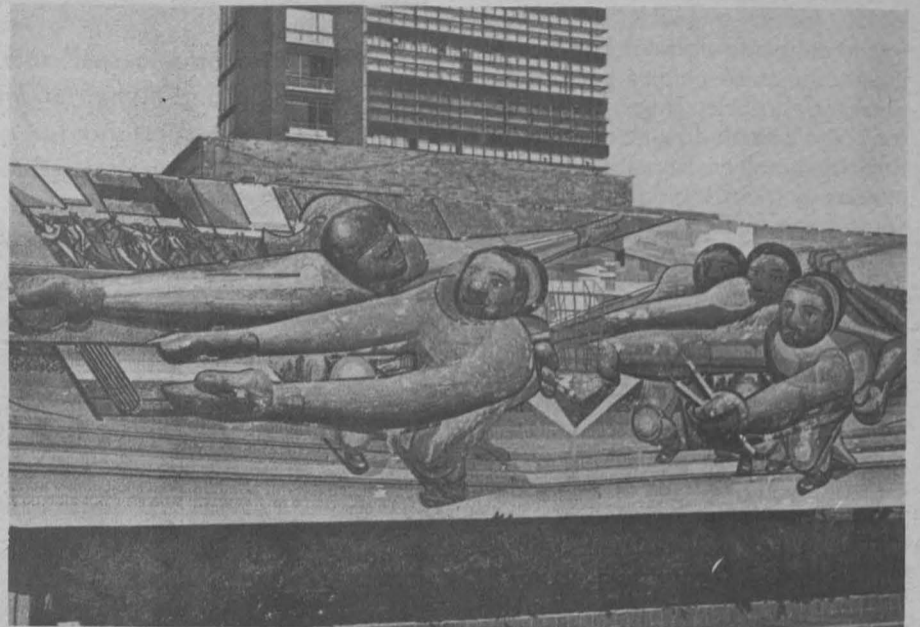
El maestro Daniel Schávelzon, de la Dirección General de Proyectos Académicos, aseguró que generalmente se ha relegado el problema de la conservación de la cultura y de las artes visuales, pues se da prioridad a aspectos como la producción, la circulación social y el uso mismo de la cultura, a la que se llega a convertir en mercancía.

## Conservación del patrimonio cultural

Por otro lado, apuntó que la conservación del patrimonio cultural es otro grave problema que debe ser atendido a la mayor brevedad posible; sólo así se podrán realizar estudios profundos encauzados a revisar qué se ha hecho, cómo, cuándo, por quiénes y para el provecho de quiénes. Al respecto, aseguró que la Universidad está capacitada para dar respuesta a tal necesidad, pues cada vez es más importante el alto nivel de especialización de los estudios que en materia de cultura se realizan.

“Hacer un análisis profundo y sistemático de la investigación de las artes visuales en la Universidad implica una ardua tarea que, sin embargo, puede realizarse, ya que sin duda México, y en especial la UNAM, son el país y la Institución que están en una notable vanguardia en lo que se refiere a los estudios del arte”.

Dada la rica tradición cultural que posee México, resulta incomprensible la falta de profesionistas que cuiden el legado artístico y cultural nacional. En este sentido destacó la importancia de formar profesionistas que no sólo entiendan de artes plásticas y visuales, sino de cerámica indígena, de bailes típicos, de música tradicional, de lite-



ratura, de mitos y leyendas, de formas de gobierno y de organización social, de plantas y medicina tradicional y de tantas otras manifestaciones que el país tiene y que está perdiendo a un ritmo acelerado.

Insistió en la necesidad de tomar medidas concretas que permitan en un plazo mediano actuar de manera más efectiva sobre la conservación del patrimonio cultural, pues de no atender esta premisa, se entregará a las nuevas generaciones un mundo en el cual se va a producir arte abundante, cuantitativamente, pero que nada va a conservar del pasado mediato e inmediato.

Finalmente, se pronunció en favor de la creación de una carrera que forme especialistas en la problemática general del patrimonio cultural nacional: dicha carrera —advirtió— podría abrir un campo de trabajo importante, además de que llegaría a jugar un papel clave en el futuro desarrollo de la cultura nacional.

Por su parte, la doctora Clara Barguellini, del Departamento de Historia del Arte de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, al participar en el mismo evento, se refirió a la docencia en las artes visuales, e indicó que en el Departamento de Historia del Arte se ha impulsado un seguimiento más individual para propiciar cierto contenido y nivel de preparación básica en maestría, así como una mayor calidad en el doctorado.

Para conseguir lo anterior, dijo, es necesario que los profesores tengan una visión más clara del programa de estudios y puedan coordinar esfuerzos y adecuar su docencia a las necesidades de los alumnos. En este sentido,

resaltó la importancia del asesoramiento de tesis, cuyo trabajo puede equivaler a seminarios.

Asimismo, hizo hincapié en la importancia que encierra el estudio del arte mexicano, pero, para llegar a comprenderlo en su totalidad, se requieren más conocimientos de arte universal, característica de la que adolece, pues éste no ha sabido apropiarse cabalmente de la historia del arte universal. Advirtió que los conocimientos que enriquezcan la historia del arte, tanto mexicano como universal, podrían otorgarse en la maestría o bien —cuando sea posible— enviando a los estudiantes al extranjero.

Dentro de la enseñanza de la historia del arte, es imprescindible que se den diversos enfoques, de esta manera —apuntó la doctora Barguellini— se acabará con la idea de que tal disciplina es un estudio esotérico, que se ocupa únicamente de objetos bellos, aislados y fundamentalmente relacionados con clases sociales económicamente poderosas.

Dado el acervo artístico que posee México, la tarea más urgente es diversificar enfoques respecto al arte, entendiendo que éste tiene una amplia gama de implicaciones, que van desde consideraciones materiales, como el fomento del turismo, hasta otras más trascendentales, como la búsqueda de la identidad nacional, concluyó.

## Importancia del historiador del arte

A su vez, la doctora Elisa Vargas Lugo, del Departamento de Historia del Arte a Nivel Posgrado, afirmó que no obstante los esfuerzos que se han hecho por la superación de las carreras universitarias, la especialidad de Historia del Arte en México adolece aún de algunas deficiencias. En este sentido, subrayó la importancia del encuentro.

Explicó que un historiador del arte debe estar informado tanto en aspectos históricos, teóricos y especulativos del fenómeno artístico, como de sus aspectos técnicos; por ello, es indispensable que el plan de estudios de la carrera considere, en primer término, que los alumnos lleven los cursos de Filosofía e Historiografía del Arte, y el de Técnicas pictóricas y escultóricas y de composición.

## UNAM-ICOMOS

### 3er. SIMPOSIO INTERAMERICANO DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO MONUMENTAL

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Mexicano de Monumentos y Sitios (ICOMOS) organizan el 3er. Simposio Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental, que se lleva a efecto hasta el 29 de octubre, en el antiguo edificio de “La Trinidad”, del estado de Tlaxcala. El tema principal de este evento será **Conservación y revitalización de los pequeños poblados**, y se llevará a cabo de acuerdo a los siguientes

#### TOPICOS:

1. Definición del carácter de los poblados de acuerdo al área urbana o rural en que se ubica, tanto en su aspecto físico-geográfico como en el rural.
2. Registro de aquellos elementos que conforman la imagen visual del poblado como:

a) Orden en que se agrupan las vi-

viendas y los sitios de reunión social, económica, cultural y recreativa.

- b) Diseño, estructura, materiales y técnicas utilizadas en las construcciones.
  - c) Materiales, diseño y justificación de uso: recubrimiento de calles, objetos urbanos, utensilios artesanales y técnicos.
3. Características especiales que implique la conservación del poblado.
  4. Inventarios, códigos y reglamentos que deben acompañar a los planes de desarrollo para la revitalización de los poblados registrados.
  5. Acciones educativas, promocionales y legales, que coadyuven a la protección del poblado.

Este 3er. Simposio será clausurado por el licenciado José López Portillo, presidente de la República, el día 28.

Mayores informes: Tel:598-62-52 (ICOMOS).

# LOS RECURSOS FORRAJEROS: ASPECTO BASICO EN LA PRODUCCION GANADERA

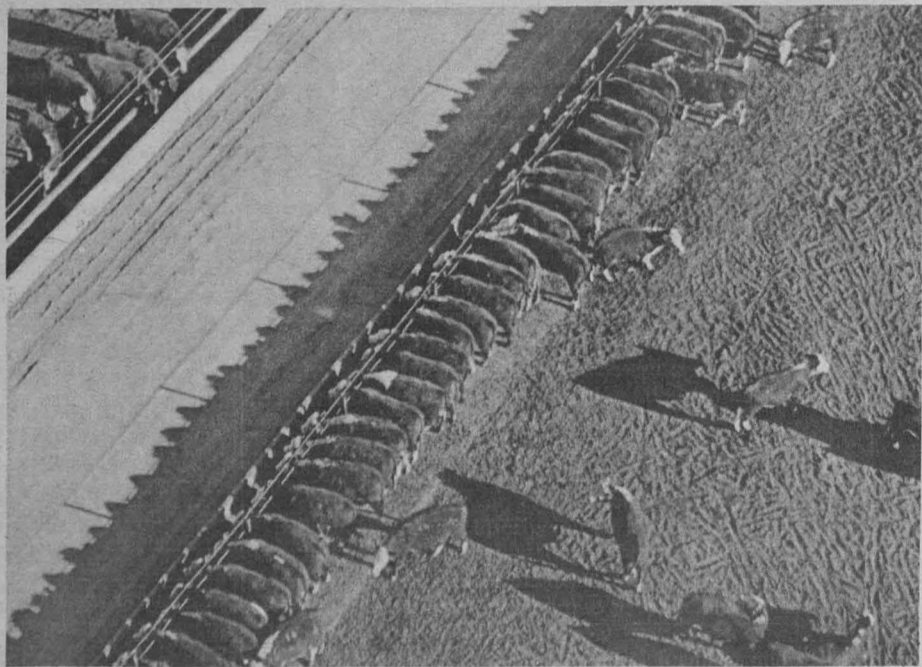
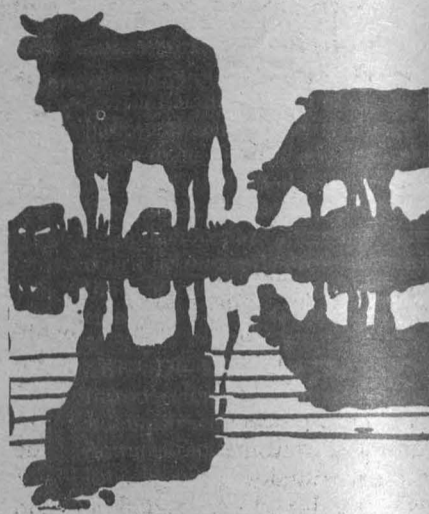
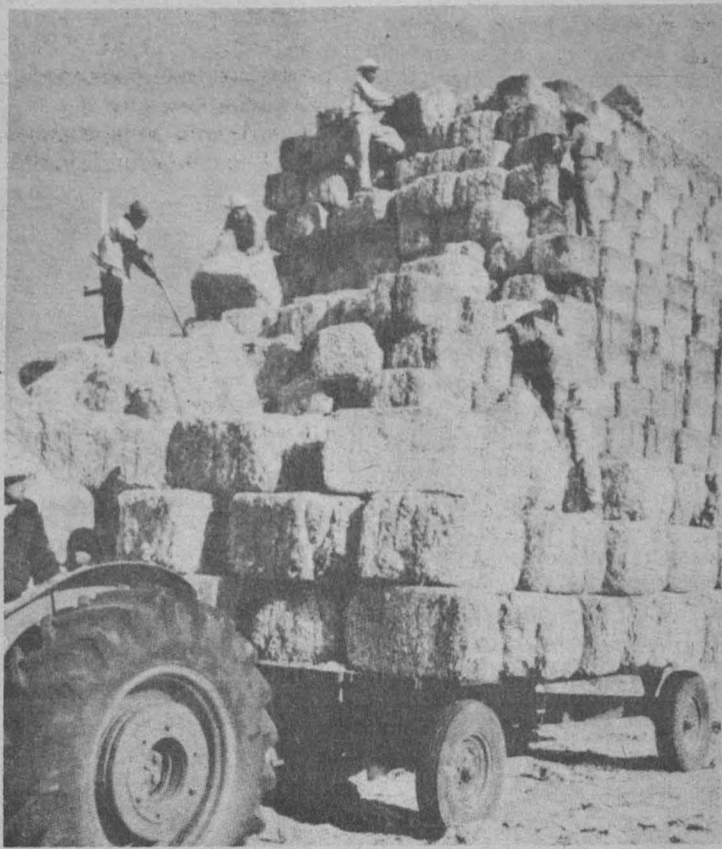
Actualmente el pastoreo es la práctica más económica para producir carne o leche en el país, dijo el doctor Jorge Trinidad Palacios, del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias de la SARH, durante su intervención en la Reunión de investigación pecuaria en México 1982, que se realiza en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El doctor Palacios explicó que los "forrajes toscos" son importantes como recurso de bajo costo para la alimentación de animales domésticos que tienen la capacidad de degradarlos, como es el caso de los rumiantes (vacunos, ovinos y caprinos). Estos animales, observó, utilizan principalmente, como fuente de energía, a dichos forrajes, que son materiales fibrosos con alto contenido de celulosa, no utilizables directamente por el humano y otras especies animales y que se encuentran ampliamente distribuidos en el país, ya sea como pastizales naturales o praderas establecidas por el hombre, forrajes cultivados o esquilmos de cultivos agrícolas.

El aprovechamiento de los forrajes toscos por medio del pastoreo representa, dentro de los costos de producción pecuaria, del 40 al 70 por ciento, informó.

En seis grandes zonas del país se hallan las áreas de pastoreo: Norte, Centro, Occidente, Golfo, Sur y

- ★ Los "forrajes toscos" son importantes como recurso de bajo costo para la alimentación de los rumiantes
- ★ Existe gran desigualdad entre las diversas zonas del país en lo que toca a su balance energético



Península de Yucatán. De acuerdo con balances energéticos realizados, señaló que hoy en día, a excepción de las zonas tropicales del Golfo y del sur, en el resto del país existe un marcado déficit de forrajes en las áreas de pastoreo.

Sostuvo que los esquilmos, subproductos, forrajes cultivados y concentrados, son utilizados para intensificar algunas fases de la producción, como es el caso de la carne y la producción intensiva y semiintensiva de leche, dejando los pastizales o praderas para el mantenimiento de la mayor parte del hato nacional.

Respecto al potencial que representan los pastizales en las zonas áridas y semiáridas del norte del país, el doctor Palacios mencionó que específicamente en las zonas áridas es suficiente para mantener, por lo menos, al ganado



de la zona, pero se requieren inversiones en infraestructura para abrevaderos, rotación de potreros, obras de retención de agua, combate de plantas indeseables, recuperación de suelos y revegetación de áreas denudadas, utilizando principalmente para estas zonas especies de pasto que han mostrado mayor productividad.

En el caso de la zona centro, el problema del sobrepastoreo es crítico, por lo que debe adoptarse una reducción sustancial del inventario ganadero, incrementar la producción de cultivos forrajeros y establecer un programa para la utilización de esquilmos agrícolas, dado que representa el doble de la energía que se obtiene de las áreas de pastoreo.

Por lo que toca a la zona occidente, en la que se incluyen los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Nayarit y Sinaloa, expuso que las áreas de pastoreo presentan un balance energético negativo, ya que aportan menos del 50 por ciento para su carga animal.

Consideró que la amplia variación ecológica de esta zona, que va desde zonas semiáridas hasta tropicales subhúmedas, implica integrar la ganadería a nivel regional, de tal manera que las zonas de menor potencial sean básicamente para cría, y realizar el crecimiento y finalización en las zonas más húmedas y donde se encuentre la producción de esquilmos; por ello, sostuvo que hace falta una redistribución de la carga y eliminar los animales improductivos.

En ese marco, demandó que en las áreas costeras de esta zona se desarrolle infraestructura en vías de comunicación, cercos, abrevaderos e instalaciones para manejo del ganado.

Las zonas del Golfo y del sur del país, con características climáticas

fundamentalmente de trópico húmedo, dijo, son las únicas que arrojan un balance de aporte energético positivo proveniente de sus áreas de pastoreo, excepto en algunos estados que las integran, como es el caso de Oaxaca y Guerrero, cuya situación es similar a la zona de occidente, pero aún con menos infraestructura.

El doctor Palacios apuntó que no obstante el balance energético positivo de las zonas del Golfo y del sur, gran parte de los forrajes se desperdician en la temporada de crecimiento rápido y, en contraste, existe una época de sequía en la que los animales pierden peso por escasez de pasto, por lo que destacó que el manejo de estas áreas de pastoreo debe complementarse con un intenso programa de conservación de forrajes.

Sin necesidad de recurrir a la apertura de nuevas áreas, las zonas del Golfo y del sur tienen un gran potencial para incrementar su producción forrajera, aseguró, y agregó que dichas zonas están llamadas a ser las grandes productoras de carne y a reducir sustancialmente el déficit de producción de leche que sufre el país.

Por otra parte, señaló que la Península de Yucatán es la zona que tiene la menor proporción de área dedicada a la ganadería, pues sólo representa el 1.14 por ciento de las áreas ganaderas del país. Y destacó que de los estados que componen dicha zona, Yucatán es el más problemático, porque aún con el desarrollo potencial que pudieran tener las áreas ganaderas, son cuestionables las alternativas o ventajas de continuar los desmontes con fines de explotación pecuaria.

En dicha entidad, dijo, es necesario un esfuerzo mayor de investigación para plantear sobre bases sólidas alternativas viables que permitan incrementar la carga animal actual, ya que una de las prácticas que ha demostrado mayor eficacia es la fertilización de potreros, sumamente costosa por la dificultad que representa la cosecha; sin embargo, la vegetación nativa, que no está bien estudiada, puede representar un valioso recurso.

En cambio, las entidades como Campeche y Quintana Roo tienen un gran potencial, como las zonas del Golfo y del sur, porque es factible incrementar la población ganadera de sus áreas de explotación en más de un 50 por ciento, puntualizó.

México posee una riqueza ictiológica extraordinaria

## EL MAR SERA LA MAYOR FUENTE DE PROTEINA EN EL FUTURO

- ★ Para el año 2000 la población de la Tierra necesitará aproximadamente 160 millones de toneladas de proteínas anuales
- ★ El mexicano consume un promedio de 4 kilogramos de productos marinos al año mientras que en el Japón la cifra llega a 60
- ★ Conclusiones de un estudio del Programa Universitario de Alimentos referido al mar y sus recursos

Dadas las condiciones demográficas y de alimentación actuales del orbe, el mar será la mayor fuente de proteína animal en el futuro, puesto que para el año 2000 la población de la Tierra necesitará aproximadamente 160 millones de toneladas de proteínas anuales y la ganadería no puede atender esta necesidad, aun con las proyecciones tecnológicas esperadas para los próximos 20 años, señala un estudio del Programa Universitario de Alimentos, referido al mar y sus recursos.

También indica el documento del PUAL que pese a que México cuenta con todas las ventajas en este renglón, no es definitivamente un país pesquero, y sí importa productos del mar, básicamente harina de pescado.

“El consumo promedio en el país apenas llega a los 4 kilogramos anuales por habitante, a diferencia de otros países con menores extensiones de costas que tienen, como Japón, consumos de hasta 60 kilogramos por habitante”.

Con 10 mil kilómetros de litorales, una plataforma continental de medio millón de kilómetros cuadrados y medio millón de hectáreas de lagunas costeras, México posee una riqueza ictiológica extraordinaria.

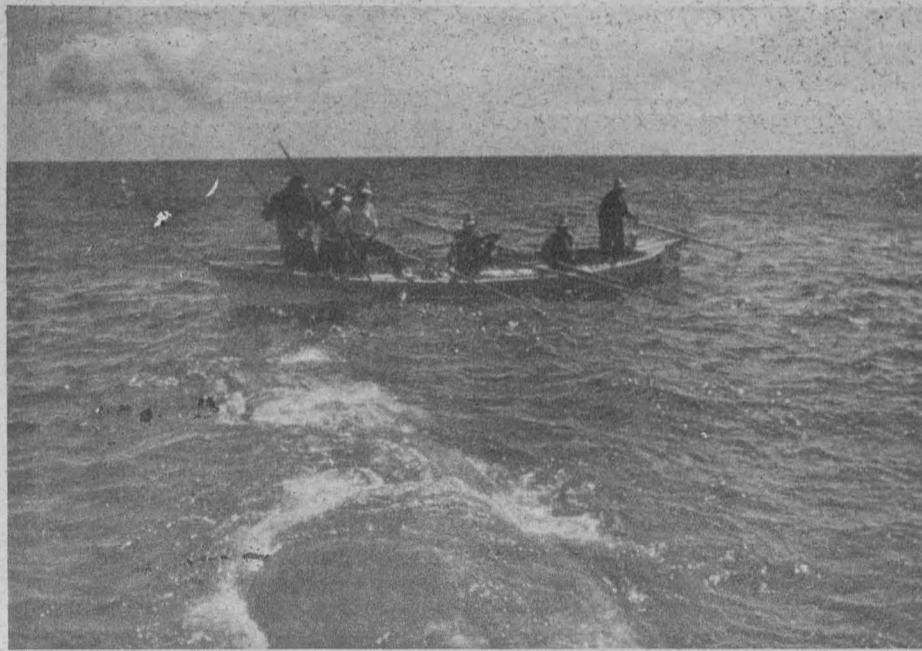
El mar atesora cerca de 180 mil especies marinas, entre ellas 16 mil variedades de peces y 10 mil especies de plantas. Los océanos aportan más del 26% de los productos proteicos de origen animal que consume el género humano, dividido en un 16% que corresponde al consumo directo de las capturas y a un 10% correspondiente a la harina de pescado utilizada en la ganadería y la acuicultura.

Hace constar el documento del PUAL que el papel de los océanos como abastecedor de alimentos ha ido elevándose notablemente y que ello se debe básicamente al agotamiento de los recursos existentes en tierra firme y al encarecimiento de su extracción y transporte, que han hecho imprescindible la incorporación de las riquezas del mar a la economía.

Los investigadores del Programa Universitario de Alimentos hacen notar que a pesar de que las aguas oceánicas y sus microorganismos tienen la capacidad de disolver, descomponer y eliminar los desechos que reciben, esto se hace a través de un proceso sumamente lento, que corre el riesgo de ser rebasado definitivamente por la cantidad de basura arrojada al mar.

“A esto hay que agregar algunos desechos que el mar no es capaz de digerir, tales como materiales radiactivos; tenemos un panorama alarmante respecto a la contaminación en el medio marino, y en especial las zonas costeras, espacios geográficos de vital importancia para el hombre”.

Sostienen los especialistas del PUAL que toda la investigación científica sobre el mar se encuentra en una eta-



pa inicial; el océano es, en lo fundamental, un espacio virgen que deberán estudiar y utilizar en gran medida las generaciones futuras.

El estudio del Programa Universitario de Alimentos explica que, cada vez más, un gran número de países presta mayor atención al océano y a sus recursos, al perfeccionamiento de métodos de pesca, el desarrollo de la acuicultura, el incremento del transporte marítimo y, en general, al desarrollo de nuevas estructuras técnicas, políticas, jurídicas y económicas relativas al mar.

Pese a su riqueza ictiológica, México el mar; el PUAL sostiene que el problema principalmente radica en la falta de investigación multidisciplinaria y de una política adecuada.

“El océano es un amplio y compli-

cado sistema al que debe darse un enfoque de estudio interdisciplinario; la oceanografía no es en sí misma una ciencia: en ella convergen una serie de ramas de la ciencia y la tecnología que atañen al mar; en la actualidad, podemos hablar de las ciencias del mar”, señala el documento mencionado, y añade que “el estudio del océano implica la constante intervención científica de diversas ramas: matemáticas, meteorología, física, química, geografía, geología, geofísica, biología e ingeniería, además del Derecho, la economía y la sociología”.

Además, la investigación marina es costosa, exige recursos humanos muy calificados y materiales de trabajo sofisticados, como embarcaciones especiales, instalaciones y equipo, mantenimiento y un proceso de operación delicado.

El estado de la investigación en México en materia marina, a pesar de grandes esfuerzos, se halla en una etapa inicial que puede sentar las bases de un desarrollo sólido que busque la autosuficiencia en materia de alimentos, señala el documento.

Para México, al igual que otros países, el mar se impone como un campo a desarrollar, como una posibilidad a futuro que no puede esperar.

Finalmente, el PUAL expone que la Universidad Nacional Autónoma de México ha realizado durante más de 40 años investigaciones en ciencias del mar en muy diversas zonas del país, a través de algunas de sus dependencias como el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, que cuenta con instalaciones en todos los mares mexicanos; el Instituto de Biología, el Instituto de Geofísica, y algunas otras instituciones dentro y fuera de la UNAM. ■

## LIQUENES Y ALGAS, AUXILIARES EN EL ESTUDIO DEL PROCESO DE CONTAMINACION

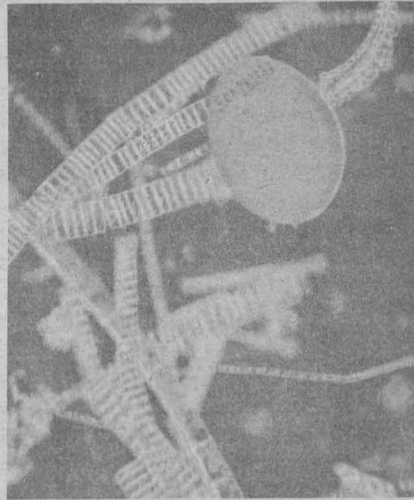
- ★ El aumento de metales pesados en los ríos es una amenaza para todo ser vivo

Los líquenes han resultado útiles para el estudio de la contaminación atmosférica y, del mismo modo, investigaciones recientes sobre la adaptación de ciertas algas a los metales pesados, como el níquel, el zinc, el plomo, el cobre y el cadmio, han servido como indicadores de la contaminación del agua.

El proceso contaminante de los ríos por metales pesados no es solamente una amenaza para todo ser vivo, sino, como todo trastorno medioambiental, un “experimento” evolutivo, asegura un artículo que contiene el último boletín de prensa del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, titulado **Adaptación a metales pesados**, basado en la publicación norteamericana de *New Scientist*, editada el 8 de abril de 1982.

En ese escrito se apunta que los metales pesados son extremadamente tóxicos para los organismos, aun en cantidades muy pequeñas, debido a que producen alteraciones o disfunciones en las células. Sin embargo, algunos organismos logran sobrevivir y adaptarse a la presencia de metales pesados.

Se sostiene en el escrito que hay cierta costumbre de utilizar los niveles de algunas sustancias tóxicas



en organismos vivos, como índice del grado de contaminación. Para ello, advierte el texto, es necesario que el organismo escogido sea resistente al veneno en cuestión. Así, los líquenes han resultado adecuados para el análisis de la contaminación atmosférica.

También a través de estudios que realiza la doctora Foster, de Cambridge, en dos ríos de Cornwall, al suroeste de Inglaterra, se ha encontrado que sólo ciertas especies de algas pueden habitar en aguas contaminadas con metales pesados, por lo cual constituyen excelentes indicadores de este tipo de contaminación.

Explica el artículo que ciertas especies de algas sustituyen a otras a medida que aumenta la concentración de metales pesados en el agua. La investigadora observó que las algas resistentes utilizan por lo menos dos mecanismos para adaptarse a las severas condiciones de su medio ambiente: algunas especies muestran “preadaptación”; es decir, toleran la presencia de metales pesados aunque hayan crecido en ausencia de éstos; otras especies, que normalmente no pueden crecer en ríos contaminados, desarrollan variedades tolerantes a los metales, las cuales se adaptan debido a las intensas presiones de selección.

Se comenta, más adelante, que algunas especies muestran lo que se llama “cotolerancia”; es decir, por ejemplo, una especie que crece en un lugar contaminado con cobre puede, al mismo tiempo, ser tolerante al plomo, aunque éste no se halle presente.

Parece ser que es un solo mecanismo fisiológico el que proporciona la resistencia a ambos metales, y por otra parte, hay un número reducido de especies que muestran una resistencia no específica a los metales y producen una secreción viscosa que fija los metales pesados, haciéndolos inofensivos, tanto para ellas como para quienes comparten el lugar, concluye el trabajo. ■

# PREMIOS NACIONALES

DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ACADEMICOS

## Entrevista con el doctor Edmundo O'Gorman

- ★ Historiador de trayectoria internacional, cuya actividad académica en la UNAM se desarrolla en forma constante desde hace casi cincuenta años; sus publicaciones y libros conforman un conjunto teórico sobre México y América único por su calidad y metodología de investigación
- ★ La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Proyectos Académicos, realiza un conjunto de entrevistas con aquellos universitarios que han entregado su vida a la investigación y son reconocidos por su obra en las ciencias, las artes y las humanidades

### La vocación

El doctor Edmundo O'Gorman y O'Gorman nació en la ciudad de México, en Coyoacán, el 24 de noviembre de 1906. Hizo su educación primaria en un colegio particular en San Ángel, y la preparatoria en el Colegio Franco Inglés. En 1922 ingresó a la Escuela Libre de Derecho para estudiar la carrera de abogado, título que recibió en 1928.

Durante diez años ejerció esa profesión con éxito y fue un buen litigante, según él mismo ha dicho, hasta que descubrió que no era eso lo que quería hacer: "No sé si yo escogí a la historia o ella me escogió a mí; pero es evidente que sí se tiene una vocación, que hay un llamado. Algunos tienen la suerte de encontrarlo muy pronto, otros tardó, y hay quienes no lo encuentran nunca..."

Abandonó la profesión de abogado para ingresar en la Escuela de Filosofía y Letras en 1939, donde obtuvo el grado de maestro en la especialidad de Historia, y tres años más tarde, el doctorado.

La labor de maestro, que inició en 1940, no se ha interrumpido ni con los estudios en el extranjero, ni con la investigación y preparación de sus libros, ni por los innumerables cargos desempeñados en su profesión. Desde 1967 es director del Seminario de Historia de México, y ha ejercido su labor docente en la UNAM, en el Mexico City College, en la Universidad Iberoamericana, en universidades de provincia y del extranjero.

Ha sustentado numerosas conferencias en la Ciudad de México, en provincia y en el extranjero; entre ellas pueden recordarse sus discursos de ingreso a las academias de Historia y de la Lengua (1964 y 1970), y la sustentada en la Mesa Redonda organizada por la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM sobre el problema de la restauración o demolición del Altar del Perdón de la Catedral Metropolitana (1967).

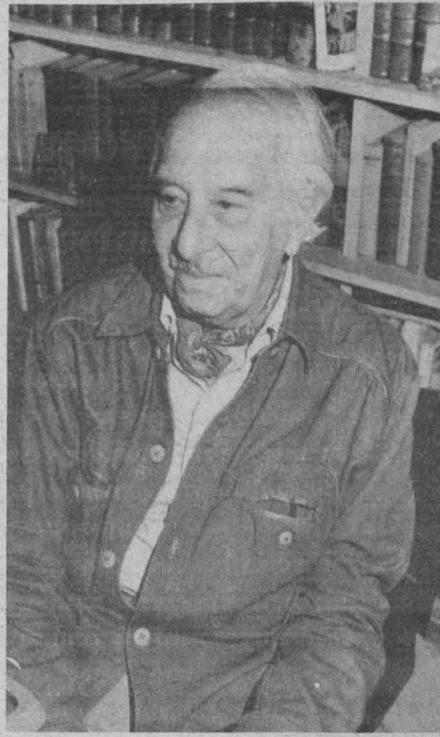
### La obra

Su obra publicada incluye: "Santo Tomás Moro y la Utopía de Tomás Moro en la Nueva España" (1937), "Reflexiones sobre la distribución ur-

bana colonial de la Ciudad de México" (1938), "Fundamentos de la Historia de América" (1942), "Crisis y porvenir de la Ciencia Histórica" (1947), "La idea del descubrimiento de América" (1951), "La invención de América" (1958), "Seis estudios históricos de tema mexicano" (1960), "La supervivencia política novo-hispana" (1947), "Meditaciones sobre el criollismo" (1970) y "Cuatro historiadores de Indias" (1972).

El estudio del doctor Edmundo O'Gorman, al que se llega por una angosta escalera que lo mantiene un poco ajeno al resto de la casa, revela su personalidad. Las ventanas se abren sobre las copas de los árboles de un jardín silencioso, característico del rumbo de San Ángel, que sólo alteran los cantos de los pájaros y el ladrido indignado de los perritos del maestro que desde abajo protestan por nuestra visita. Muebles rústicos y un ligero desorden acogedor que delata sesiones de trabajo prolongado. Estas paredes, cubiertas en su mayor parte por estantes con libros intensamente consultados, se han convertido en un retiro que casi no abandona y al que llegan sus alumnos a los seminarios que el maestro imparte, con una amenidad en la que es notable un humorismo que él juzga hereditario y que nosotros hemos disfrutado por el breve espacio de tiempo que nos permitió grabar esta entrevista.

Nos habla de por qué escogió la historia como investigación... "Tiene que haber un llamado interno que por circunstancias oscuras, interiores, incita a uno a cierta actividad. Yo practiqué la profesión de abogado con éxito, pero no era satisfactoria. Sentía



Doctor Edmundo O'Gorman.

que había nacido, no para hacer grandes cosas, pero sí para hacer otra; leí mucha historia e hice un primer libro que ha tenido muchas ediciones y se cita con frecuencia, sólo porque es útil; se trata de las divisiones territoriales de México. No tiene ideas, no tiene más mérito que haber sido hecho cuando era yo abogado".

"Quiero decir que ese titubeo de '¿a qué me dedico, qué hago', suele ser angustioso. En mis tiempos los jóvenes sólo podían ser médicos, o ingenieros, o abogados. Mi elección no tenía dificultad ¿Médico? No, desde luego; ¿Ingeniero? Todavía cuento con los dedos. ¿Pues abogado, que es lo más cercano a las letras y a las humanidades!"

### Los maestros

"Este fue el caso de todos mis maestros de la generación anterior; personas a quienes tengo una devoción realmente medular, como don Antonio Caso, mi maestro y luego mi amigo, que era abogado, aunque creo que jamás escribí una demanda ni se paró por un juzgado. Yo practicaba mi profesión, ganaba dinero, pero con una incomodidad interna que me fomentó otro de mis maestros queridos, don Miguel Macedo, que era un juriconsulto ilustre, pero que tenía una afición especial por la historia y que nos daba una preciosa clase de historia del Derecho; en nuestro pequeño grupo él percibió mi admiración y me animó".

"Un día dejé el despacho y obtuve por medio de un amigo un puesto en el Archivo General de la Nación, del que fui subdirector por muchos años. Pero entonces entré de historiadorcito chicharo a trabajar en expedientes,

cosa que significaba un violento contraste con mi situación económica anterior, que era muy buena; caí a un sueldo miserable y me sentía en otro mundo, pero feliz con mis papeles viejos aprendiendo paleografía".

— ¿Cree usted que el investigador de historia necesita, si no una fortuna personal, al menos una seguridad económica?

"Todos necesitamos una cierta seguridad económica para hacer algo. Los grandes historiadores del siglo XVIII eran hombres ricos que vivían en mansiones, con bibliotecas estu- pendas y escribían libros magníficos; pero para eso no creo que se necesite ser rico. Al contrario; yo debí ajustarme al sueldito del Archivo General y considero que eso no afecta. Claro que sí son puros grandes... Orozco y Berra decía: 'Cuando hay pan no hay tiempo y cuando hay tiempo, no hay pan'. El sufrió terribles miserias, sin embargo, dejó libros muy buenos, y fue un historiador de primer orden".

"Se necesita, sí, tranquilidad para vivir y para subsistir, pero esto no se relaciona con la riqueza ni con la pobreza extrema. Y es algo que debemos agradecer a la Universidad, que nos haya proporcionado una situación económica suficiente para no estar en la angustia y podernos dedicar a la investigación. Siempre he sentido una enorme gratitud por esa paga que nos permite hacer lo que más queremos".

### Los proyectos

— ¿En qué está trabajando actualmente?

"Hago una investigación para escribir un libro sobre un incidente en el México del siglo XVIII: un pleito entre el arzobispo Fray Alonso de Montúfar y el provincial de los franciscanos Fray Francisco de Bustamante. El arzobispo había pronunciado un sermón incitando a los vecinos de la ciudad a un culto que apenas comenzaba: la devoción a la imagen de Guadalupe. Se extralimitó un poco, porque la imagen no tenía la aprobación de la Santa Sede y él predicó como ciertos los milagros que se le atribúan. El franciscano contestó con otro sermón en que, con todo respeto al arzobispo, decía que con esto incitaba a la idolatría a los indios y destruía la obra de los misioneros; tanto como llamarle la atención para que no anduviera predicando milagros que no estaban comprobados".

"Fue uno de los grandes escándalos en la historia del siglo XVIII: los franciscanos contra el arzobispo. Provocó enorme hostilidad entre ambos, varias informaciones jurídicas y un documento largo sobre el tema. Yo hago un cuidadoso análisis de los sermones y de la información legal; se ha juzgado el incidente como favorable al arzobispo, pero creo que lo era al franciscano".

— ¿Encuentra con facilidad los documentos necesarios para la investigación?

"Para ésta sí, porque es una documentación muy limitada, fundamentalmente de textos relativos al incidente, y existe un manuscrito sobre esto. Pero hay casos en que las investigaciones deben ser mucho más extensas: en archivos, en bibliotecas, en otros archivos fuera del país, que ahora se facilitan porque se pueden obtener fotocopias y trabajar con el original; es algo que no consiguieron nuestros historiadores pasados".

## APORTACIONES

### UNIVERSITARIAS EN RADIO UNAM

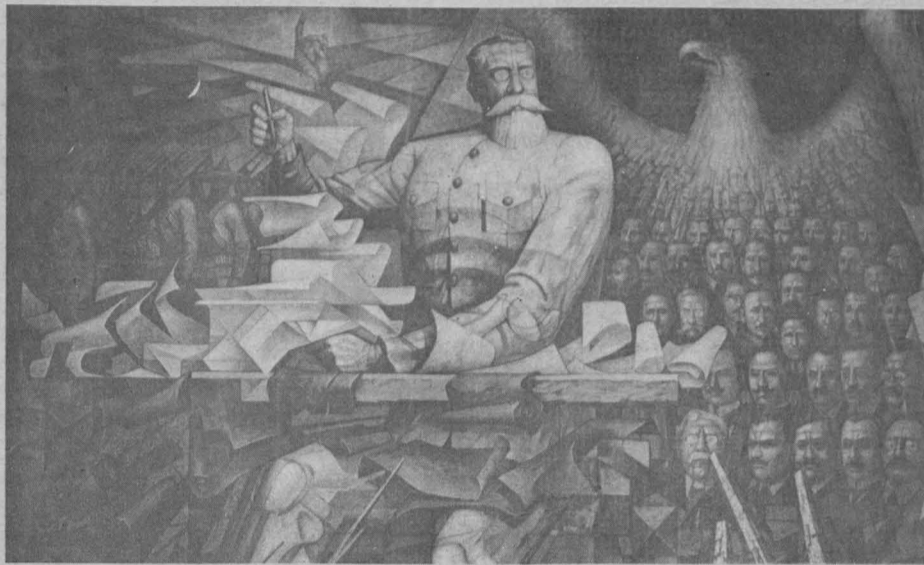
La Dirección General de Proyectos Académicos lo invita a escuchar, los lunes y viernes a las 7:45 horas, el programa Aportaciones Universitarias, en homenaje a aquellos universitarios que en las ciencias, las artes y las humanidades han sido premiados por sus contribuciones.

Lunes 25 de octubre  
Viernes 29 de octubre  
Lunes 1º de noviembre  
Viernes 5 de noviembre  
Lunes 8 de noviembre  
Viernes 12 de noviembre

Dr. Daniel Reséndiz Nuñez (ingeniero)  
Dr. Fernando Prieto Calderón (físico)  
Mtro. Ramón Xirau (filósofo)  
Dr. Arcadio Poveda Ricalde (astrónomo)  
Dr. Luis Felipe Bojalil (biólogo)  
Dr. Luis Sánchez Medal (médico hematólogo)

# EL CONOCIMIENTO, ANALISIS Y ESTUDIO DE LA LEGISLACION, INDISPENSABLES PARA EL PUEBLO DE MEXICO

★ Resumen de algunas ponencias presentadas durante el Seminario de Actualización de la Legislación Mexicana



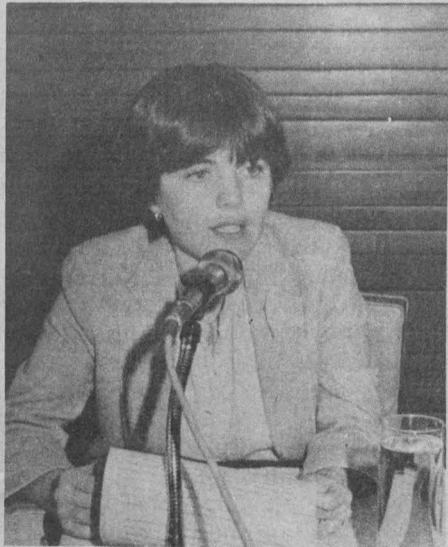
Dada la notable evolución que la legislación mexicana ha tenido en el transcurso de los últimos seis años y los desajustes que en su aplicación devienen de ese hecho, se hace indispensable, no sólo para el estudioso del Derecho, sino para la población en general, el conocimiento, análisis y estudio de la legislación, pues está presente en una serie de disposiciones estatales que afectan a todos por igual.

Consciente de que la Universidad Nacional Autónoma de México puede coadyuvar a la solución de la problemática nacional, el Instituto de Investigaciones Jurídicas organizó el Seminario de Actualización de la Legislación Mexicana, efectuado recientemente con la participación de destacados especialistas en diferentes ramas del Derecho.

Por la importancia que revisten los temas tratados en dicho evento, a continuación se resumen algunas de las ponencias presentadas.

## Ley de Fomento Agropecuario

La Ley de Fomento Agropecuario (LFA) no es anticonstitucional ni tiene objetivos diferentes a los señalados en la Carta Magna, pues al referirse exclusivamente al problema de la producción agropecuaria y forestal, no se afecta ninguna de las tres modalidades de tenencia de la tierra establecidas por la Constitución, señaló la maestra Alicia Pérez Duarte, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, quien agregó que, por el contrario, aspira a elevar el nivel de vida de la población mexicana.



Maestra Alicia Pérez Duarte.

Durante su participación en el Seminario de Actualización de la Legislación Mexicana, efectuado en el IJ, manifestó que el hecho de buscar el aprovechamiento de toda la tierra cultivable responde cabalmente a la función social del agro, sin que por tal motivo la obligación de los ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios implique la pérdida de sus derechos.

La maestra Pérez Duarte, quien es investigadora en el área de Derecho civil, expresó que debe ponerse

atención en no relegar, por vías de hecho, a un segundo plano el reparto agrario, y que si bien la LFA no es anticonstitucional en sí, su pretendida aplicación puede llegar a ser reaccionaria, convirtiendo a los ejidatarios y comuneros en simples jornaleros al servicio de empresarios capitalistas que, abusando de las posibilidades abiertas por las unidades de producción, busquen no el logro de los objetivos de la citada Ley y del SAM, sino únicamente su propio provecho.

Con objeto de evitar tales abusos, el Estado, a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, debe vigilar dichos procesos con eficacia y honradez, apoyando tecnológica y jurídicamente a los ejidatarios, comuneros y auténticos pequeños propietarios.

Asimismo, propuso la creación de los mecanismos necesarios para evitar la excesiva ingerencia de empresas transnacionales en la producción y comercialización de los productos del campo, pues de no hacerlo será muy difícil alcanzar los objetivos tendientes a aumentar la producción de alimentos básicos y elevar el nivel de vida de los campesinos, propuestos por la LFA.

Respecto a la inconstitucionalidad de la Ley de Fomento Agropecuario, la conferenciante destacó que algunas críticas se concentran en el supuesto de que el Congreso de la Unión no está facultado para expedir la LFA; que esta Ley impone modalidades y limitaciones a la propiedad rural, contrarias al artículo 27 Constitucional, y que los objetivos propuestos son diferentes a los establecidos por la Carta Magna.

En cuanto al primer punto, la investigadora del IJ afirmó que las fracciones XVII y XIX del artículo 73 Constitucional facultan al Congreso de la Unión, respectivamente, para legislar sobre: el uso y aprovechamiento de las aguas de jurisdicción federal, y para fijar las reglas a que debe sujetarse la ocupación y enajenación de terrenos baldíos y el precio de éstos, ambos tratados en una u otra forma por la LFA. Además, continuó, la fracción

XXX del mismo artículo expresa la facultad para expedir todas las leyes necesarias para hacer efectivas las facultades contenidas en el artículo 73 y "todas las otras concedidas por esta Constitución a los Poderes de la Unión". Lo anterior remite al párrafo tercero del artículo 27 Constitucional, en donde se especifica que deben dictarse las medidas necesarias para, entre otras cosas, fomentar la agricultura, puntualizó.

Al referirse al segundo punto, la maestra Pérez Duarte subrayó que la Carta Magna, en su artículo 27, crea específicamente tres modalidades en la propiedad rural: comunal, ejidal y pequeña propiedad, consideradas y respetadas íntegramente por la LFA.

En cuanto a la diferencia de objetivos de la Ley de Fomento Agropecuario y la Constitución, la ponente reafirmó que la LFA busca que la tierra, ya sea de propiedad social o privada, produzca los tan necesarios alimentos y no esté en manos ociosas. "En la medida en que los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios puedan producir más, no sólo habrá más alimentos para todos, sino que se elevará su nivel de vida y se podrá aspirar a un desarrollo equilibrado del país, objetivos netamente constitucionales".

Por otra parte, manifestó que las críticas referentes a que las unidades de producción solamente benefician a los inversionistas y no dejan más que explotación al tenedor de tierras tienen la razón histórica de su lado, pues si bien el reglamento de la LFA especifica claramente que las unidades sólo se autorizarán cuando las partes estén en similitud de condiciones económicas, la experiencia ha demostrado que pueden representar un retroceso en el proceso de la Reforma Agraria, en la reivindicación del campesino, y abrir la puerta al capital privado en el campo, con el respectivo costo social gravoso.

Finalmente, destacó que la Ley de Fomento Agropecuario carece de los mecanismos de control para impedir que las grandes empresas transnacionales controlen la comerciali-

zación, no ya la producción de semillas, fertilizantes, herbicidas y plaguicidas, maquinaria y refacciones, así como las que controlen la producción y comercialización de productos como el café, frutas y hortalizas.

## Legislación sobre transferencia de tecnología

Las condiciones bajo las que se celebran los contratos sobre adquisición de tecnología a nivel internacional son de completo desequilibrio entre las partes contratantes.

Uno de los problemas fundamentales para los países pobres, receptores de tecnología, es el relativo a los altísimos costos asociados al flujo tecnológico, así como el recibir conocimientos obsoletos e inapropiados para su economía, manifestó el licenciado Víctor Carlos García Moreno, catedrático de Derecho internacional de la Facultad de Derecho.



Licenciado Víctor Carlos García Moreno.

El licenciado García Moreno agregó que la recepción de tecnología extranjera no es simplemente un problema que afecte sólo a la empresa beneficiaria, sino que es un fenómeno que afecta a toda la sociedad, en virtud de incidir en la balanza de pagos al escapar gran cantidad de divisas.

En los países en vías de desarrollo existe una tendencia a generalizar la emisión del control de flujo tecnológico, pero aún son pocas las naciones que han legislado sobre la materia. La estrategia de esos países, en relación a la transferencia de tecnología, se ha dividido en una doble vertiente: la emisión de leyes y reglamentos nacionales para controlar el flujo tecnológico y evitar las condiciones desfavorables que se presentan en las llamadas cláusulas restrictivas, y la apelación a nivel mundial para tratar de reformar y reestructurar el sistema internacional vigente.

Indicó que del total de países de América latina que cuentan con un ordenamiento tecnológico, Brasil y México son los que reciben el mayor número de contratos sobre la materia. Por ejemplo, dijo, en Mé-

xico, en los casi diez años de vigencia de la ley anterior a la de enero de 1982, se aprobaron y registraron cerca de diez mil contratos, es decir, un promedio de mil por año. Tal situación implica que nuestro país es uno de los que más divisas pagan por regalías y honorarios, añadió.

La nueva ley mexicana sobre la materia prescribe que no se admitirán periodos que excedan de diez años en la duración de un contrato sobre transferencia de tecnología, lo cual es un lamentable error, pues dado el rápido desarrollo tecnológico, un contrato no debe exceder de cinco años, salvo en aquellos en donde esté de por medio un derecho de la llamada propiedad industrial, cuyo término de vigencia sea mayor a los cinco años.

En lo relativo a la compra de tecnología que realiza el sector público o las empresas paraestatales, opinó que es urgente que el flujo se acomode a lo dispuesto por la ley. Asimismo, es necesario que el flujo tecnológico que se da en el interior de las maquiladoras sea regulado y controlado por la oficina nacional, pues el ordenamiento vigente establece dicha obligación y, sin embargo, no se le brinda un control eficaz y decidido.

### Estímulos y sanciones a funcionarios públicos

El funcionario corrupto se apoya en el peso del Estado para infringir la ley, de ahí la necesidad de elaborar una nueva Ley de Responsabilidades, así como reformar y adicionar el Código Penal, de manera que se defiendan al pueblo de los malos funcionarios públicos, y no lo contrario.



Doctor Fernando García Cordero.

El doctor Fernando García Cordero, catedrático de la Facultad de Derecho, afirmó lo anterior y observó que la Iniciativa de Decreto del Ejecutivo Federal, del 9 de septiembre pasado, no es suficiente para frenar la corrupción, ya que mantiene la Ley de Responsabilidades vigente y las reformas y adiciones al Código Penal propuestas no se apoyaron en una profunda investigación.

Durante su participación en el seminario, el catedrático universitario destacó que la corrupción de los funcionarios es un fenómeno histórico que afecta la psicología social y la idiosincrasia del mexicano, que

ve a esa manifestación como un modo de vida, conducta diaria y forma de sobrevivir; tales cuestiones no fueron consideradas en el texto que da fundamento a la Iniciativa de Decreto citada.

Respecto al capítulo VI, adicionado al título X del Código Penal, el jurista manifestó que sólo pretende actualizar el viejo Código Penal al margen de la vida y tendencias de la criminología moderna. Los tipos penales establecidos en los incisos A y B son indispensables y llenan un hueco del código sustantivo; sin embargo, los definidos en los incisos C y D incluyen penas reducidas y no contemplan la posibilidad de inhabilitación del cargo.

En rigor, dijo, el catálogo de conductas delictuosas debería establecerse a partir del estudio crítico de los casos que han merecido la sanción de las autoridades y de una investigación seria de las denuncias presentadas contra funcionarios a través de diferentes medios.

Igualmente, informó que el capítulo sexto es sumamente limitado y



repite la práctica de sustituir con un eufemismo la designación directa de la corrupción, es decir, que con un lenguaje oscuro y evasivo, se impide nombrar las cosas por su nombre.

Tal vez el defecto principal de la Iniciativa de Decreto sea su desapego a la técnica jurídica, y lo que más moleste sea el uso irresponsable de los instrumentos que fundan el curso legal de la vida, explicó el doctor García Cordero.

Por otra parte, señaló que dichas reformas no tienen porque producirse en el actual sexenio, pues dado su inminente término, es absurdo que parcial y precipitadamente se acepte la iniciativa. La aprobación sólo logrará que la próxima administración opte, o por una nueva Ley de Responsabilidades, o por modificaciones verdaderamente serias al Código Penal, agregó.

La experiencia jurídica del país demuestra que muchas veces los ordenamientos legales están precedidos por concepciones políticas. Así, el problema de la responsabilidad de los funcionarios cobra hoy la figura de ese enfoque llamando "renovación moral de la sociedad", mismo que sólo puede existir si se parte de una ética social, del carácter público de la conducta de los funcionarios, puntualizó. Se trata, dijo, de algo simple: la corrupción es un fenómeno social en el que participa tanto el funcionario que se corrompe como el sujeto activo que propicia la corrupción. Por ello, el problema de la renovación moral cues-

tiona el carácter de la administración pública, considerada de conjunto, y los mecanismos de relación de los funcionarios con los diferentes sectores y grupos sociales, ya sean personas, organismos o empresas.

Adoptar una legislación que impida y sancione ejemplarmente la corrupción, y propicie a la vez una administración pública ágil, moderna y eficaz, reclama un cuidadoso estudio de tipo interdisciplinario, donde los institutos de investigación y las instituciones de enseñanza superior tienen un papel muy importante, opinó.

Consecuentemente, destacó, el problema de la responsabilidad de los funcionarios cuestiona a todo el orden jurídico vigente, a la moral del Estado, al carácter de la sociedad y al sentido de la propia historia. En un régimen de derecho se puede gobernar con la ley; se puede tomar en cuenta la opinión de la sociedad, particularmente a los centros altamente especializados, y pueden adoptarse cuerpos jurídicos que promuevan la salud social.

La irresponsabilidad de un funcionario, cualquiera que sea su nivel, es producto de una simbiosis, de una complicidad entre él, que tiene la protección del propio Estado, y la sociedad, que conociendo los hechos es incapaz de cuestionarlos y oponerse a ellos. Por ello, es necesario que el Estado demuestre su decisión de mejorar la administración pública, atacando las raíces profundas de la corrupción, la improvisación y la arbitrariedad.

Para concluir, exhortó a los centros superiores de estudios e investigación jurídica a llevar a la práctica lo propuesto en la teoría. "Si somos profesionales de la teoría jurídica, hagamos de ella un instrumento para mejorar la práctica jurídica".

### Responsabilidad y funcionarios públicos

Por su parte, el doctor Héctor Fix-Zamudio, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, afirmó que no obstante la necesidad imperiosa de establecer mecanismos para limitar la corrupción creciente y la falta de espíritu de servicio de numerosos empleados y funcionarios mexicanos, el ordenamiento actual sobre la materia carece de los instrumentos adecuados para que la responsabilidad de dichas personas sea exigida.

Así, la responsabilidad de los funcionarios públicos, tanto por delitos comunes como oficiales, es una de



Doctor Héctor Fix-Zamudio.

las materias que se encuentra deficientemente regulada en el ordenamiento mexicano, además de que la experiencia ha indicado que su cumplimiento es muy eventual, al menos por lo que se refiere a los funcionarios de alta jerarquía.

Igualmente, observó que la responsabilidad penal de los funcionarios públicos no es la única ni la más importante, pues constituye la situación extrema, ya que resulta más eficaz la aplicación oportuna y rápida de los mecanismos de responsabilidad patrimonial o disciplinaria, para lograr que se corrijan los errores y deficiencias cotidianas de los servicios públicos, que es lo que en esencia interesa a los gobernados.

Bajo el tema **La responsabilidad de los funcionarios públicos en la legislación mexicana**, el doctor Fix-Zamudio expresó que la responsabilidad civil o patrimonial no está regulada adecuadamente en nuestro sistema, y en caso de existir una sentencia condenatoria a los funcionarios, resulta muy difícil de ejecutar.

Por otra parte, indicó que el artículo 108 de la Constitución enumera limitativamente a los altos funcionarios, sujetos al fuero constitucional, que es un procedimiento especial para exigirles la responsabilidad por delitos comunes y faltas u omisiones en que incurran durante el ejercicio de su cargo.

Dicho fuero, dijo, consiste en una inmunidad procesal; es decir, la responsabilidad penal en sentido estricto sólo puede exigirse después de un procedimiento previo, que asume dos formas diversas, según se trate de delitos comunes u oficiales.

Al mencionar algunas sugerencias de reforma, el doctor Fix-Zamudio opinó que la legislación sobre responsabilidad de los funcionarios públicos debe revisarse en muchos de sus aspectos, ya que notoriamente adolece de graves defectos y resulta inaplicable en un porcentaje elevado de supuestos. A fin de lograr alguna eficiencia en dicha legislación deben preferirse los instrumentos preventivos de control sobre los de carácter represivo, añadió.

Por tal motivo, afirmó que debe iniciarse la regulación de la responsabilidad a partir de la reforma de los sistemas educativos y de capacitación, por medio de escuelas de administración pública, a fin de que los empleados y funcionarios dejen de ser improvisados en su mayor parte y se conviertan en personal técnico.

El doctor Fix-Zamudio destacó que son también necesarios los sistemas permanentes de control sobre

la actividad de los funcionarios públicos, como por ejemplo, el establecimiento de una contraloría general o un tribunal de cuentas para el examen permanente de los egresos de los organismos públicos, y no conferir ese control a la Contaduría Mayor de Hacienda, que revisa apresuradamente la Cuenta Pública Anual de la Federación y del Distrito Federal.

También externó la necesidad de estudiar la introducción de un sistema efectivo de responsabilidad patrimonial de los poderes del Estado mexicano, en la defectuosa presentación de los servicios públicos, incluyendo la indemnización por errores judiciales, pero con las previsiones presupuestales que eviten el otorgamiento de derechos aparentes, bajo la tradicional excusa de falta de partida.

Igualmente, estuvo de acuerdo en la implantación de una Ley de Responsabilidades que pueda aplicarse realmente, y no en base a la experiencia de la Ley de 1939, sustituida por la vigente de 1979, prácticamente inaplicada y llena de lagunas jurídicas.

Finalmente, el jurista destacó que corresponde a los investigadores del Derecho estudiar las soluciones que perfeccionen la legislación en este sector tan importante para la vida democrática.

## Nuevas tendencias jurídicas sobre el Derecho del Mar

En tanto, el maestro Ricardo Méndez Silva, investigador del IIJ y especialista en Derecho internacional, al participar con el tema



Maestro Ricardo Méndez Silva.

trimonio Común de la Humanidad, cuyo valor trascendente es superar los medios de apropiación individual espacial por parte de los Estados, a través de un proceso de explotación compartido, observó el maestro Méndez Silva.

No obstante el gran valor de ese

cifras debe añadirse la circunstancia de que los nódulos son, en alguna medida, un recurso renovable, ya que se forman incesantemente de residuos y adherencias, de manera que las estimaciones hablan de una acumulación anual de cincuenta y cinco mil toneladas de cobre.

Estos son los recursos que se consideran Patrimonio Común de la Humanidad y que, con el apoyo de las inversiones multimillonarias de las empresas transnacionales y de los avances tecnológicos, su explotación, al momento, es una realidad inminente, enfatizó el investigador.

Más adelante, el ponente habló sobre el Mar Territorial, y puntualizó que las figuras del Mar Patrimonial y de las Zona Económica Exclusiva fueron el puente diplomático que se consolidó firmemente en la III CONFEMAR y que reconoció un Mar Territorial de 12 millas náuticas y una Zona Económica Exclusiva de 188 millas, contadas a partir del límite donde termina el Mar Territorial.

La ampliación del Mar Territorial a 12 millas náuticas, continuó,



conlleva la aparición de un complejo orden de problemas, fundamentalmente en el plano estratégico político, pues provoca que estrechos utilizados para la navegación internacional, antes gobernados por el régimen del Alta Mar y, por lo mismo, sujetos al principio rector de la libertad de navegación, queden de pronto cubiertos por las aguas territoriales de los Estados.

En cuanto al problema del atún entre México y Estados Unidos, señaló que surgió de la oposición del régimen anterior a las 200 millas náuticas, cuando dicha especie migratoria atravesaba esa área marítima haciendo un recorrido de aproximadamente 5 mil kilómetros, desde San Francisco, California, hasta Valparaíso, en Chile. Entonces, agregó, regía el principio de libertad de los mares, y consecuentemente, cada Estado podía pescar el recurso sin limitaciones.

Igualmente, manifestó que en 1948 surgió la Comunidad Interamericana del Atún Tropical, que señaló un máximo a la captura global, a fin de preservar el recurso. No obstante, no existían límites individuales, ya que cada Estado podía pescar según sus posibilidades.

Así, con motivo de la adopción por parte de México de la zona de las 200 millas, en 1976, el régimen anterior entró en contradicción con la soberanía del Estado sobre los recursos. El 14 de enero de 1980, en virtud de que Estados Unidos no reconoció que una especie migrato-

ria quedase dentro de la soberanía del Estado costanero, expidió un decreto por el que exigió a las embarcaciones permiso para pescar atún.

En represalia, Estados Unidos decretó el boicot contra el atún mexicano, provocando un conflicto con dos posibilidades de desenlace: la radicalización del problema, toda vez que grupos de presión estadounidense exigen un boicot pesquero total contra México, o un arreglo negociado que beneficiaría en mayor medida a los Estados Unidos, ya que la industria atunera de ese país ha sufrido un colapso severo, finalizó.

## Reformas constitucionales 1976-1982

El licenciado Jorge Madrazo, secretario académico del IIJ, afirmó en su intervención que la Reforma Constitucional abre la esperanza de reencauzar una realidad que parece adversa; en este sentido, agregó, el cambio constitucional es positivo y adecuado. Sin embargo, el móvil de algunas reformas constitucionales no ha respondido precisamente a dicha idea, pues se ha pretendido, en ocasiones, desviar las intenciones constituyentes, de modo que operen en beneficio de detentadores de poder bien definidos; otras veces, la razón de reforma ha sido la vanidad de sus promotores de dejar su huella en la carta fundamental para quedar recogidos para la posteridad.



Licenciado Jorge Madrazo.

Reformas Constitucionales 1976-1982 fué el título de la ponencia del investigador universitario, donde destacó que entre tantas huellas que tiene ya la Constitución, es difícil reconocer el "rostro" que sus creadores de Querétaro quisieron imprimirle.

Asimismo, dijo que es relativamente fácil advertir como la tendencia de modificar la Constitución va en ascenso, lo que de alguna manera está vinculado con los cambios de nuestra realidad, pero también con otros factores completamente ajenos a ellos.

Para concluir el Secretario Académico del IIJ observó que entre el 1 de julio de 1921, fecha de la primera reforma constitucional, y el día de su exposición, nuestra Ley fundamental ha tenido 278 modificaciones, independientemente de su magnitud, importancia o contenido. Para el 30 de noviembre de 1982, fecha en que finaliza el presente gobierno, el número de modificaciones se elevará, probablemente, a 285.



**Nuevas Tendencias Jurídicas sobre el Derecho del Mar,** aseguró que el régimen de los fondos marinos y oceánicos ha sido el punto crucial donde han chocado intereses económicos de diverso orden.

Sobre ellos, y como resultado del proceso de regulación, iniciado en 1967 con la propuesta de Arvid Pardo, se fincó el novedoso principio del Patrimonio Común de la Humanidad, que a pesar de la bondad que encierra, ha dado lugar a enervados debates y enormes dificultades, pues dicho principio causó espanto ideológico entre los ultraprivatistas y derechistas. Todavía se propalan versiones sobre la naturaleza "socialista" que conllevaría un régimen de aprovechamiento comunitario de los recursos del mundo, dijo.

Con todo y lo anterior, en 1970 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el principio del Pa-

principio, Estados Unidos lo han rechazado, en virtud de que los fondos marinos más allá de las jurisdicciones estatales atesoran invaluables yacimientos de nódulo polimetálicos. Tal posición se debe a la sensible dependencia de las importaciones de metales estratégicos de ese país, añadió.

En 1979, dijo, EU importó el 98 por ciento del manganeso, el 90% del cobalto, el 89% de los metales del grupo del platino, y el 90 por ciento del cromo, todos ellos estratégicos, que fungen como "el talón de Aquiles del Imperio".

Igualmente, observó que el Departamento de Defensa norteamericano ha evaluado los recursos minerales del fondo marino, obteniendo que la reserva de cobre alcanzaría para mil 100 años; la de níquel para 23 mil 500 años; la de manganeso para 34 mil 800 años, y la de cobalto para 260 mil años. A estas

Ejemplo de gran valor estético de la arquitectura porfiriana

## LA CASA DEL LAGO: EXTENSION UNIVERSITARIA EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

★ A partir de 1959 la Universidad Nacional creó en ella un centro de actividades culturales en el que se hacen exposiciones de pintura, funciones de teatro, conciertos, danza al aire libre, recitales poéticos, entre otros

Durante el régimen porfirista, en la Ciudad de México era notable el incremento de obras en construcción, destacando los grandes conjuntos monumentales como el Palacio de Bellas Artes, el Correo, el Palacio de Comunicaciones y Obras Públicas, etc., los que respondían al auge económico y a la paz social del país.

La elegancia monumental en la arquitectura de este periodo se vio influenciada por L'École de Beaux Arts de París, en donde estudiaron algunos de los arquitectos mexicanos, ya que los cánones europeos representaron para la aristocracia porfirista el patrón cultural y artístico por excelencia.

En la última década de este gobierno se llevaron a cabo construcciones para celebrar el Primer Centenario de la Independencia de México; entre las que se efectuaron figuran varias edificaciones y reformas en el Bosque de Chapultepec, encargados a la Junta Superior del mismo, siendo su presidente el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Ives Limantour. Es entonces cuando se construye lo que hoy conocemos como Casa del Lago, en 1906, terminándose un año después. Su edificación se debe —por una concesión del Gobierno— al Automóvil Club.

Entre las celebraciones organizadas por el gobierno de Porfirio Díaz para el Centenario, el Garden Party del Automóvil Club fue una de las fiestas más importantes, ya que tuvo la participación de miembros honorables del Cuerpo Diplomático acreditado en México, altos funcionarios y gente aristócrata de la época.

El evento se realizó el 22 de septiembre de 1910 y tuvo un gran escenario: la Casa frente al lago, fuegos artificiales y la presentación de un simulacro "de ataque de un fuerte por dos acorazados. El gran castillo se erguía al borde del lago; al centro del mismo se elevó un chorro esbelto de una fuente luminosa... Momentos después se sirvió a los invitados un lunch-champagne bajo las espaciosas tiendas de campaña, dispuestas al aire, del Automóvil Club. Así terminó la fiesta, una de las más bellas y concurridas del Centenario".(\*)

En 1923, la Junta Superior del Bosque de Chapultepec declaró la caducidad de la concesión del terreno al Automóvil Club, pasando a ser propiedad de la Nación, así como las construcciones hechas en este lugar. Posteriormente, el edificio fue conocido como Casa del Lago, y fue arrendado a Adolfo de la Huerta por \$200.00 mensuales; poco tiempo después fue asignado al Departamento de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por Decreto Presidencial de Plutarco Elías Calles, en 1926, el predio y la Casa fueron ocupados por la Secretaría de Agricultura y Fomento.

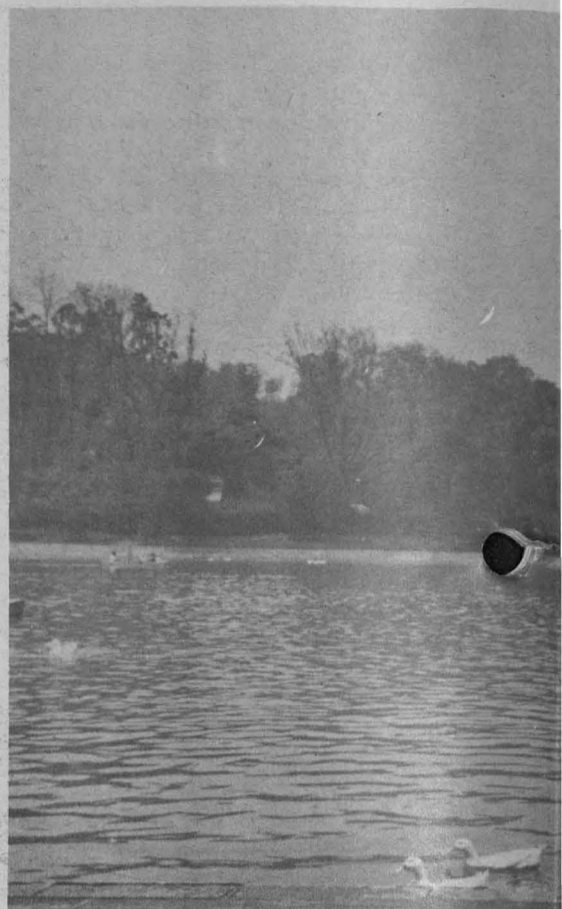
Al ser declarada Autónoma la Universidad de México en 1929, el edificio, junto con el terreno circundante, fueron donados a la Universidad para el establecimiento del Instituto de



Vista de la entrada principal.



Entrada a la Casa del Lago pasando por el Teatro al aire libre.



Vista del

Mobili

Vista de

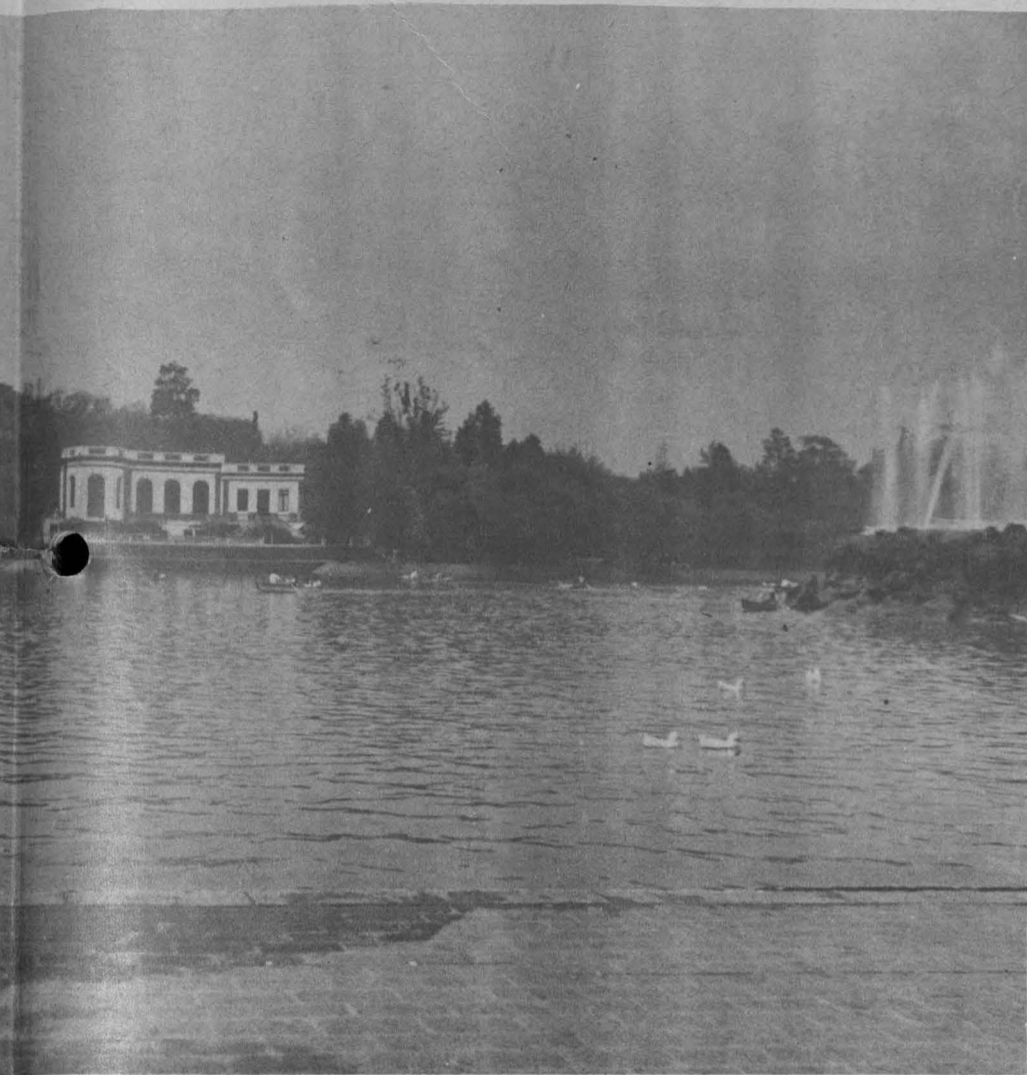
Biología, pasando a formar parte del patrimonio universitario.

Al ser inaugurada la Ciudad Universitaria en 1954, el Instituto de Biología pasó a sus nuevas instalaciones, y la Casa del Lago quedó en manos de la Dirección General de Difusión Cultural, la que a partir de 1959 creó en ella un centro de actividades culturales en el que se hacen exposiciones de pintura, funciones de teatro, conciertos, danza al aire libre, recitales poéticos, teatro guiñol y cursos libres de iniciación artística, teniendo acceso a ellas todo el público.

En 1965 ya funcionaban en la Casa del Lago el Club Filatélico y la Sociedad de Ajedrez, así como una biblioteca cuyo acervo ascendía a más de 5,000 volúmenes.

La gran variedad de actividades que realiza la Casa del Lago ha exigido la construcción de obras que amplíen su capacidad de funcionamiento; las principales son: el Teatro al aire libre, que es un enorme semicírculo con once filas de gradas y un escenario totalmente abierto; sin mayores elementos ornamentales, fue realizado en los años sesenta. Y el moderno edificio de 3 pisos remodelado





del lago y de la casa.



Escultura de León Felipe.

recientemente, de planta casi cuadrada y con vanos rectangulares donde están una galería, un laboratorio de fotografía, una sala de danza y un cine club.

Es importante resaltar que frente a la entrada de la Casa del Lago, rodeada por un jardín, se encuentra la escultura de León Felipe, en memoria de tan ilustre escritor español que residió en México.

Ubicada junto al lago del antiguo Bosque de Chapultepec, la Casa de que hablamos tiene una arquitectura que responde a las tendencias afrancesadas de los fines del porfiriismo. Su emplazamiento, así como su estilo, tratan de emular a la casa del Bosque de Bolonia de París; originalmente, el efecto se lograba, pero por la desforestación y el deterioro que han sufrido el parque y el lago, ha perdido en parte su carácter.

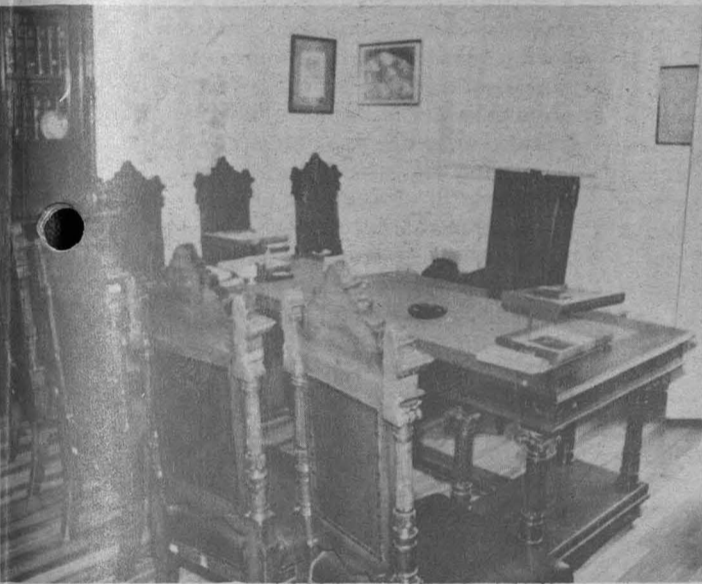
La construcción se caracteriza por desarrollarse en una planta con sótano. El acceso es por la parte contraria al lago, y presenta una escalinata abierta, que desemboca en una explanada que rodea a la Casa.

La portada principal resalta del resto, por presentar pilastras lisas que sostienen una cornisa de orden corintio y se elevan formando un medio punto, bajo el que hay un marco semicircular vacío. Los muros presentan acanaladuras; las ventanas tienen balastradas y una saliente cornisa se encuentra alrededor del edificio, soportando un antepecho con balastradas a todo lo ancho de los vanos inferiores.

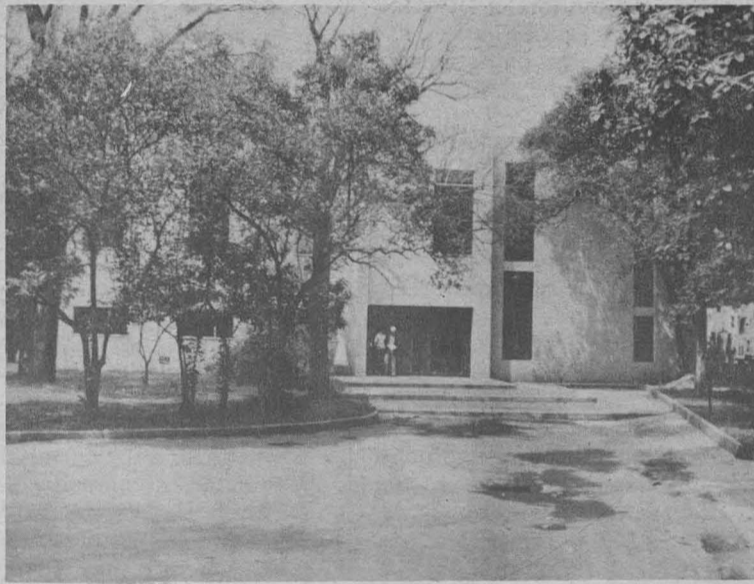
La planta de la Casa es muy irregular, con algunos volúmenes remetidos y otros salientes. Hacia el lago presenta otra explanada como mirador, con tanto con dos escalinatas que la comunican con el mirador a un nivel intermedio entre la Casa y el lago. En su interior aún conserva un mobiliario propio de su época: grandes escritorios, sillas, sillones, archiveros, etc., y de sus techos altos penden candiles originales, siendo el más sobresaliente el de teatro interior con 40 luces. El sótano ha sido modificado para destinarse a talleres, bodega y una amplia galería para exposiciones temporales.

La importancia de la Casa del Lago radica en sus actividades culturales, así como en el ser una muestra más de la arquitectura porfiriana de gran valor estético. El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio —y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales— da a conocer la historia de este centro universitario que tanto colabora para el enriquecimiento cultural de los universitarios y de la sociedad en su conjunto.

(\*) Cfr. García, Genaro. *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*. Talleres del Museo Nacional, México, 1911, pp. 282-284.



mobiliario de la casa.



Edificio anexo.



de la fachada lateral.

Arte



*Jorge González Camarena en la plástica mexicana, Antonio Luna Arroyo. Coordinación de Humanidades, UNAM, 1981, 338 pp. ISBN 968-58-0137-1 Tela \$800.00*

Era frecuente oír decir al doctor Atl: "Camarena es el muralista de la generación media más mexicana, más acorde con las ideas que inspiraron la revolución artística de nuestro país".

En el presente libro sobre Jorge González Camarena "se relata el largo y constante recorrido que ha realizado el autor para llegar a ser un crítico de arte, y lo hace para que el lector no habituado a leer textos de tal sustancia, esté en aptitud de conocer el artista y a su biógrafo".

El tema central del libro es el estudio completo de un pintor y escultor que ha contribuido en el llamado Renacimiento Mexicano, con una rica visión estética de profunda originalidad.

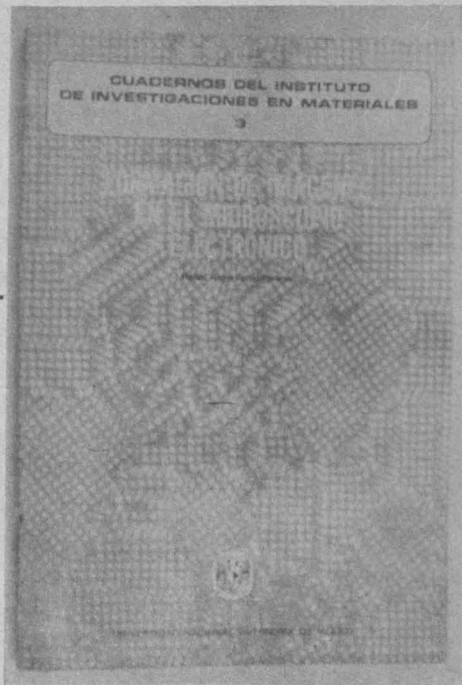
En el presente volumen se formula un análisis biopsicológico, estético y social de tan notable pintor y escultor mexicano, que por inexplicables razones aún no ha sido justipreciado en un libro que agote los aspectos variados de su compleja personalidad.

Según las propias palabras del autor de este libro, Antonio Luna Arroyo, aspira ser verdadero crítico de arte en la amplia acepción filosófica del vocablo para estimar los valores de la obra y, sin disminuir este aspecto, cuidar con estricto sentido histórico el análisis de los datos, documentos y testimonios que se han recopilado para formular la biografía del artista, situándole en el marco geográfico de su tiempo.

En la redacción del presente volumen se presenta al sujeto de estudio siguiendo el método retrospectivo de la historia, es decir, invirtiendo la manera tradicional de hacer una biografía, la de seguir el orden cronológico: comienza por la muerte de González Camarena y termina con su nacimiento.

Dada la magnitud de la obra de este artista, para la parte gráfica del libro se seleccionó un gran porcentaje calculado el total de su producción hasta su muerte. Se seleccionaron 10 ilustraciones de escultura; 34 dibujos; 12 primitivos; 6 petróglifos; 41 temas varios; 4 naturalezas muertas; 10 paisajes; 1 pintura religiosa; 9 desnudos; 19 retratos y pintura mural, incluyendo detalles de 27 obras monumentales ■

Técnicos



*Formación de imágenes en el microscopio electrónico, Rafael Angel Barrio Paredes. Instituto de Investigaciones en Materiales, (Cuadernos, No. 3) UNAM, 1982, 93 pp. ISBN 968-58-0262-9 \$30.00*

Sabemos de la existencia del mundo físico gracias a la actividad desplegada por nuestros cinco sentidos, y de entre todos ellos ninguno nos suministra mayor cantidad de información que el de la vista. Las sensaciones ópticas han contado siempre con la más franca estimación del hombre, como lo muestra claramente el apotegma de Santo Tomás: "hasta no ver, no creer". Así, no es casual que los físicos, hombres con una desmedida afición a escudriñar cuanto los rodea, estuvieran destinados a ensanchar el campo de acción de los ojos y hayan diseñado instrumentos que permiten percibir objetos menores de 0.1 mm., límite de resolución del ojo humano. Ese capítulo de la ciencia comprende pues el nacimiento y desarrollo del microscopio óptico.

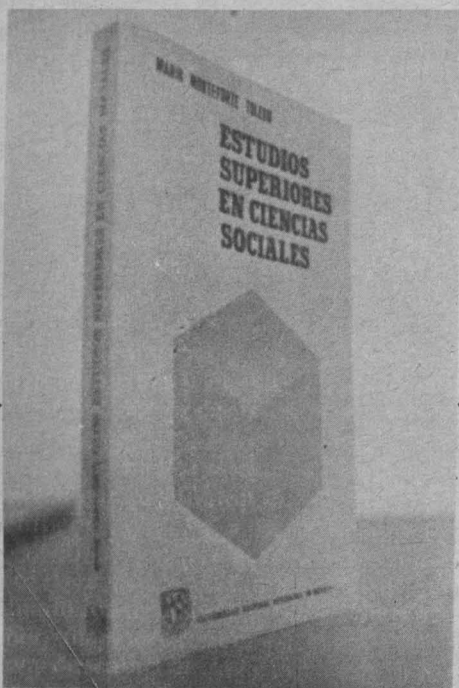
El volumen se ocupa específicamente de los aspectos teóricos más relevantes dentro de la mi-

croscopía electrónica actual. En vez de emprender el estudio de los distintos microscopios electrónicos habidos (tarea que ya se antoja imposible, por lo titánica) el autor se ha limitado al examen del microscopio electrónico de transmisión, instrumento que, por lo demás, revela como ningún otro la estructura interna de los materiales.

En el libro se explica el funcionamiento de cada una de las partes que integran ese microscopio y se describe la manera de obtención del haz electrónico, así como el sistema que conduce a la formación de una imagen; después se indica cuáles factores permiten que disminuya la calidad de la imagen (los más destacados: fluctuaciones en el voltaje de aceleración, aberraciones en las lentes y procesos que se desencadenan en la muestra y hacen que aumente la aberración cromática).

Asimismo, más adelante se plantea un problema de carácter teórico: ¿qué es lo que ocurre cuando un haz de electrones incide sobre la superficie de un cristal perfecto? recurriendo a aproximaciones tales como la de Born o la teoría dinámica. ■

Bibliografía



*Estudios superiores en ciencias sociales (Francia, Gran Bretaña, Italia) Mario Monteforte Toledo, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1982, 284 pp. ISBN-968-58-0195-9 \$100.00*

Los conocimientos difundidos en el Tercer Mundo sobre centros extranjeros con carreras de posgrado se circunscriben normalmente a las grandes universidades tradicionales. El presente libro **Estudios superiores en ciencias sociales**, tiene como objetivo informar a las personas que poseen grado de licenciatura sobre otros centros universitarios con rango de excelencia por su personal académico y por la extensa gama de materias que enseñan e investigan.

Reúne datos básicos y programas de todos los centros acadé-

micos de Francia, Gran Bretaña e Italia, donde se enseña y se investiga en el vasto campo de las ciencias sociales a niveles de posgrado.

Los datos permiten identificar centros científicos y sus dependencias autorizadas para suministrar informes completos sobre términos de ingreso, calendarios lectivos, duración y costo de los cursos y carreras, alojamiento y otros gastos en el país de que se trate.

Los programas incluyen cursos de posgrado equivalentes o conexos de los que se imparten en las carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México: sociología, ciencias políticas, administración pública, relaciones internacionales y ciencias de la comunicación. ■

## HIPOTIROIDISMO

- ★ Padecimiento debido a la falta de capacidad para la síntesis de la hormona tiroidea
- ★ Una de las formas más conocidas es la del bocio endémico que se presenta por déficit de yodo en la dieta
- ★ En México las zonas endémicas comprenden los estados de Guerrero, Oaxaca y Michoacán

Un buen número de anomalías estructurales o funcionales del organismo pueden causar la síntesis insuficiente de la hormona tiroidea, lo que determina una situación patológica conocida con el nombre de hipotiroidismo. Los intentos de clasificar las causas de hipotiroidismo en categorías que se excluyan mutuamente han fracasado siempre. Una buena clasificación es la que divide las formas del hipotiroidismo en: las que se acompañan de pérdida o atrofia de tejido tiroideo funcional (hipotiroidismo tiroprivo); las debidas a estimulación insuficiente de la glándula tiroidea normal (hipotiroidismo hipofisario), y las que se acompañan de bociogénesis compensadora (hipotiroidismo bocioso) del que trata el presente artículo. En este tipo de enfermedad la alteración es fundamentalmente bioquímica.

Dentro del hipotiroidismo bocioso se pueden distinguir varios subgrupos: a) Bocio endémico; b) Cretinismo endémico; c) Bocio por fármacos antitiroideos; d) Bocio e hipotiroidismo por yoduro, e) Defectos de biosíntesis.

En el mundo existen zonas donde el bocio es endémico, lo cual se observa en áreas geográficas en las que hay un déficit de yodo en la dieta, o donde se consumen alimentos de los llamados bociógenos, como el nabo gallego, el nabo blanco, el nabo silvestre, la soya y la col. Contribuye también a la aparición de bocio el empleo de drogas antitiroideas, entre las que se encuentran el propiltiouracilo, tiourea, ácido paraaminosalicílico (PAS), fenilbutazona, cobalto y el resorcinol de aplicación tópica.

Entre las zonas endémicas del mundo se encuentran ciertas regiones montañosas como las de los Alpes, los Pirineos, los Andes y el Himalaya. En México, las zonas bociógenas son amplias, y comprenden los estados de Guerrero, Oaxaca y Michoacán, entre otros.

En el año de 1981 se notificaron a la Oficina de Bioestadística de la DGSM 6 casos de hipotiroidismo, en la consulta externa del Centro Médico Universitario, de los cuales 4 fueron en mujeres y 2 en hombres.

Los trastornos en el hipotiroidismo se caracterizan por la afectación absoluta o relativa de la capacidad de sintetizar hormona tiroidea, ya sea por causa de un factor externo ambiental, como se mencionó anteriormente, o bien por un factor interno, generalmente hereditario. La síntesis insuficiente de la hormona tiroidea provoca aumento en la secreción de la hormona estimulante de la tiroides (TSH), lo que a su vez produce un aumento en el tamaño celular de la glándula (hipertrofia). Esta respuesta compensadora puede resultar insuficiente, caso en el cual se produce bocio con hipotiroidismo. El cuadro clínico que resulta de esta producción insuficiente de hormona tiroidea ofrece manifestaciones en todo el organismo, las que están relacionadas sobre todo con el grado del déficit hormonal.



*Hipotiroidismo juvenil en un muchacho de 17 años. El enanismo y el retraso del desarrollo sexual son aparentes. El tronco es más largo que las piernas. El aspecto es aninado.*



*Hipotiroidismo del adulto. Facies mixedematosa característica.*

En el hipotiroidismo se produce un aumento de la cantidad de la mucoproteína hidrofílica, sustancia fundamental de la dermis, lo que provoca la aparición de edema; éste es responsable del engrosamiento de la piel y del aspecto hinchado del paciente con hipotiroidismo bien desarrollado. Cuando adquiere el grado intenso, se le da el nombre clásico de mixedema (edema mucoso). Este edema no deja huella al presionarse la piel con los dedos y es más manifiesto alrededor de los ojos, en el dorso de la mano y de los pies; provoca también agrandamiento de la lengua con engrosamiento de la mucosa faríngea y laríngea; además, la piel está pálida y fría a causa de la vasoconstricción periférica; la anemia es frecuente, y contribuye a la palidez del enfermo, que además es muy sensible al frío.

El corazón está agrandado y los ruidos cardiacos son menos intensos; la angina de pecho es rara en el hipotiroidismo. Es muy frecuente, en cambio, que exista derrame de líquido rico en proteína y mucina en las bolsas serosas que cubren al corazón (pericardio) y a los pulmones (pleuras) lo que en algunos casos puede ser suficiente para provocar insuficiencia cardiaca y dificultad para respirar.

La depresión del centro respiratorio puede causar disminución en la ventilación pulmonar, con retención de bióxido de carbono, lo que contribuye a la aparición del coma mixedematoso.

La mayoría de los pacientes muestran un ligero aumento de peso aún cuando su apetito esté disminuido; el aumento de peso se debe en gran parte a la retención de líquidos en los depósitos mucinosos hidrófilos de los tejidos. La actividad peristáltica (movimientos intestinales) está disminuida y, junto con la ingestión reducida de alimentos, es responsable de la frecuente aparición de estreñimiento, que puede ser muy acentuado, y conducir a una impactación fecal.

La hormona tiroidea es esencial para el desarrollo del sistema nervioso central; el déficit de ésta desde la vida fetal o al nacimiento tiene como consecuencias la conservación de las características infantiles del cerebro y formación deficiente de las neuronas corticales; si no se corrige el déficit hormonal en las primeras etapas de la vida postnatal, se producirán lesiones cerebrales irreversibles.

El déficit de hormona tiroidea que se inicia en la vida adulta ocasiona manifestaciones de menor gravedad que responden bien al tratamiento sustitutivo. Uno de los rasgos característicos del hipotiroidismo es un retraso general de todas las funciones intelectuales, incluidos el lenguaje. Hay pérdida de la iniciativa; son comunes la torpeza y los defectos de la memoria, así como la letargia y la somnolencia; es posible llegar a un estado demencial. La enfermedad mental no es rara y reviste por lo ge-

neral la forma paranoide o depresiva, aunque también se han descrito estados de agitación.

La falta de oxigenación cerebral resultante de las alteraciones circulatorias puede predisponer a ataques confusionales y a síncope; si éste es prolongado, conduce al estupor y coma. Otros factores que predisponen al coma en el hipotiroidismo son la exposición prolongada al frío intenso, la infección, los traumatismos, la hipoventilación y los medicamentos depresores.

La ceguera nocturna es común, y se debe a la síntesis deficiente de retineno, pigmento necesario para la adaptación a la oscuridad. La rigidez y el dolor muscular son también dolencias comunes; la lentitud de la contracción y la relajación del músculo es característica y responsable de la lentitud de los movimientos y del retraso de los reflejos tendinosos.

La hormona tiroidea es esencial para el crecimiento normal y la maduración del esqueleto; su déficit en los primeros años de la vida ocasiona un retraso en el desarrollo y un aspecto anormal de los centros de osificación epifisiaria: el crecimiento lineal está afectado, produciéndose enanismo en el que las extremidades son desproporcionadamente cortas en relación con el tronco.

La hormona tiroidea influye en el desarrollo sexual y la función reproductora de ambos sexos; su falta durante la infancia provoca inmadurez sexual si el enfermo no es tratado, mientras que cuando el padecimiento empieza antes de la pubertad, ocasiona un retraso en la aparición de ésta. En la mujer adulta esta situación se acompaña de la disminución de la libido y de falta de ovulación; la fertilidad está disminuida y en caso de producirse la concepción, es frecuente el aborto. En el hombre también hay disminución de la libido, impotencia y producción deficiente de espermatozoides.

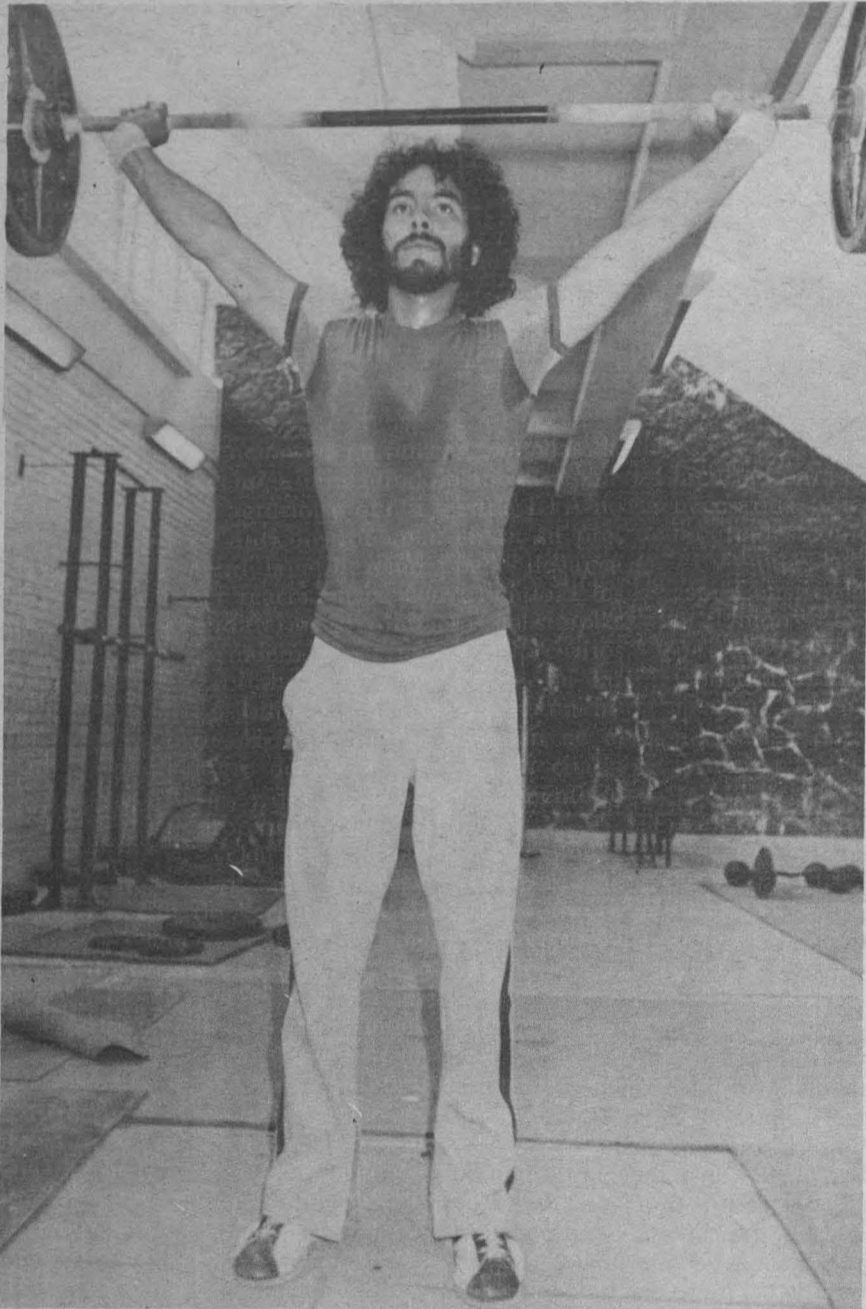
Todas estas alteraciones pueden presentarse en mayor o menor grado, dependiendo del tiempo de evolución de la enfermedad, con mejor pronóstico si la enfermedad es tratada en sus primeras etapas.

Las medidas preventivas que pueden tomarse consisten en la ingestión de yodo o de alimentos que lo contengan; es conocido el procedimiento muy generalizado de la administración de sal de mesa yodatada en todas las regiones en que se ha comprobado la ausencia de yodo en el agua de bebida o en los alimentos que normalmente lo contienen. No se debe abusar del consumo de los alimentos bociógenos antes mencionados, y los medicamentos antitiroideos, cuando estén indicados, deben ser usados estrictamente bajo prescripción y control del médico.

**RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA ¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!**

Refrendar el título, el objetivo

## UNAM participará en el Campeonato Nacional Estudiantil de Levantamiento Olímpico de Pesas



El representante de la UNAM se entrena en forma intensa, con miras al **Campeonato nacional estudiantil de levantamiento olímpico de pesas**, que se efectuará en la ciudad de Zacatecas, del 11 al 14 de noviembre próximo.

Los deportistas en esta especialidad de la UNAM han conseguido la corona de esta competencia y este año esperan volver a colocarse en el primer lugar por equipos. "Para refrendar el título estamos trabajando", señaló Rodolfo Martínez, entrenador del conjunto.

Entre las instituciones que participarán en el campeonato se encuentran, además de la UNAM, las universidades autónomas de Zacatecas, San Luis Potosí, Chapingo, Guadalajara, Morelos, Metropolitana, Guanajuato, Coahuila y Sonora, cada una con un máximo de 10 competidores.

La UNAM estará representada así: en la categoría de 52 kilos,

Marco Antonio Campos (campeón nacional estudiantil y de segunda fuerza); en los 56 kilos, José Luis Pacheco (tercer lugar en los Centroamericanos) y Alfredo Trujillo (campeón nacional estudiantil); en los 60 kilos: Roberto Avila; en los 67 y medio asistirá un competidor entre: Carlos Mejía, Néstor López y Gonzalo Hernández; en la categoría de 75 kilos se definirá también el lugar entre: Simón Durán, Guillermo Becerril y Lucio Luna; en los 82 kilos y medio, Arturo Gregorio de la Cruz (subcampeón juvenil) y Julio César Figueroa; en la categoría de 90 kilos, Salvador Navarrete (campeón nacional juvenil y estudiantil), y finalmente, en los 100 kilos de peso, Carlos Gabriel Hernández (tercer lugar en el Nacional de segunda fuerza).

Rodolfo Martínez mostró confianza en que sus muchachos hagan un buen papel, pues se han estado entrenando con gran intensidad. ■

## Premio a las campeonas del Inter-ENEP 1982

El doctor Jorge Irigoyen, subdirector general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, entregó, el pasado miércoles 20, los premios a las ganadoras del Torneo Inter-ENEP 1982 de **basquetbol**, en el cual resultaron campeonas invictas las jugadoras del plantel Aragón.

Durante el acto de premiación, el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón, felicitó a las integrantes del representativo femenino, a quienes exhortó a duplicar esfuerzos para mejorar cada vez más la calidad del equipo y estimular así al resto de las jugadoras del plantel en este deporte.

Luego de mencionar la notable labor realizada por el personal administrativo de la citada escuela, que hace posible la participación del seleccionado femenino en juegos exteriores, el licenciado Rosas Romero hizo llegar estímulos al personal más destacado en dicha empresa.

Estuvieron presentes también el licenciado José Vázquez Ramírez, coordinador general de la Administración; ingeniero Joel Toledo Durán, jefe del Departamento de Servicios Escolares; el licenciado Efraín Pelayo Martínez, coordinador de



Actividades Deportivas de Aragón, José Francisco Bracamontes, entrenador de basquetbol femenino, entre otras personas. ■

Participarán aproximadamente 150 representaciones

## Los pumas al III Campeonato Mexicano Charro

La selección de charrería de la UNAM participará en el III Campeonato Mexicano Charro, que se llevará a cabo del 29 de octubre al 14 de noviembre, en la ciudad de Puebla, Puebla.

Dicha selección está integrada por 14 elementos de entre aproximadamente 50 que practican la charrería en esta Casa de Estudios, todos ellos agrupados en la Asociación de Charros de la UNAM.

El campeonato, convocado por la Federación Mexicana de Charros, es el más importante a nivel nacional, pues en él participan alrededor de 150 equipos de la especialidad, provenientes de todo el país.

Las pruebas en que se habrán de medir los universitarios son: 1) Cala de caballo; 2) Piales; 3) Colas; 4) Jineteo de novillo; 5) Terna; 6) Jineteo de Yegua; 7) Manganas a caballo; y 8) Paso de la muerte.

1) La cala de caballo consiste en demostrar el dominio sobre el caballo, arrancando a todo galope hasta rayar el caballo, para después dar vueltas a los medios lados y cuartos, a derecha e izquierda, caminar hacia atrás, adelante, etcétera.

2) Los piales consisten en lazar una yegua por las patas traseras y detenerla amarrando la reata a la cabeza de la silla de montar.

3) Las colas consisten en derribar una res dentro de un límite de 60 metros.

4) y 6) El jineteo consiste en dominar un novillo o yegua hasta que deje de reparar.

5) La terna consiste en derribar un toro, mismo que generalmente cae cuando tres jinetes lo lazan por los cuernos y las extremidades.

7) Las manganas a caballo o pie consisten en hacer filigranas con la reata sobre el caballo o a pie, y después una yegua que pasa a toda carrera, derribándola al tiempo que se amarra a la cabeza de la silla o al cuadril de charro.

8) El paso de la muerte consiste en montar un caballo de rienda y pasarse a un potro salvaje, en plena carrera, ambos a pelo.

El equipo universitario está formado por Donaciano Contreras, presidente de la Asociación de la UNAM en la especialidad; Roberto Reséndiz, Sergio Rentería, Arturo Rentería, Alejandro Verduzco, Gargiel Verduzco, José Ma. Vasconcelos, Humberto Villegas, Carlos González, Arturo Domínguez, Bernardo P. Espíndola, Candelario Gómez, Fernando Romo y Néstor G. Hernández.

Contreras explicó que el equipo representativo se encuentra entre los primeros veinte a nivel nacional, puesto logrado después de la constitución de la Asociación de la UNAM, en 1978, cuando se empezó a competir. ■

## Se vislumbra la posible creación de la especialidad en Administración del Deporte

México requiere de especialistas en el manejo administrativo del deporte, por lo que en fecha cercana posiblemente se implantará la especialidad de **administrador del deporte**, en la UNAM.

Lo anterior fue resultado de los trabajos realizados en la **Primera Semana de la Administración del Deporte**, celebrada en la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), organizada por esta facultad y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de esta Casa de Estudios.

Los trabajos que se efectuaron en el Auditorio "Maestro Carlos Pérez del Toro" conjuntaron especialistas de las áreas pública y privada, catedráticos universitarios y dirigentes deportivos; asimismo, en forma simultánea, fue inaugurada la exposición de caricaturas de Manuel Sánchez, una muestra de diseño y una de artículos deportivos.

A su vez, hubo exhibiciones de deportes sobre sillas de ruedas, ken-



Importantes fueron los resultados de la I Semana de la Administración del Deporte; aparecen en la gráfica, en el orden habitual, el CP Luis Meléndez, el profesor Mario Revuelta, el CP Alfredo Adam Adam, el doctor Manuel Mondragón y Kalb, el LA Félix Patiño y la licenciada Yolanda Espino Cabrera.

do y dominio del balón de fútbol soccer.

Entre las conclusiones de mayor

relevancia pueden mencionarse, entre otras, las siguientes: la administración del deporte abrirá nuevos

campos de acción para el profesional en administración; el impulso a la especialización es urgente, ya que no es posible seguir improvisando en el deporte nacional; el trabajo del administrador del deporte permitirá al entrenador abocarse a otras actividades y le dejará más tiempo libre para ejecutar sus entrenamientos, lo cual redundará en beneficio del deporte nacional, y se destacó la necesidad de un centro de información en materia deportiva.

Actualmente, ya se realizan estudios que permitan la pronta implantación de esta especialidad en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Finalmente, se pugna por el establecimiento de una administración integral del fenómeno deportivo, que capte esfuerzos y recursos de todos los sectores, a fin de propiciar programas de trabajo específicos para la correcta administración del deporte. ■

## Triunfo universitario en la Regata de Invitación del Club Lakeside

Con movimientos perfectamente coordinados en su boga y con la firme determinación de obtener la victoria, la pareja universitaria integrada por Arcadio Padilla (entrenador en jefe) y Eleonora Cáceres se impuso en la prueba de **Doble par de remos cortos mixto**, correspondiente a la tradicional **Regata de Invitación del Club Lakeside**, con la cual la Federación Mexicana de Remo integró su programa de actividades de la temporada 1982.

La competencia tuvo lugar el 17 de octubre en las instalaciones de la pista olímpica Virgilio Uribe de Cuernavaca, Xochimilco, y en ella se dieron cita los mejores exponentes nacionales de la especialidad, como aquellos legendarios veteranos que en sus mejores momentos le brindaron innumerables satisfacciones y triunfos a nuestro país.

El tiempo realizado por el binomio puma fue de un minuto, 48 segundos y 8 centésimas, mismo que representó una ventaja aproximada de 15 metros sobre sus más cercanos perseguidores, o sean las embarcaciones de Xochimilco y del España, que ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente.

Otra buena actuación fue la que protagonizaron los universitarios Tonatiuh Ramírez, Javier Saavedra, Mario Barrón, Eduardo Martínez, Eleonora Cáceres y Miguel Ángel Castro (timonel) quienes se integraron con remeros de Marina, UPIICSA y Lakeside (un miembro de cada club) y se impusieron con facilidad en la prueba de **8 pares de remos largos con timonel mixto por sorteo**.

En una de las mejores carreras de jornada dominical, Roberto Retolaza y Juan Retolaza, del Ziran, se impusieron por escasos centímetros a la pareja integrada por Arcadio

Padilla y Raúl Padilla, de la UNAM, en la prueba del **Doble par de remos cortos padre e hijo**, relegando al tercer sitio a los representantes de Marina, Roberto Chaires y Enrique Chaires.

Cabe hacer hincapié en que tanto Roberto Retolaza como Arcadio Padilla han sido los mejores remeros clasificados en competencias mundiales representando los colores de nuestro país. Ambos obtuvieron el 17º lugar en los Juegos Olímpicos, celebrados en Roma en 1960, frente

a competidores de 24 países participantes en la prueba de **2 remos largos**.

Así también, Arcadio Padilla y Roberto Retolaza, junto con Antonio Trejo y Jesús Toscano, repitieron el 7º lugar en la carrera de **4 remos largos sin timonel**, durante los Juegos Olímpicos que se realizaron en nuestro país en 1968; y para abundar un poco más, el entrenador de los pumas también participó en los Juegos Olímpicos de 1964, en Tokio, y 1972, en Munich.

Otra carrera de gran atractivo durante la regata fue la que se presentó en **8 remos largos veteranos**, cuya tripulación ganadora fue integrada por Roberto Retolaza, Pablo Stock, Adán Fuentes, Miguel Fuentes, Isaías Cabrera, Roberto Heinza, Roberto Huíza, Gerónimo Gómez y Marion Stock (timonel), quienes en su mayoría han sido campeones y seleccionados nacionales en el periodo comprendido entre 1957 y 1979. ■



## ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, del 71 al 77, 82, 87 y demás relativos al Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en la Circular No.16 de la Secretaría General de la UNAM de fecha febrero 4 de 1981, convoca a Concursos de Oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto y Circular referidos, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:



—Seis plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo para Inglés (que comprende todos los niveles y cursos);

—Cinco plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo para Francés (que comprende todos los niveles y cursos);

—Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo para Portugués (que comprende todos los niveles y cursos);

—Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo para Italiano (que comprende todos los niveles y cursos);

—Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo para Alemán (que comprende todos los niveles y cursos).

### BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura en el área de la materia que se vaya a impartir.

Este requisito podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en el caso de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

Los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos:

1. Copia fotostática de la constancia de profesor que lo acredita para la enseñanza de Idiomas en la UNAM, expedida ya sea por el CELE, la ENEP Acatlán o la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros de la UNAM;
2. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales;
3. Copia del Acta de nacimiento;
4. Copia de los documentos que avalen el curriculum;
5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria (f.m. 2);
6. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de los programas de estudios correspondientes;
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentación necesarias, así como los programas por objetivos del idioma respectivo y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento, se presentarán los resultados en sesión del Consejo Técnico de la Escuela, y éste dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 inclusive, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a Concurso de Oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el Estatuto referido y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica:



— Una plaza de profesor de carrera titular "A" tiempo completo definitivo en el área de fundamentos de Cálculo, que comprende las asignaturas de Cálculo Diferencial e Integral I, Cálculo e Integral II, Análisis Matemáticos I y Análisis Matemáticos II, todas ellas para la carrera de Actuaría, con sueldo de \$57,512.00.

### BASES:

Podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando lo siguiente:

- a) Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
- b) Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.
- c) Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos, por duplicado.
- d) Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria, por duplicado.
- e) Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de los programas de estudio.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre las materias.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La Secretaría de la Dirección, proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos y área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Acatlán, Edo. de Méx., 25 de octubre de 1982.

EL DIRECTOR.

Lic. Francisco Casanova Alvarez



## INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$31,250.00, en el área de Taxonomía Vegetal, en particular colecta e identificación de árboles de gran tamaño y manejo de sus datos en computadora Hewlett Packard HP85, para trabajar en la Estación de Biología Tropical "Los Tuxtlas" en Veracruz, de acuerdo con las siguientes:



### BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a un examen teórico-práctico para demostrar su experiencia en taxonomía vegetal.

Para participar en este concurso, los interesados deberán estar dispuestos a residir en la Estación de Biología Tropical "Los Tuxtlas" en Veracruz, y entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., 25 de octubre de 1982.

EL DIRECTOR

Dr. José Sarukhán Kermez

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, y atendiendo al acuerdo del Consejo Interno del propio Instituto de fecha 23 de junio de 1982, convoca a un concurso abierto de oposición para ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$33,766.00, para efectuar los trabajos técnicos que corresponden a la preparación, cuidado e impresión de las publicaciones que realiza la Sección Editorial de este Instituto de acuerdo a las siguientes



### BASES:

1. Tener grado de licenciatura en letras o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado un mínimo de 2 años en la materia o área de esa especialidad.
3. Tener experiencia en la edición e impresión de libros, catálogos, carteles y tener conocimientos de proceso de formación y arreglo de selección de color.
4. Presentar un examen de conocimientos.

Para participar en el concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto (5o. piso de la Torre Uno de Humanidades), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria para presentar los siguientes documentos por triplicado.

#### REQUISITOS:

- Solicitud para ser considerado en el concurso.
- Curriculum vitae.
- Constancia del grado correspondiente y de otros estudios, en su caso.
- Las constancias que consideren pertinentes para mostrar su experiencia en el área mencionada.
- Constancia de cargos desempeñados, en su caso.

Los interesados, si así lo consideran conveniente, pueden presentar, además, toda la documentación que acredite su situación académica y su experiencia. Para informes complementarios dirigirse a la misma Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 4 de agosto de 1982

LA DIRECTORA  
Dra. Beatriz R. de De la Fuente.

## FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, en el área de Virología Médica, con sueldo de \$33,766.00, de acuerdo a las siguientes



#### BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- Preparar y titular soluciones y anticuerpos virales.
- Tener conocimientos y preparación en los sistemas de Conservación de líneas celulares, técnicas de diagnóstico viral, TIA, Hemólisis radial, Inhibición de la Hemaglutinación, fijación de complemento e inmunodifusión.
- Presentar un examen práctico de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- Curriculum vitae siguiendo el formato que se le entregará en la Sría. General.
- Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Cd. de México y/o Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 1 plaza de profesor de asignatura "B" definitivo, en la

asignatura de Educación Quirúrgica, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación como profesor de la asignatura "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema de dicho programa, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

#### REQUISITOS:

- Curriculum vitae, siguiendo el formato que se le entregará en la Secretaría General.
- Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del Concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D F, 25 de octubre de 1982.

EL DIRECTOR  
Dr. Carlos Mac Gregor.

## CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$40,646.00, en el área de diseño y fabricación de elementos de máquinas.



#### BASES:

- Tener grado de licenciado en Ingeniería Mecánica o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.
- Presentar un examen sobre diseño de elementos de máquina y presentar un proyecto de un mecanismo para instrumentación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección del Centro de Ciencias de la Atmósfera, Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en

el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 25 de octubre de 1982.

DIRECTOR  
Ing. Pedro A. Mosiño.

## FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 26 de enero de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a fin de cubrir las plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en las materias que a continuación se mencionan:

<b>AREA DE ADMINISTRACION</b>	
Introducción a la Administración	9 plazas
Administración Aplicada	6 plazas
Administración y Dirección	4 plazas
Empresas Pequeñas y Medianas	4 plazas
Seminarios de Administración Aplicada II	6 plazas

<b>AREA DE AUDITORIA</b>	
Auditoría III	4 plazas

<b>AREA DE CONTABILIDAD</b>	
Contabilidad I	6 plazas
Contabilidad III	7 plazas
Contabilidad V	8 plazas

<b>AREA DE COSTOS</b>	
Costos II	5 plazas

<b>AREA DE DERECHO</b>	
Derecho II	8 plazas
Derecho III	10 plazas
Derecho V	7 plazas

<b>AREA DE ECONOMIA</b>	
Economía y la Empresa	4 plazas
Problemas y Política Económicos de México I	9 plazas

<b>AREA DE FINANZAS</b>	
Administración de Recursos Financieros	5 plazas
Finanzas II	7 plazas
Sistemas de Información Financiera II	1 plaza

<b>AREA DE HUMANISTICA</b>	
El Hombre y la Administración	8 plazas
Dinámica Social	6 plazas
Comunicación y Métodos de Estudio	9 plazas
Desarrollo Organizacional	4 plazas
Metodología de la Investigación	3 plazas

<b>AREA DE MATEMATICAS</b>	
Matemáticas Básicas	6 plazas
Estadística I	10 plazas
Investigación de Operaciones	8 plazas
Informática	7 plazas

<b>AREA DE PRODUCCION</b>	
Administración de la Producción	3 plazas

En este concurso podrán participar todos los profesores interinos de la facultad que tengan interés en obtener su definitividad y cualesquiera otras personas que satisfagan los requisitos que marca el artículo 36, bajo las siguientes

#### BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.
- Acompañar los siguientes documentos:
  - Solicitud escrita al Director del Plantel, indicando la asignatura en la que desea ser examinado. La forma se otorgará en la Secretaría General de la Facultad.
  - Copia fotostática del grado respectivo.
  - Curriculum Vitae.
  - Copia de otros grados académicos.
  - Comprobante de actividades docentes.
  - Señalar dirección para recibir comunicaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

## PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Interrogatorio sobre la materia, y
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud y la documentación indicada en la Secretaría General del plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

La Secretaría General de la Facultad proporcionará la información necesaria, el formato para la solicitud, y el programa de la materia respectiva.

En los tableros de avisos de la facultad se darán a conocer los lugares y fechas en que las Comisiones Dictaminadoras realizarán los exámenes correspondientes.

La resolución final del Consejo Técnico será dada a

conocer a los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., 25 de octubre de 1982

EL DIRECTOR  
CP Alfredo Adam Adam.

### Notas aclaratorias:

Por un error no imputable a este Organismo Informativo, en la Gaceta UNAM N° 60, correspondiente al día 26 de agosto último se publicó una convocatoria del Instituto de Ingeniería en la cual se ofrecía una plaza de técnico académico asociado "C" M.T. en el área de vías terrestres, con especialidad en diseño y comportamiento de mezclas asfálticas y pavimentos, la cual queda anulada en virtud de que había sido publicada en el número anterior de la misma.

Asimismo, en el número 59 de Gaceta UNAM, correspondiente al día 23 del citado mes de agosto, apareció publicada una

convocatoria del mismo Instituto para concurso de oposición para ingreso a una plaza de técnico académico asociado nivel "C" medio tiempo, en el área de vías terrestres, con especialidad en diseño y comportamiento de mezclas asfálticas y pavimentos, con sueldo mensual de \$22,086.00, y la cual también fue publicada en la Gaceta UNAM N° 60, motivo por lo cual en este último número no procede.

Por otra parte, en la Gaceta UNAM N° 74, correspondiente al día 18 del mes de octubre, se publicó una convocatoria de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, y en la cual dice: "De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas específicas: a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente. b) Exposición escrita de un tema del programa con una extensión máxima de veinte cuartillas. c) Exposición oral de los puntos anteriores. d) Prueba didáctica, consistente en la exposición ante un grupo de estudiantes de la materia, de un tema que será fijado cuando menos con 48 horas de anticipación"; debiendo decir: someterse a las siguientes pruebas específicas: a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes. b) Exposición escrita de un tema del programa con una extensión máxima de veinte cuartillas. c) Prueba didáctica, consistente en la exposición ante un grupo de estudiantes de la materia, de un tema que será fijado cuando menos con 48 horas de anticipación.

## ■ Educación Integral

### Facultad de Medicina

#### CURSOS PROMOCIONALES

La Facultad de Medicina, a través de la División de Estudios de Posgrado, informa de los cursos promocionales que se efectuarán del 8 al 13 de noviembre en el Hospital Juárez de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, los cuales serán los siguientes:

**Simposia de cirugía:** Cirugía del aparato digestivo; Cirugía pediátrica; Cirugía ginecológica; Cirugía obstétrica; Infecciones hospitalarias, y Complicaciones operatorias.

**Cursos:** Clínica en ginecología; La clínica y el laboratorio; Anatomía quirúrgica; Rehabilitación; Radiología y ultrasonido; Hormonoterapia y radionúclidos; Pediatría; Introducción a la acupuntura; Medicina crítica; Estomatología, cirugía bucal y maxilofacial; Normas y procedimientos médico-quirúrgicos en urgencias; Relaciones humanas. La comunicación como instrumento de la medicina médica de servicio.

**Informes e inscripciones:** Hospital Juárez, Plaza de San Pablo N° 13, Apartado Postal N° 28-204. Teléfonos 522-81-14 y 522-74-55.

### Ciclo de entrevistas públicas

#### LA EXPERIENCIA LITERARIA EN MEXICO

La Coordinación de Extensión Universitaria y el Centro de Enseñanza para Extranjeros invitan al ciclo de entrevistas públicas **La experiencia literaria en México**, que se efectuará en el Auditorio "José Vasconcelos" (avenida Universidad No. 3002) los días 27 de octubre; 3, 10, 17 y 24 de noviembre, y 2 de diciembre, de acuerdo al siguiente

#### PROGRAMA:

Octubre 27: Salvador Elizondo, entrevistado por Adolfo Castañón.  
Noviembre 3: Vicente Leñero, entrevistado por Margarita García Flores.  
Noviembre 10: Alejandro Rossi, entrevistado por Adolfo Castañón.  
Noviembre 17: Juan García Ponce, entrevistado por Humberto Bátiz.  
Noviembre 24: Antonio Alatorre, entrevistado por Walter Mignolo.  
Diciembre 2: Elena Poniatowska, entrevistada por Margarita García Flores.

Las sesiones tendrán efecto a las 19:15 h.

### Sesión III, "Afasia"

#### I CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE NEUROPSICOLOGIA

La Facultad de Psicología invita al I Ciclo de Conferencias sobre Neuropsicología, en su Sesión III, "Afasia", que se realizarán en el Aula Magna de la División de Estudios de Posgrado de dicha facultad, 1er. piso, Edificio "C", el miércoles 27 del presente mes, de acuerdo al siguiente

#### PROGRAMA:

16:00 h: Afasias y su clasificación, por el doctor Recaredo Rodríguez, del Departamento de Neurología del INNN.  
17:00 h: Afasia y factor familiar, por la psicóloga Carmen Carballo, de la Universidad Iberoamericana.  
18:00 h: Comunicación humana y afasia, por el doctor Ladislao Olivares, del Departamento de Neurología del INNN.  
18:30 h: Discusión.

Los coordinadores de estas conferencias serán la psicóloga Julieta Heres y el doctor Raúl Avila.

#### Exposición de pinturas y grabados

#### FALSA

#### RETROSPECTIVA, DE ANHELO HERNANDEZ

La Dirección General de Difusión Cultural invita a la inauguración de la exposición de pinturas y grabados **Falsa retrospectiva**, de Anhele Hernández, este miércoles 27, a las 19:30 h, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario.

### En el auditorio de la Facultad de Medicina

#### CONFERENCIAS DEL DOCTOR RUY PEREZ TAMAYO

La Facultad de Medicina invita al ciclo de conferencias que dictará el doctor Ruy Pérez Tamayo, miembro de El Colegio Nacional y profesor de la facultad, los días 16, 19, 23 y 26 de noviembre, de 13:00 a 14:00 h, conforme al siguiente

#### PROGRAMA:

Martes 16: Concepto primitivo de enfermedad.  
Viernes 19: La enfermedad como humoral de la enfermedad.  
Martes 23: La doctrina humoral de la enfermedad.  
Viernes 26: Del Renacimiento a nuestros tiempos.

### Facultad de Ingeniería

#### SEMINARIO DE MECANICA

La Facultad de Ingeniería, a través de la División de Estudios de Posgrado, invita al Seminario de mecánica (DEPFI), área de Ingeniería Electromecánica, que tendrá lugar del 27 de octubre de 1982 al 23 de febrero de 1983, en el auditorio de la DEPFI, de 10:00 a 12:00 h.

El objetivo del evento es difundir los trabajos de investigación que sobre el tema se realizan tanto en la UNAM como en otras instituciones abocadas a la investigación, al diseño y/o al desarrollo en la mecánica. El coordinador del seminario será Jorge Angeles Alvarez.

#### PROGRAMA:

1982  
Octubre  
27. Modelo cinemático de un manipulador de 6 articulaciones de revolución. Jorge Angeles Alvarez. DEPFI-UNAM.  
Noviembre  
3. Convección natural en sistemas termosifónicos. Mihir Sen. DIMEFI-UNAM.  
10. Análisis y aproximación de los estados de equilibrio de una cuerda vibrante con un obstáculo. Gonzalo Alducín González. DEPFI-UNAM.  
17. El análisis experimental de esfuerzos y sus aplicaciones al diseño mecánico. Luis Ferrer Argote. DEPFI-UNAM.  
24. Ignición y extinción en reacciones catalíticas. César Treviño Treviño. DIMEFI-UNAM.  
Diciembre  
1°. Métodos de frontera. Ismael Herrera Revilla. IIMAS-UNAM.

8. Diseño de una máquina de desplazamiento positivo, Ricardo Chicurel Uziel. II-UNAM.

15. Métodos integrales en la mecánica numérica. Gustavo Ayala Milián. II-UNAM.

Enero.

5.

Consideraciones de diseño en turbomaquinaria. Víctor H. Mucio Quintero. DEPFI-UNAM.

12.

Aspectos históricos de la mecánica de fluidos. Enzo Levi Lattes. II-UNAM.

19.

Soluciones aproximadas en diseño mecánico. Enrique Chicurel Uziel. II-UNAM.

26.

Diseño y análisis de recipientes a presión. Porfirio Ballesteros Barocio. DEPFI-UNAM.

Febrero

2.

Esquemas numéricos para el análisis dinámico de estructuras. Jean Pierre Hennart. IIMAS-UNAM.

9.

Seminario de alumnos.

16.

Superficies de tornillos y sus usos en cinemática. Ignacio Hernández Gutiérrez. VITROTEC.

23.

Frecuencias de vibración de una barra cilíndrica de longitud finita y libremente apoyada en sus extremos, sumergida en un fluido no viscoso. Antonio Pita Szczesnieswski. VITROTEC.

### Instituto de Investigaciones Jurídicas

#### 1976 Y 1982: APROXIMACIONES DIVERGENTES A LA SUCESSION PRESIDENCIAL MEXICANA

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita a la conferencia sobre el tema **1976 y 1982 aproximaciones divergentes a la sucesión presidencial mexicana**, impartida por el doctor Stanley Ross, coordinador de Estudios Mexicanos de la Universidad de Texas, Austin, en el auditorio del mismo Instituto (Torre II de Humanidades, cuarto piso, Ciudad Universitaria), el miércoles 27 de octubre, a las 12:00 h.

### Teoría y praxis

#### EL MICROANALISIS DE ENTREVISTAS

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita al Curso seminario: teoría y praxis **El microanálisis de entrevistas**, que impartirá el doctor Norman McQuong, de la Universidad de Chicago, del 10 de enero al 30 de marzo de 1983 (lunes y miércoles) de 10:00 a 12:00 h, en el salón 105 del mismo instituto.

Informes: al teléfono 550-52-15, extensión 4313.



→ 1

En el acto, que tuvo lugar en la Antigua Escuela de Medicina, dijo que los profesores tienen hoy, más que nunca, la responsabilidad de enseñar con el ejemplo, no únicamente los conocimientos, sino la disciplina en el trabajo, la asiduidad y la voluntad, actitudes indispensables para que el mexicano moderno pueda cumplir el compromiso social que la nación le exige para desarrollarse en los diversos órdenes en que el progreso es necesario.

Para los investigadores, agregó, está clara la oportunidad de inducir vocaciones con su ejemplo de pensamiento científico. Sustituir modelos y técnicas importadas por esquemas desarrollados aquí puede orientar el impulso innovador de los jóvenes hacia la creación de ciencia y tecnología propias, cada vez más sólidas. Al ligarse con la docencia, y en procesos de extensión académica, los investigadores deben contribuir a la formación integral de toda la comunidad.

Hizo un llamado a los trabajadores para demostrar que forman parte de la comunidad universitaria moderna, porque ellos son parte de la comunidad cuando en su labor cotidiana hay el sentido de responsabilidad, dedicación, esfuerzo por capacitarse y la clara actitud de cooperación a fin de que prospere en toda su magnitud la labor de esta Institución educativa.

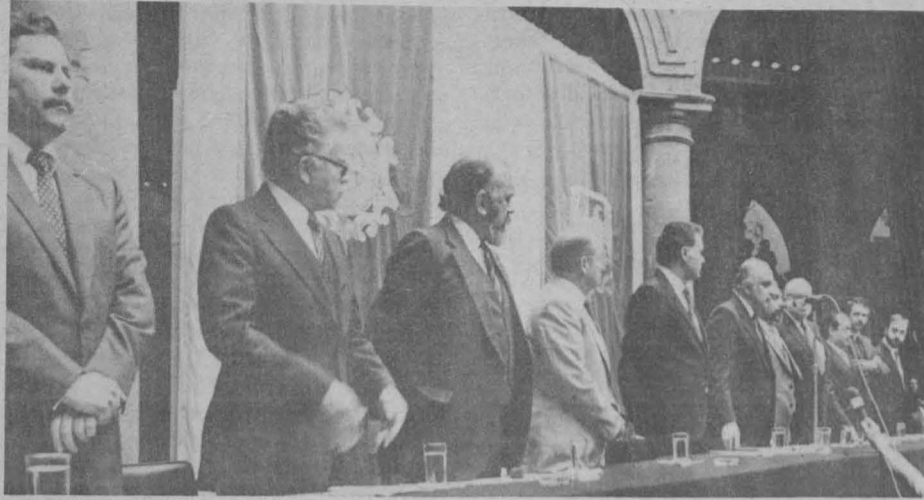
Para los trabajadores, dijo el doctor Rivero Serrano, la UNAM procurará, como siempre, las mejores condiciones de trabajo y remuneración dentro de sus posibilidades. "La Institución reitera la voluntad de conservar el compromiso de atender los aspectos administrativos y académicos consagrados en su autonomía y que nunca podrá negociar".

Aclaró que para todos, incluyendo a los funcionarios de todos los niveles, el momento actual es de oportunidad para responder al reto que el país tiene para enfrentar la crisis en que se encuentra.

La independencia de México, dijo, está ligada a su desarrollo; para que se consolide éste debe ser integral. Hace más de siglo y medio México manifestó la voluntad política de ser independiente, y ha desarrollado una serie de procesos que han completado esa voluntad política.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología, manifestó que la Universidad es mucho más que espacios físicos y edificios; es una fuerza de solidaridad y una toma de convicciones, en donde la diversidad no es oposición, sino que las diferencias de sensibilidades, ideas, maneras de ser y de ver la vida y a la sociedad, confluyen a dar una visión totalizadora que se convierte en la cultura.

La Institución es también, por derecho y de hecho, explicó, contraria a todo elitismo, ya que por su democrática apertura no hace otro distinción que no sea el académico. Indudablemente, continuó, la Universidad vive hoy una etapa de renovación que la fortalece para cumplir su misión de enseñar, investigar, difundir la cultura y promover la superación social, haciéndose cada vez más patente su parti-



Presidium durante la inauguración de cursos; acompañan al doctor Octavio Rivero Serrano, en el orden habitual, los doctores Jaime Martuscelli, Héctor Mayagoitia Domínguez, Jorge Hernández y Hernández y Fernando Alba Andrade, el licenciado Raúl Béjar Navarro, los CP Rodolfo Coeto Mota y Carlos Isoard, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, el doctor Fernando Pérez Correa y el licenciado Alfonso de María y Campos.

cipación en la resolución de los problemas de México.

La UNAM se integra en forma importante al Plan Nacional de Educación, y mediante sus programas de intercambio académico propicia la descentralización de la enseñanza superior y de la investigación en todos los campos. Es así que en la actualidad el papel de la Universidad adquiere un carácter netamente participativo en el análisis de la realidad nacional y en la proposición de alternativas.

A su vez, la alumna Angélica Torres, de la Facultad de Contaduría y Administración, quien habló en representación de los 113 jóvenes universitarios distinguidos, al recordar la figura del maestro Gabino Barreda, dijo que gracias a este universitario se inició el proceso de cambio de nuestra ideología, confiando en la juventud y haciéndola partícipe de la vida nacional.

"Agradecemos al maestro Gabino Barreda, expresó, haber otorgado a los jóvenes la posibilidad de retribuir a la sociedad lo que la Universidad les ha brindado, que constituye el patrimonio sólido y valedero con el que han de avanzar en la vida".

En el presidium estuvieron presentes, además, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades, y Fernando Alba Andrade, presidente de la H. Junta de Gobierno; el CP Carlos A. Isoard, presidente del Patronato Universitario, y el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, director del Instituto Politécnico Nacional.

*Palabras pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la ceremonia de inauguración de los cursos del año lectivo 1982-1983*

Universitarios:

Da principio este día un año más de la labor académica-docente de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Doy ahora la bienvenida a cerca de cuarenta mil nuevos alumnos del nivel de enseñanza media superior; a veinticinco mil nuevos estudiantes del nivel profesional, y a más de doscientos mil que continúan sus estudios en esta Universidad que

se ha convertido en un gran sistema con catorce campos en el área metropolitana, destinados a la enseñanza media superior, y nueve campos para estudios de licenciatura que atienden, además, a cerca del 75% de los estudiantes de posgrado que el país tiene a este nivel.

Esta gran Institución educativa cuenta, en la actualidad, con 20 centros e institutos que llevan a cabo más del 50% de la investigación que el país realiza en ciencias naturales y exactas, habiéndose descentralizado estos mismos centros e institutos a más de 30 lugares en el ámbito nacional, dentro de los cuales —desde Tijuana y Ensenada, en Baja California Norte, hasta Puerto Morelos, en el estado de Quintana Roo, junto a las costas del Caribe— se investigan los secretos actuales de esas ciencias.

## El acervo de la cultura universal

En los centros e institutos de ciencias sociales y humanas, el acervo de la cultura universal se mantiene en todas las ramas de las humanidades y se acrecienta con investigaciones cuyos resultados nos permiten conocer qué somos, cómo somos y hacia dónde queremos ir en nuestra organización social.

Unos y otros publicarán en el año de 1982, junto con los esfuerzos que provienen de escuelas y facultades, cerca de 600 nuevos títulos que abarcan todas las ramas del saber y que son una muestra de la producción intelectual de nuestra Universidad, transformada en libros.

Quienes hoy por primera vez tocan a las puertas de esta vieja casa deben saber que desde hace siglos es el centro de la cultura nacional; que ésta se ha formado y reformado en nuestra Institución.

En este siglo la Universidad ha contribuido con los intelectuales educados en ella a la transformación del viejo México colonial. En el México de hoy, que quiere unir los esfuerzos de sus técnicos, científicos y profesionales, con miras al logro de un sentido individual y colectivo de identidad nacional que nos permita ser más nosotros mismos, y que nos permita, asimismo, encontrar nuestras propias soluciones en las soluciones universales de la ciencia y la técnica.

## La cultura nacional, ligada al espíritu de nuestra raza

Nuestra cultura, que desde Vasconcelos quedó ligada al espíritu de nuestra raza, ha sido difundida mediante la publicación de libros y revistas y la celebración de audiciones musicales y espectáculos de danza, funciones de teatro, seminarios, conferencias, exposiciones, encuentros de escritores y poetas, entre otras actividades. A lo largo del ámbito nacional por nuestra Universidad, que cumple con cabal interpretación el concepto de extensión universitaria, terce-

ra función que su Ley Orgánica le encomienda.

Esta es para nuestros nuevos alumnos, y para los que reencuentran a su Universidad, la oportunidad de prepararse, de adquirir conocimientos y destrezas, de instruirse y de adoptar actitudes que les sirvan para ejercer las diversas profesiones que enseña la Universidad con ese alto sentido de responsabilidad que existe sólo cuando se conjunta la buena preparación con la actitud firme de servir al país, que necesita que el saber de los egresados de esta Casa sea puesto al servicio de las mayorías.

## El acceso a la educación superior, un privilegio

Los alumnos que hoy ingresan deben darse cuenta de que es un privilegio tener acceso a las aulas de la más antigua universidad del Continente Americano, valiosa no sólo por su gran tradición científica y cultural, sino porque a través de las décadas ha sido la formadora de los cuadros profesionales, técnicos, científicos, administrativos, económicos y políticos que han modificado este país; quienes llegan a ella prácticamente lo hacen sin esfuerzo económico, suyo o de sus familiares, constituyéndose así en la porción privilegiada de los jóvenes mexicanos con acceso a la enseñanza superior.

Esta oportunidad, este privilegio, conlleva la responsabilidad de hacer el máximo y cotidiano esfuerzo para obtener la mejor preparación posible, en el fenómeno de enseñanza-aprendizaje, cuando la voluntad de aprender está presente, supera aun en ocasiones deficiencias en la enseñanza. La Universidad actual pretende no sólo ofrecer a sus jóvenes alumnos la enseñanza curricular en las diversas especialidades, sino, también, a través de fenómenos de extensión académica en forma de seminarios, cursos, exposiciones, cineclubes científicos, enseñanza abierta; poner a su alcance el conocimiento más universal posible para lograr que su preparación trascienda la disciplina que cultivan, y alcance la integral, la completa preparación propia de un universitario.

## La responsabilidad de enseñar con el ejemplo

Los profesores tenemos hoy más que nunca la responsabilidad de enseñar con el ejemplo no únicamente los conocimientos, sino la disciplina en el trabajo, la asiduidad y la voluntad, actitudes indispensables para que el mexicano moderno, formado así, pueda cumplir el compromiso social que la Nación le exige para desarrollarse en los diversos órdenes en que el progreso es necesario.

Para los investigadores, está clara la oportunidad de inducir vocaciones con su ejemplo de pensamiento científico; transmitir la vida de un científico, sustituir modelos y técnicas importadas por esquemas desarrollados aquí, puede orientar el impulso innovador en los jóvenes hacia la creación de una ciencia y una tecnología propias cada vez más sólidas. Al ligarse con la docencia y en los procesos de extensión académica, los científicos pueden contribuir a la formación integral de toda la comunidad.

Para los trabajadores, finalmente, es la oportunidad de demostrar que forman parte de esta comunidad universitaria moderna; que a la vieja idea de comunidad universitaria formada por estudiantes y profesores, puede sumarse ahora el grupo de trabajadores presente en la comunidad universitaria, y que es parte de esa comunidad cuando en su labor cotidiana hay sentido de responsabilidad, dedicación, esfuerzo por capacitarse, la clara actitud de cooperación a fin de que prospere en toda su magnitud el enlace entre el alumno y el maestro. Para ellos, la Universidad procurará como siempre las mejores condiciones de trabajo y remuneración dentro de sus posibilidades. La Institución reitera la voluntad de conservar el compromiso de atender los aspectos administrativos y académicos consagrados en su Ley y en la Autonomía, y que nunca podrá negociar.

## El momento actual, de reto para el país

Para todos, incluyendo a los funcionarios de todos los niveles, el momento actual es un momento de oportunidad para enfrentar el reto a que el país tiene que responder para la crisis en que se encuentra.

Para vencerla, un grupo o un país necesita de esfuerzos en los que es indiscutible que todos, incluyendo los que pensemos de maneras diferentes, podemos aceptar la solidaridad de unos con otros, la cohesión y el trabajo coordinado, intenso, disciplinado y cotidiano, así como la decisión de salir adelante, venciendo los obstáculos, y el compromiso de utilizar para el servicio de la sociedad todo cuanto se haga, nadie podrá discutir que estos conceptos nos deben unir a todos.

Hoy, en un momento crucial de los destinos del país, es imperativo que hagamos un llamado a nuestra comunidad para que tome conciencia de esta responsabilidad y realice el máximo esfuerzo, a fin de que la preparación que la Universidad ofrece, y en la que pueden obtener los alumnos en ella sea inmejorable.

La ciencia y la técnica son universales. La esencia nacional que queremos desarrollar en nuestra ciencia y nuestra técnica no es otra cosa que la sabiduría de asimilar los grandes conceptos universales, adecuarlos e innovarlos de acuerdo a lo que convenga al desarrollo de nuestra propia sociedad y, sobre todo, es la facultad de emprender esta tarea con una gran confianza en nosotros mismos que nos haga capaces de transmitirla a los jóvenes que hoy adquieren la responsabilidad de ser universitarios.

### La independencia de México está ligada a su desarrollo

La independencia de México está ligada a su desarrollo; para que aquélla se consolide éste debe ser integral, hace más de siglo y medio este país manifestó la voluntad política de ser independiente, durante todo ese siglo y medio ha venido desarrollando una serie de procesos que han completado tal voluntad política.

Para ser cabalmente independientes necesitamos desarrollar esfuerzos que nos lleven a independizarnos en todo; en lo técnico, en lo científico, en lo cultural; es decir, la independencia se perfeccionará cuando los procesos sociales, económicos y políticos estén sustentados por la estructura técnica, científica y cultural, y por el trabajo de todos, que permitan hacer realidad para los mexicanos de cualquier estrato social, de todas las formas de pensamiento, una vida productiva y digna, propia de un ser humano.

La tarea es ardua y es de todos, si todos cumplimos nuestra encomienda con responsabilidad y entrega, haremos que nuestra Universidad se supere; en su propio bien, y en el de la Patria, a la cual ha vivido ligada a través de su historia".

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"

*Palabras pronunciadas por el doctor Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología*

Señor doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM;  
Señores funcionarios y maestros de la Universidad;

Universitarios:

No por reiterado año tras año, deja de ser siempre grato para quienes convivimos en la Universidad dar la cordial bienvenida a las generaciones de alumnos que ingresan, saludar a los que de nuevo están con nosotros y premiar a aquellos que han hecho su mejor esfuerzo.

El inicio de las actividades lectivas ocurre en críticos momentos de prueba para el mundo entero y de manera especial para México.

Si la búsqueda de alternativas y la superación de nuestros problemas atañe a todos, es de particular responsabilidad para los universitarios depositarios del saber, quienes tenemos que acrecentar en intensidad y calidad nuestra aportación al país para ayudar a vencer lo adverso, logrando que de la crisis resurja la sensatez.

### Importancia del quehacer universitario

Desde el siglo XII en que se fundan las primeras instituciones con carácter de "universidad" ha correspondido a éstas ser el motor que impulsa importantes cambios en la humanidad. Bolonia, París, Oxford y Salamanca son claros ejemplos de la importancia del quehacer universitario en aquel principio y de la influencia que ejercen las universidades en el entorno al que pertenecen.

La Nueva España toma como modelo la Universidad de Salamanca, que había recogido en su organización y en su enseñanza lo mejor de las culturas europeas y árabe, y se funda en 1551 la Real Universidad de México, a la que, 40 años después, se le agrega el título de Pontificia y realiza durante la Colonia grandes aportaciones a través de sus profesores y egresados.

En el siglo XIX, y después de realizarse la independencia del país, la Universidad padece por la lucha entre liberales y conservadores y la Institución es alternativamente clausurada y restablecida; desvanecidos en el país los vientos imperiales, se establecen varias instituciones de enseñanza superior de las que egresan ilustres hombres que van a contribuir en gran escala al progreso de México. Mencionaríamos entre ellos a Valentín Gómez Farías, Lucas Alamán, Casimiro Liceaga, Gabino Barreda, etcétera.

Desde finales de ese siglo, Justo Sierra lucha por restablecer la Universidad, reuniendo en ella a los seis institutos de enseñanza superior que existían, y en los que se preparaban destacados médicos, abogados, ingenieros e investigadores.

Pero no es sino en 1910 cuando se logra este ideal y se inaugura la Universidad Nacional de México. Pasada la lucha armada, Vasconcelos, Caso y otros distinguidos universitarios logran la autonomía de la Universidad.

A este vigoroso proceso evolutivo que ha tenido siempre nuestra Institución, vienen a sumarse en esta fecha miles de jóvenes, que desde hoy forman parte de ella y junto con sus maestros serán coparticipes de un esfuerzo común. Unos, con la grave responsabilidad de enseñar, y otros, con el privilegio de aprender a conocer la verdad de sí mismos, y de los demás, a pensar rectamente dentro de lo complejo de la sociedad contemporánea, y despertar en todos una mística universitaria para el engrandecimiento propio de la Institución y del país, para con valor contrarrestar a aquellos espíritus débiles que un catastrofismo o tremendismo anuncian que nuestra ruina es inevitable.

### La Universidad, fuerza de solidaridad

La Universidad es mucho más que espacios físicos y edificios; es una fuerza de solidaridad y una toma de convicciones, en donde la diversidad no es oposición, sino que las diferencias de sensibilidades, ideas, maneras de ser y de ver la vida y la sociedad, confluyen a dar una visión totalizadora, que se convierte así en nuestra cultura. La Institución es también, por derecho y de hecho, contraria a todo elitismo, ya que por su democrática apertura no hace otro distinguo que no sea el académico.

Indudablemente, la Universidad vive hoy una etapa de renovación que la fortalece para cumplir su misión de enseñar, investigar, difundir la cultura y promover la superación social, haciéndose cada vez más patente su participación en la resolución de los problemas de México. La actual administración ha promovido en forma impor-

tante la vinculación del trabajo académico con las necesidades presentes y futuras del país. Dentro del Plan Global de Desarrollo, han sido identificadas áreas prioritarias, de cuya atención depende el crecimiento económico y en general, el desarrollo equilibrado de México, como son las relaciones con la producción de los alimentos, de energéticos y la salud.

Principal preocupación del señor Rector ha sido responder a estas necesidades del país, y ya que la Universidad cuenta con una gran parte de los mejores recursos humanos y de infraestructura técnica y científica del país, ha creado entre otros los programas universitarios de: Alimentos, Investigación Clínica, Energéticos y Computo, cuyo objetivo es coordinar acciones y fundamentar la estrategia en estos campos, proporcionando el marco más adecuado para vincular la Universidad con la sociedad y la docencia con la investigación.

La UNAM se integra en forma muy importante al Plan Nacional de Educación y mediante sus programas de intercambio académico propicia la descentralización de la enseñanza superior y de la investigación en todos sus campos. Con el Programa de Extensión Universitaria lleva el ámbito universitario a todos los grupos de población. La enseñanza de licenciatura en los reclusorios es un buen ejemplo de esta actividad.

### Papel de la UNAM en el análisis de la realidad

En la actualidad, el papel de la Universidad adquiere un carácter altamente participativo en el análisis de la realidad nacional y en la proposición de alternativas. La Universidad contribuye a todo esto con la formación de cuadros de profesionales e investigadores. De ahí que la función enunciada por el ilustre universitario, ingeniero Javier Barros Sierra, siga siendo vigente. "En el ámbito universitario disponemos de una larga tradición fundada en el uso de la razón y de la tolerancia y hemos de legarles a los jóvenes nuestra experiencia y transmitirles con un sentido crítico y predicando con el ejemplo la cultura humana, para que no confundan lo posible con lo deseable y se preparen para su obligación de servir al pueblo".

Para terminar, quiero enfatizar sobre la labor tan importante de tres sectores, de quienes depende en gran medida que la Universidad cumpla con su cometido en el país: los profesores, el estudiantado y los trabajadores.

A los profesores e investigadores, quienes en su estrecha relación con el estudiantado son los formadores de los futuros dirigentes y organizadores de la vida económica y social del país, haciéndolos conscientes de su papel en la sociedad y dotándolos de los conocimientos necesarios para analizar científicamente la problemática inherente a su profesión: a ustedes, responsables de esta tarea universitaria, les pedimos su máximo esfuerzo para lograrla, perfeccionando día a día su noble labor docente.

A los alumnos, quienes además de constituirse en operadores de las herramientas relacionadas con la ciencia y la técnica, son los agentes portadores de los valores y la cultura que este recinto universitario pretende extender a la sociedad mexicana, se les invita a que con valor, asiduidad y serenidad enfrenten el reto de desarrollar al máximo sus capacidades intelectuales y espirituales, para contribuir así a su formación profesional y alcanzar no sólo su más alto desarrollo como individuos dentro de la sociedad, sino también la felicidad real que da el reiterado cumplimiento del deber.

Al trabajador universitario, cuya labor adquiere gran importancia, al traducirse en servicios que coadyuvan a la transmisión del saber y no a la producción de bienes de capital, confiamos en su generosidad para, al demandar los derechos que legítimamente le corresponden, no lesione las tareas que para cumplir con la Patria le corresponden a la Universidad.

Bienvenidos todos a este nuevo año lectivo, que estoy seguro será de grandes frutos para la Universidad y para la Patria.

*Palabras pronunciadas por la alumna Angélica Torres, de la Facultad de Contaduría y Administración.*

Hace algunos años, un grupo de jóvenes estudiantes se dispuso a enfrentarse a una nueva experiencia: su ingreso a nuestra Universidad. Mientras que para algunos significaba una nueva forma de educación, para otros representaba el último peldaño de un gran esfuerzo: "llegar a ser profesionistas", y de esto es de lo que he venido a hablarles:

Honorables miembros del presídium, damas y caballeros:

Hoy, después de culminada esa etapa, nos encontramos algunos de ellos participando de uno de los momentos más felices y comprometidos de nuestras vidas. Me refiero al otorgamiento de la medalla "Gabino Barreda", a la que hemos sido acreedores, lo cual nos llena de orgullo, por lo que se revela dentro de nosotros el compromiso de ser dignos poseedores de tan importante presea. Por un lado, para saber responder al reto que se debe manifestar dentro de nosotros al cuestionarnos si realmente ha sido acertada dicha designación; por otro lado, la responsabilidad que encaramos al servir como ejemplo a seguir para las generaciones; pero, principalmente, al representar el positivismo del futuro potencial que encuentra México en su juventud, en su mundo profesional y en nosotros mismos.

De este modo, el razonamiento anterior estará presente como regidor y motivador de todas las actividades que emprendamos, y al mismo tiempo, debe surgir en nosotros un deseo de que se convierta en obligación, para patentizar a nuestra madre Universidad el mayor de los agradecimientos por habérsenos ayudado a alcanzar uno de los más importantes objetivos de nuestras vidas.

Al hablar de la Universidad Nacional Autónoma de México, no podemos olvidar todo lo que ella constituye; nosotros, al albergarnos en ella como hijos suyos y así formar una gran familia, donde nuestros segundos padres, los maestros, no tuvieron nunca otra idea que la de formar de nosotros los mejores educandos útiles a la sociedad, los mejores profesionistas, para ahora poder comulgar con un mismo pensamiento: nuestro compromiso con la sociedad, compromiso que se manifiesta al mejorar en la medida de nuestras capacidades el desarrollo de ésta.

### Libertad ideológica con progreso social

Estoy segura que si el doctor Gabino Barreda estuviera ahora con nosotros, en nuestra ceremonia, reclamaría la importancia que posee la juventud para nuestro país, como el elemento que dará una propia libertad ideológica, basándola en un positivismo bien equilibrado, encontrando en ésta lo que él siempre idealizó; una forma especial de pensar, donde pudieran sembrarse nuevas ideas y nuevas ambiciones, semilla que después de algún tiempo fructificaría en hombres de ciencia positivos, cuyo objetivo final sería el de concebir, al unísono, la libertad ideológica con el progreso social.

Nuestra Universidad y la población universitaria estarán en deuda permanente con el doctor Gabino Barreda, ya que gracias a él se inició el proceso de cambio de nuestra ideología, confiándola a la juventud, en donde encontró las mentes vírgenes de quienes empezaban a desarrollarse, haciéndolos partícipes de la vida nacional.

Ahora, después de un siglo, nos corresponde a nosotros preservar la tarea que él emprendió, y nos compromete con él, para que al mismo tiempo que somos parte de la cosecha que algún día él sembró, sepamos transmitir a quienes vienen después de nosotros, y siempre a través de acciones, continuar representando, mediante nuestra Universidad, el nuevo pensamiento libre de una nación que, aún agobiada por los problemas, encuentre en éste la censura a los errores y la enmienda de las soluciones.

### El legado del maestro Gabino Barreda

Compañeros: agradezcámosle al maestro Gabino Barreda el haber encontrado

para nosotros esa libertad, y esperemos que al habérsenos conferido hoy tan importante nombramiento, podamos retribuir a la sociedad lo que la Universidad nos ha brindado, y que representa, sin lugar a dudas, el patrimonio más sólido y valioso con el que iremos por la vida.

De tal virtud, no nos queda más que agradecer a todos los que intervinieron en nuestro propio desarrollo, ya sea en forma directa o indirecta; por principio de cuentas, a la misma Universidad Nacional Autónoma de México y a cada una de las facultades que forman parte de ésta, el habernos recibido como a sus hijos; a los

*Nota: en el próximo número de Gaceta UNAM se publicará la relación de alumnos que obtuvieron la medalla "Gabino Barreda".*

## PRIMER EGRESADO... → 3

En contraste a lo anterior, sostuvo que los sectores líderes deberán ser ramas como la textil, bienes de capital, construcción y la agrícola, que, a su juicio son las industrias en las que se produce el grueso del empleo y necesitan de un mínimo de importaciones, al tiempo que soportan al resto de la economía y, en términos generales, constituyen la base del mercado interno.

Agregó que adicionalmente, por otros medios, se deberán promover industrias y productos que paulatinamente reemplacen al petróleo en su tarea de proveedor de divisas.

A este respecto, opinó que como recurso natural no renovable, el petróleo dejará de cumplir con su función económica en el corto o mediano plazo, por lo que México debe empezar a prepararse para desarrollar fuentes alternativas para obtener sus divisas.

El problema central del país, por lo menos en corto plazo, concluyó, se localiza en el sector externo, por lo que tendrá que encontrar una fórmula para exportar más e importar menos.

El licenciado Alfonso Anaya Díaz, jefe de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía; el profesor Laureano Hayashi Martínez, jefe de la Unidad de Planeación, y la licenciada María Luisa de Mateo, coordinadora de la Academia de Teoría Económica, ambos del plantel, fungieron como sinodales.

Luego de la deliberación del jurado, el licenciado José Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía, entregó al licenciado Martínez Ducland el documento que acredita la aprobación de su examen profesional con mención honorífica.

Al dirigir unas palabras al primer egresado del SUA de la FE, el licenciado Blanco Mejía reconoció el esfuerzo que implica cursar el proceso profesional a través de este sistema de enseñanza, y que con su ejemplo, muestra que el SUA está cumpliendo con sus metas.

## LA FCPyS CREARA... → 5

Durante la reunión de consulta, efectuada el jueves pasado en la Sala de Juntas de dicha facultad, se creó la comisión de trabajo que se encargará de ajustar a los planes de estudio las materias necesarias para la formación de los nuevos profesionales en administración bancaria.

Esta comisión de trabajo la integran el doctor Octavio Rodríguez Araujo, director de la División de Estudios de Posgrado de la facultad; el profesor Enrique Valencia, coordinador de Planeación, y la licenciada Erika Doring, jefa del Departamento de Administración Pública, quienes contarán con el apoyo y asesoramiento de algunos funcionarios bancarios.

maestros, que contribuyeron en formar de nosotros lo que ahora representamos: los nuevos profesionistas, el futuro de México.

A partir de esta fecha, tenemos una nueva responsabilidad, la cual debemos recibir llenos de orgullo: el tener que aprender a saber poseer la medalla "Gabino Barreda" que hoy recibimos. Por lo que me permito exhortar a mis compañeros "a satisfacer las necesidades que experimenta nuestro país y que signifique por parte nuestra una aportación consciente, emprendedora y que busque, antes que nada y después de todo, la formación de un México mejor". ■

Asimismo, lo felicitó por su trabajo teórico y de investigación, exhortándolo a continuar sus estudios con afán de superación y al servicio de los intereses sociales y económicos del país.

Por su parte, el doctor Oscar Zorrilla, coordinador del SUA de la UNAM, dijo que culminar los estudios apoyado en una estructura no tradicional es una manera de colaborar con la Universidad y con el país, porque sienta las bases de la forma de estudio que será una necesidad futura y evidente.

El licenciado Alfonso Anaya Díaz, a su vez, agradeció el apoyo que las autoridades universitarias han brindado a este sistema educativo y a quienes han puesto su empeño por superar los problemas que presenta el desarrollo de todo proyecto.

Es de señalar que el SUA fue instalado en la Facultad de Economía por el Consejo Técnico del plantel. Su primer proyecto académico termina data de 1976.

Dentro de sus objetivos está el mejoramiento de la calidad de su material didáctico, mismo que ha pasado exitosamente su etapa experimental. Actualmente está en vías de proporcionar apoyo importante a la licenciatura escolarizada y expandir la cobertura de la educación que imparte.

Para 1983 se tiene en proyecto iniciar lo que se ha denominado licenciatura externa, donde estaría ubicado el proyecto original del SUA en esa facultad: trabajar en el entorno social y económico, en centros de servicio, e implementar la licenciatura en economía en diversas dependencias gubernamentales y centros productivos.

En el acto, celebrado el pasado día 20, estuvieron presentes, además de los mencionados, el licenciado Antonio Elizalde, jefe de Planeación y Organización de la Coordinación del SUA, y el maestro Jaime Cortés Arellano, secretario Académico de la Coordinación del SUA de la UNAM. ■

Asistieron a la reunión, además de los mencionados, el licenciado Emilio Brodziak, secretario Administrativo de la facultad; el maestro Alejandro Gálvez, coordinador del Centro de Educación Continua de la DEP de la facultad; los licenciados Miguel Duhalt Krauss, asesor del Secretario de Educación Pública; Arnaldo León Ovando, subdirector de Operaciones de BANPESCA, Fernando Rodríguez, subgerente de sucursales de BANPESCA, y Carlos Michel, asesor de la Subdirección de la Banca Comercial de Banobras, y el señor Salvador de los Reyes Alvarado, subdirector de Contraloría y Tesorería de Multibanco Mercantil de México. ■

## LA COORDINACION DE ESFUERZOS... → 4

En el aspecto de la investigación en salud animal, se diagnosticó que existe atomización en la investigación que se realiza en las diversas instituciones, notándose que son escasos los proyectos integrales que siguen líneas definidas y programación a largo plazo.

Se estimó conveniente que la definición de problemas prioritarios a investigar sea el fruto de las actividades de un grupo de trabajo en el que estén representados, además de las instituciones que hacen investigación, las responsables de la ejecución de programas sanitarios.

En el área de alimentación, en cuanto a nutrición de cerdos y aves, se enfatizó en la necesidad de continuar con estudios para detectar las materias primas que se encuentren disponibles en el país para la elaboración de alimentos balanceados.

De igual forma, se señaló la necesidad de estudiar los requerimientos nutricionales de diversas especies de acuerdo a las condiciones del país. Se destacó la carencia de información sobre la actividad avícola y porcícola en el medio rural y se propuso la realización de estudios en esta área.

Por lo que toca a la alimentación de rumiantes en zonas áridas y templadas, se habló de la necesidad de continuar con estudios de resiembra de pastizales, cuidando de causar el menor daño posible al suelo. Se propuso la creación de centros de producción de semillas de pastos y otros forrajes nativos; se destacó también la necesidad de continuar con los estudios sobre desechos agrícolas para su utilización como auxiliares de fertilizantes.

En genética agrícola se propuso la creación de una población de control de aves pesadas y ligeras que sirva de apoyo a la investigación avícola. En este aspecto, se consideró importante coordinar acciones con NUTRIMEX y ALBAMEX, empresas nacionales que contrarrestan la influencia de las transnacionales en la actividad avícola del país.

Asimismo, se señaló la necesidad de evaluar la comercialización de aves que actualmente se está realizando en México, a efectos de establecer programas de investigación para el desarrollo de líneas genéticas, a mediano plazo para aves pesadas y a largo plazo para aves ligeras.

En investigación genética de aves y cerdos se consideró la necesidad de continuar investigando el comportamiento de diversas razas en zonas del país con diferentes sistemas de exportación.

En lo que se refiere a investigación de genética en rumiantes, se reconoció la carencia de programas organizados para el mejoramiento genético sistemático. Al mismo tiempo se propuso intensificar el trabajo para generar programas de este tipo computarizados que abarquen diversas razas y zonas del país.

Los especialistas, asimismo, acordaron establecer programas regionales de mejoramiento genético, particularmente para rumiantes en pastoreo, de acuerdo a los sistemas de producción, y la creación de grupos de genetistas que se ubiquen en diferentes partes del país y se dediquen a desarrollar sistemas específicos. ■

Se hizo notar la carencia de información básica que permita el desarrollo de técnicas para las diferentes áreas ecológicas, investigación que no tiene que ser sofisticada, pero si proponer alternativas. Precisarón que en las zonas tropicales y subtropicales existe menor información en este aspecto, a diferencia de lo que ocurre en zonas semiáridas y templadas.

Entre las principales causas que reducen la vocación para dedicarse a la investigación y propician la desertión de personas con experiencia y calidad demostradas, se recaló la disparidad entre los incentivos económicos y de desarrollos académico profesional y social que ofrece la actividad de investigación con la del resto del mercado de trabajo. En este sentido, se nombró una comisión para elaborar un estudio comparativo del mercado de trabajo para investigadores y profesionales del sector.

Hubo un pronunciamiento en el sentido de hacer un esfuerzo para reducir la dependencia de insumos del extranjero, tanto para los sistemas productivos como para los que se requieren en las actividades de investigación. Se propuso que un grupo de expertos aborde a las instituciones involucradas para que éstas informen sobre los insumos que actualmente se importan y que son imprescindibles, a efectos de encontrar sustitutos.

Se recomendó que los trabajos de investigación aplicada que requieran de insumos importados para su aplicación en el campo, deben reducirse al mínimo y sólo se importen insumos imprescindibles.

Finalmente coincidieron los especialistas en la necesidad de incrementar esfuerzos para llegar a los productores e inclusive a los consumidores, mediante los medios masivos de comunicación, para concientizarles sobre la necesidad de la investigación.

En el presidium estuvieron presentes, además de los mencionados, los doctores Ricardo Flores Castro, coordinador de la Investigación y Estudios de Posgrado de la FES, Cuautitlán, en representación del ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de ese plantel; Héctor Quiroz Romero, jefe de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Francisco de la Vega, coordinador de Cursos de Actualización de la misma facultad. ■

### Instituto de Geofísica SISMOLOGIA DE REFRACCION: ESTRUCTURA DE LA CORTEZA TERRESTRE

El Instituto de Geofísica invita al curso avanzado "Sismología de refracción: estructura de la corteza terrestre", el cual se realizará del 25 de octubre al 3 de diciembre.

Profesor: Doctor Enrique Banda, Escuela Politécnica Federal, Zurich, Suiza.

Duración: 48 horas de clases en 6 semanas.

Lugar: Instituto de Geofísica, UNAM.

Horario: Se definirá con los interesados, lunes 25 de octubre, 12:00 horas, Salón de Seminarios, Instituto de Geofísica, UNAM.

→ 7

Al referirse a los profesores que obtuvieron reconocimiento, observó que éstos son el tipo de hombres universitarios que con decisión, entusiasmo y coraje promueven el desarrollo, que son testimonio de acción para la formación de los hombres del mañana. "Ellos nos enseñan que ser maestro es un reto permanente; una motivación constante, un camino de responsabilidad en la que el trabajo diario se enriquece y nos da la oportunidad de servir cuando la función se cumple", concluyó.

A su vez, el alumno Erick Rivera Rivera, consejero universitario por dicha Facultad, destacó que pertenecer a la Universidad, además de ser un privilegio, es una enorme responsabilidad, pues ahí se prepara a los alumnos no tan sólo para dar respuesta a las necesidades propias de su disciplina, sino también para colaborar y participar en los grandes programas nacionales.

Por tanto, agregó, los jóvenes que tienen la oportunidad de estudiar en la UNAM, deben aprovecharla lo mejor posible, ya que del interés que demuestran durante sus estudios, dependerá el papel que logren hacer en la vida profesional, así como la importancia de su contribución al desarrollo de la profesión elegida.

Finalmente, indicó que la Universidad es patrimonio del pueblo y al pueblo se debe, y que su existencia no sólo depende de la sociedad sino de los alumnos, maestros y trabajadores que la forman.

Cabe destacar que en este evento, el doctor Rivero Serrano, y el CP Adam Adam, entregaron distinciones al personal docente que cumplió 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad; a los autores de textos universitarios; a los alumnos que obtuvieron mención honorífica en su examen profesional, y al personal administrativo que cumplió 15, 20 y 25 años de antigüedad; así como constancias a los profesores que obtuvieron su definitividad en el año.

También integraron el presídium el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; los CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de esta Casa de Estudios; Arturo Elizundia Charles, miembro de la H. Junta de Gobierno; Carlos A. Isoard, presidente del Patronato Universitario; Manuel Resa García, ex director de la FCyA, y el licenciado Sergio Hernández y Rodríguez, secretario general de dicha escuela. ■

Asimismo, extiende la invitación para la mesa redonda Poder y élites en la Ilustración: Francia y Nueva España, la cual contará con la participación de Roberto Moreno de los Arcos y Daniel Roche, bajo la moderación de Carmen Castañeda, y que se realizará el jueves 28, a las 18:00 h, en el salón 9 de la misma facultad.

## LAS ECONOMIAS DEPENDIENTES...

→ 3

Ante esta situación, precisó, el PUAL se aboca al estudio del tema alimentario, con la certeza de que la integración de diversas áreas del conocimiento científico y humanístico da como resultado enfoques globales de los problemas que inciden en la alimentación.

El doctor Quintero consideró necesario estudiar el tema de la alimentación del futuro, dado que el tiempo transcurrido entre el inicio de una investigación y la transformación de sus resultados en productos o servicios de uso cotidiano es de varios años.

Explicó que el Proyecto La alimentación del futuro se inició con el fin de plantear la problemática de las alternativas alimentarias, en lo que respecta a la amplia gama de escenarios futuros a través de círculos entremezclados, y se orienta hacia una capa analítica y apremiante. Para concretar el esquema, se llevaron a cabo una serie de actividades que, englobadas dentro del Proyecto, cumplían una doble función: la generación de ideas y la preparación de un grupo de discusión, que encontrará su máxima expresión en este simposio.

El problema alimentario no es estático, es un proceso dinámico de responsabilidad social, donde la Universidad Nacional tiene la obligación de participar, agregó.

Al respecto, indicó que la actividad universitaria está más referida al futuro que al presente, pues se preparan recursos humanos, se investiga y se tienen los recursos académicos que permiten contemplar el problema desde diversas perspectivas y entender su complejidad. Es por ello que el Programa Universitario de Alimentos lleva a cabo su proyecto La alimentación del futuro, esperando lograr una comunicación participativa que indique cuál es la directriz a seguir para afrontar el problema con responsabilidad, trabajo y confianza, y legar a las

nuevas generaciones un país más justo y más libre.

El doctor Raúl Carvajal, responsable del Proyecto La Alimentación del Futuro, apuntó en su intervención que una de las funciones de ese Proyecto es formar una imagen común que guíe los esfuerzos de diferentes sectores, investigadores y personas de las áreas productiva y gubernamental hacia una estrategia que conlleve a un futuro mejor.

Explicó los puntos fundamentales del Segundo simposio "La alimentación del futuro ¿Qué vamos a comer dentro de 20 años?": discusión sobre una crisis, reflexión sobre lo que se come, análisis del modelo a seguir en la producción de alimentos, evaluación de la capacidad en términos de producción de diversos artículos, precisar el cambio necesario si se quiere comer en el futuro y que la solución del problema alimentario en México no está en manos de una persona o grupo, sino que es necesario un esfuerzo conjunto.

Entre otros temas tratados en el simposio cabe señalar: Crecimiento y distribución de la población; Disponibilidad de alimentos y hambre; Daño ecológico, cambios climáticos y agua; ¿Por qué comemos lo que comemos?; Ganaderización en producción, y Consumo de proteínas animales. El simposio se llevó a cabo los días 21 y 22 de octubre.

Durante la ceremonia inaugural, celebrada en el auditorio "El Generalito" del antiguo edificio de la Escuela Nacional Preparatoria, estuvieron presentes, además, el doctor Adolfo Chávez, jefe de la División de Nutrición del Instituto Nacional de la Nutrición; el licenciado José Enrique Gama, presidente del Instituto Nacional de la Alimentación; el profesor Russell Ackoff, catedrático de la Universidad de Pennsylvania, EU, y el ingeniero Víctor Milke, miembro de la Organización BIMBO. ■



Aspecto del recorrido que realizó el Rector de la UNAM por la exposición "La Genética", acompañado de funcionarios universitarios.

→ 3

La exposición "La Genética", que presenta la UNAM a través de la Coordinación de Extensión Universitaria, la Dirección General de Extensión Académica, la Dirección General de Difusión Cultural, la Coordinación de la Investigación Científica, y el PUIC, se exhibe en la Antigua Escuela de Medicina.

El doctor Fernando Cano Valle, director del PUIC, durante una entrevista destacó la importancia de esta exposición al señalar que mantiene informada a la población en general sobre eventuales problemas de salud que padece nuestro país.

"Lo importante de esta exposición es que la información que brinda permite establecer bases preventivas, hasta donde es posible, para evitar anomalías congénitas. Creemos que este mensaje será bien captado por el público en general y posteriormente presentaremos otra exposición en la cual se mostrarán los avances de la investigación genética en la UNAM".

El doctor Fernando Cano Valle manifestó que precisamente la investigación genética es una de las áreas más avanzadas en nuestro país, por lo cual es necesario difundir los logros obtenidos en este campo y que la población en general conozca que hay instituciones universitarias y hospitalarias en donde se pueden atender los problemas congénitos, para los cuales hay solución.

Esta exposición permanecerá abierta durante mes y medio, tiempo en el cual será visitada por alumnos de primaria y de secundaria y por el público que se interese por conocer la importancia de los problemas congénitos y algunos aspectos para prevenirlos, agregó el doctor Cano Valle.

La exposición "La Genética" fue posible gracias a la coordinación de la UNAM con los hospitales General de México; Gea González, e Infantil Federico Gómez, y los institutos nacionales de la Nutrición y de Pediatría.

Posteriormente, el doctor Octavio Rivero Serrano, acompañado por el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el licenciado Alfonso de María y Campos, la licenciada Magdalena Labrander, directora general de Extensión Académica; el ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural, y el doctor Fernando Cano Valle, hizo un recorrido por la exposición, durante el cual se le explicaron algunos de los problemas congénitos que existen en nuestro país.

Más tarde, acudió a la representación de la obra de teatro "Cenizas", de David Rudkin, misma que continuará presentándose los viernes y sábados, hasta el 20 de noviembre, en el Auditorio de la Antigua Escuela de Medicina. ■

### Facultad de Filosofía y Letras

#### HOMENAJE A LEOPOLDO ZEA

La Facultad de Filosofía y Letras invita al Homenaje a Leopoldo Zea, que se realizará el jueves 28 del presente mes, a las 18:00 h, en el Salón 113, y el cual consistirá en la Mesa Redonda "La historia de las ideas desde la perspectiva europea, norteamericana, soviética y latinoamericana", con la participación de Francois Chevalier, Universidad de París; Vera Kuteischikova, Academia de Ciencias de la URSS; Richard M. Morse, Universidad de Stanford; Rafael Moreno Montes de Oca, FFyL (UNAM); Gregorio Weimberg, CEPAL. Moderador: Albelardo Villegas, Facultad de Filosofía y Letras (UNAM).

#### PODER Y ELITES EN LA ILUSTRACION: FRANCIA Y NUEVA ESPAÑA

Asimismo, extiende la invitación para la mesa redonda Poder y élites en la Ilustración: Francia y Nueva España, la cual contará con la participación de Roberto Moreno de los Arcos y Daniel Roche, bajo la moderación de Carmen Castañeda, y que se realizará el jueves 28, a las 18:00 h, en el salón 9 de la misma facultad.

### Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

#### CICLO DE PLATICAS DE INFORMACION

Con el propósito fundamental de dar a conocer el campo en el que se desarrolla el científico social, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Unidad de Sociopedagogía y Servicio Social, organizó un ciclo de pláticas informativas sobre las distintas carreras que ofrece el plantel para los estudiantes de 1º, 3º, 5º y 7º semestres.

Las sesiones de información se llevarán a cabo el presente mes en el salón 2 de la propia Facultad a las 12:30 y 19:00 horas y serán impartidas por especialistas en la materia y representantes de orientación vocacional.

El programa de las pláticas es el siguiente:

Lunes 25: Sociología  
Martes 26: Ciencias de la Comunicación  
Miércoles 27: Relaciones Internacionales  
Jueves 28: Ciencia Política y Administración Pública.

Esta serie de conferencias darán respuesta a preguntas como: ¿Qué es y qué hace el politólogo, el sociólogo, el administrador público, el comunicólogo y el internacionalista?

## El pasado vive en el presente

— ¿Cuál es la importancia de la historia?

“Es una pregunta un poco difícil de contestar en una entrevista de esta naturaleza, ya que éste es uno de los temas más debatidos; oscila desde la opinión de que no tiene ninguna importancia —que es defendible— hasta la de que es la única disciplina importante... Sin tomar partido por esos extremos, se podría decir fundamentalmente que el pasado nos integra, está vivo y existe. El maestro Ortega y Gasset decía: “Sólo hay un lugar en el que pueden existir las cosas: el presente; por lo tanto, el pasado es una forma peculiar del presente”.

“Si esto se estudia y se examina, vemos que la historia tiene una importancia determinante para averiguar el ser, ya sea del pueblo, de la nación o de la humanidad: ¿Qué somos? Sólo conociendo lo que fuimos podemos contestar a esta pregunta”.

— De acuerdo con eso, la historia debería ser una disciplina mucho más extendida...

“No. Sería espantoso que todo mundo fuera un historiador. No se trata de la cantidad que cultive la historia, sino de la calidad de quienes la cultivan. Hay que distinguir también el tipo de investigación histórica con el de la investigación científica que hoy día es mucho más una labor de equipo; la historia no tiene ese sentido; es fundamentalmente personal. Hay tratados de historia contruidos en esa forma de cooperación y está bien; son libros grandes en que participan varios historiadores, pero generalmente sólo reúnen las opiniones de quienes participan. En otras palabras, no se puede pensar en conjunto; se tiene que pensar solo”.

## La interpretación histórica es personal

— ¿Entonces la investigación histórica no es labor de equipo?

“Hay casos en que sí lo es. Todo lo que concierne a preparación de documentos, su publicación, transcripciones paleográficas, son pasos que se pueden y se deben hacer en equipo; incluso los maestros tienen alumnos a los que encargan que investiguen, que hagan fichas, pero todo eso es previo.

“En el momento de decir ‘esto es lo que veo y esto es lo que voy a decir’, no se acude al documento. Es la verdadera labor historiográfica; el yo veo, yo digo, que está apoyado en todas las investigaciones, pero que es personal y subjetivo”.

— Por lo tanto ¿el historiador debe ser un hombre maduro, para que pueda emitir juicios definitivos sobre sus investigaciones?

“Sí. No porque yo esté pasado de la madurez; no quiero excluir a los jóvenes, al contrario; hay jóvenes brillantes que producen cosas muy bien hechas, muy interesantes, pero no cabe duda que la historia requiere un

fondo de experiencia humana. Alguien muy joven puede hacer un examen riguroso, bien hecho, valioso, de un documento, pero si por su juventud no ha andado un poco por el mundo, le faltará ese otro elemento de juicio y de penetración de lo humano que nunca le será dado por el documento”.

“Un historiador que no ha conocido un aspecto un poco frívolo de la vida, que no ha tenido relaciones con el otro sexo, aspectos de suyo importantes, requiere una experiencia. Los realmente grandes historiadores; que son pocos y se cuentan con los dedos de una mano, son hombres ya maduros. Su valor no reside en que sean viejos, sino en que poseen el fondo necesario para entender la relación entre dos personajes históricos, ya sea de hostilidad o de colaboración, y los que no saben cómo se manejan esos asuntos en la vida, carecen de un instrumento interno, subjetivo y personal para entenderlo. La historia requiere una visión personal que se basa en la experiencia humana”.

## Sus obras predilectas

— ¿Cuál de sus libros ha sido más satisfactorio para usted?

“Desde luego, cuando recién saco un libro es ese el más grato, porque es el hijito nuevo. Pero ya viéndolos de lejos, el que me ha dado más satisfacciones, en el sentido de que es lo más original que he hecho y considero que contribuye a un conocimiento, es uno que se llama ‘La invención de América’. Es un libro pequeño, donde intento una idea en que se establece la diferencia entre los términos descubrimiento e invención de América”.

“El análisis muestra que el concepto no es el adecuado para mostrar lo que pasó; va precedido por otro libro grande, muy documentado, sobre la historia, no del descubrimiento, sino de qué fue un descubrimiento. ¿Qué fue?... Fue una invención en el sentido auténtico de hacer de lo que no existía, algo que de pronto existe. Y en eso el hombre, con la chispa de la imaginación, es en lo que más se acerca a la divinidad, que puede crear de la nada. El hombre no puede hacerlo, pero puede inventar”.

“Hay otro segundo librito (nunca escribo librotos) bastante reciente que se llama ‘México, el trauma de la historia’ publicado por la Universidad. Es un ensayo grande sobre lo que anuncia el título: ¿Qué nos ha pasado? ¿Por qué no podemos decir que estamos en lo mejor de lo mejor? Trato de percibir en nuestro proceso histórico una enfermedad que llamo ‘el trauma’ y que, para decirlo de pronto, consiste en que hemos estado viviendo nuestra historia con la espalda a la realidad, a la que nunca queremos enfrentarnos, cosa que ha traído problemas catastróficos”.

“Siempre que pasa algo decimos que son culpables los gringos, o la mala suerte, o que la catástrofe no lo es, y que estamos muy bien. Ya don Justo Sierra decía: ‘Mientras no asumamos lo que nos pasa, no podremos salir adelante’. Esa idea es la misma de mi libro, desarrollada de otra manera: mostrando cómo es que tenemos ese trauma: tiene una intención no lograda totalmente de denunciar ese dar la espalda a la realidad, y tratar de que

se despierte de esa especie de opio, de que asumamos nuestros defectos y nuestras catástrofes. Mientras tanto, no las podremos superar”.

## La imparcialidad imposible

— ¿El punto de vista histórico debe ser imparcial?

“Esa es una pregunta que parece elemental y sencilla, y que normalmente muchos historiadores contestarían sin titubeo, en sentido afirmativo. Yo pienso así: La imparcialidad me parece una posición imposible. Opinamos a partir de lo que somos: nuestros gustos, nuestras pasiones, nuestra educación, familia, aficiones, amigos; todas las circunstancias de nuestra vida nos constituyen y nos obligan a preferir una cosa sobre otra; es así que el que pretende la imparcialidad se está engañando y en última instancia hace lo que a él le parece importante; ya la selección borra la posibilidad de la imparcialidad”.

“Un fenómeno histórico tiene múltiples, variadísimas maneras de abordarlo, y los intereses de cada quien lo orientan por aspectos que seguramente para otros no serán tan esenciales. La imparcialidad es equivalente a la muerte; la historia es amor, y el amor no es imparcial. Debo aclarar que esto no quiere decir que para sostener una tesis un historiador deba forzar los documentos, suprimiendo palabras e introduciendo citas fuera de contexto”.

“El historiador, y eso lo aconsejo a los jóvenes estudiantes— debe tener una gran honestidad, ser leal a las fuentes que consulta, aunque éstas no respondan a sus deseos. Hablo de los mecanismos o modos de la investigación, y en ésta deben evitarse las ma-

niobras para ocultar lo que puede torcer nuestra idea previa, que debe apearse a la verdad”.

## Las corrientes en la historia

— Doctor, ¿hay dos corrientes en la historia?

“No. Hay muchas. Tantas como historiadores. Pero hay modas y corrientes que forman parte de nuestro momento histórico, a las que es posible sustraerse. Yo no me adhiero a ninguna; creo que no tenemos verdades absolutas, porque sólo las tiene Dios y nosotros somos relativos en todo. La realidad última soy yo y desde ahí debo juzgar lo que veo. Por eso dicen que soy historiador historicista. No me repugna esta clasificación; me gusta. Pero no como escuela, sino como metodología: aceptar el relativismo es todo lo que decimos”.

— ¿Cuál es la mayor satisfacción de su carrera profesional?

“Sin titubeos contesto que mi mayor satisfacción es la devoción de mis alumnos. La he sentido y ahora de viejo es extraordinaria; porque la enseñanza es un acto de amor y si no lo es, es pedantería”.

“Ayer se me hizo un homenaje enternecedor por parte de mis alumnos de la Iberoamericana; fue una preciosa muestra de ese cariño y esa fidelidad amorosa que me tienen mis alumnos. A la gente ya le da miedo hablar del amor, pero no hay otra palabra, y eso lo sabía bien Platón”.

“Hay otra cosa que quiero añadir y que siempre lo hago en estas entrevistas: es el amor de mi parte a la Universidad, a la que debo todo lo que soy”.

## BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

### CONTADOR PUBLICO

DEMANDA N<sup>o</sup>. 1129: Solicita pasante de la carrera de contador público, horario completo, sueldo \$25,000.00 mensuales, para el puesto de analista financiero, experiencia 1 año en estados financieros e impuestos.

DEMANDA N<sup>o</sup>. 1130: Solicita pasante de la carrera de contador público, horario completo, sueldo \$35,000.00 mensuales, puesto vacante, contabilidad general, experiencia dos años en manejo de contabilidad general, sexo masculino.

DEMANDA N<sup>o</sup>. 1133: Solicita pasante o titulado de la carrera de contador público, horario completo, sueldo \$25,000.00 mensuales, puesto vacante, relacionado con la carrera, experiencia dos años en contabilidad general.

DEMANDA N<sup>o</sup>. 1136: Solicita pasante o titulado de la carrera de contador público, horario completo, sueldo \$25,000.00 mensuales, puesto vacante, auxiliar de presupuestos, experiencia 1 año en estado financiero y presupuesto.

### FILOSOFIA

DEMANDA N<sup>o</sup>. 1137: Solicita de la carrera de filosofía, pasante, horario matutino, \$250.00 la hora, para impartir clases de lógica y ética, 80% de créditos y 8 de promedio.

DEMANDA N<sup>o</sup>. 1139: Solicita pasante de letras inglesas, horario matutino, \$250.00 la hora, puesto vacante, profesor de inglés, 80% de créditos y 8 de promedio.

### TRABAJO SOCIAL

DEMANDA 1135: Solicita pasante o titulado de la carrera de trabajo social, horario matutino, puesto vacante, trabajador social, sueldo \$30,000.00 mensuales, 1 año de experiencia en comunidad, para trabajar en el estado de Hidalgo.

### INGENIERIA MECANICA

DEMANDA N<sup>o</sup>. 1131: Solicita pasante o titulado de la carrera de ingeniero metalmeccánico, horario completo, sueldo \$2,500,000.00 (dos millones y medio anuales) puesto vacante, jefe de planta, experiencia 5 años en manejo de producción, en especial subir la producción, relaciones laborales, sindicatos, etcétera, preferentemente soltero, para trabajar en Veracruz, sexo masculino.

DEMANDA N<sup>o</sup>. 1132: Solicita pasante o titulado de la carrera de ingeniería, horario completo, sueldo \$75,000.00 a \$80,000.00 mensuales, para el puesto de comprador, experiencia 5 años en compra de materiales domésticos e importados, buenas relaciones con importadores y dependencias Secom, sexo masculino, inglés 80%, para trabajar en Veracruz.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO, DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.



**cine**

En la Sala "José Revueltas" del Centro Cultural Universitario (Del 26 al 31 de octubre):  
**Los sobrevivientes**, director: Tomás Gutiérrez Aka, 16:30 y 20:30 h.  
**Lucía**, director: H. Solas, 12:00 y 18:30 h.  
 En la Sala "Julio Bracho" del CCU (Del 26 al 28):  
**Asuntos de Budapest**, director István Szabo, 12:00 y 18:00 h.  
**Les camisards**, director René Allio, 16:30 y 20:30 h.  
 Matiné de la Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec):  
**Milagro en Milán**, director: Vittorio de Sica, sábado 30 y domingo 31, 11:00 h.  
 Matiné del Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades, CU;  
**El príncipe y el mendigo**, director: William Keighley, sábado 30 y domingo 31, 12:00 h.  
 En el Cinematógrafo del Chopo (Doctor Atl. N° 37):  
**La legión del Zorro**, sábado 30 y domingo 31, 12:00 h.  
 Cinematógrafo Lumière de la Casa del Lago:  
**Subida al cielo**, México 1951, sábado 30 y domingo 31, 15:00 h.  
 En el Cinematógrafo del Chopo (Del 28 de octubre al 3 de noviembre):

**La insurrección cultural**, director: Jorge Denti, y Guatemala, imágenes de una dictadura, director: Paolo Mercandini, 16:30, 18:30 y 20:30 h.  
 En el Auditorio "Justo Sierra":  
**Cine Debate Popular**  
**Enfermera de noche**, Directores: Zanussi y Zebroski, sábado 30 y domingo 31, 17:00 h.  
 En el Centro de Enseñanza para Extranjeros:  
**El grito**, de Leobardo López Aretche, 1968, hoy a las 12:00 h.  
 En el auditorio de la Sala Chopin (Alvaro Obregón N° 302):  
**Ciclo "Cine clásico norteamericano"**  
**Sólo vivimos una vez**, 1936, dirigida por Fritz Lang, hoy a las 19:00 h.  
 En Paseo de la Reforma N° 445, PH:  
**Ciclo "Ingmar Bergman"**  
**El rito**, 1968, lunes 25 y martes 26, 17:30 y 19:30 h.  
 En el Auditorio "Julián Carrillo":  
**Ciclo "La comedia italiana"**  
**II sorpasso**, 1962, dirigida por: Dino Risi, martes 26 y miércoles 27, 19:30 h.  
 En la sala de proyecciones del CEES-TEM (Porfirio Díaz N° 50):  
**Ciclo "Africa en América"**  
**La Última cena**, Cuba, director: Tomás Gutiérrez, viernes 29, 12:00, 16:00 y 19:00 h.  
**Origen de la vida**, comentarista: Antonio Lazcano, en el Foro del Centro Médico de Ciudad Universitaria, 19:00 h, martes 26.  
**Resistir**, 1978, director: M.P.M., en el Cinematógrafo del Chopo, 16:30, 18:30 y 20:30 h, del 25 al 27 de octubre.



**conferencias**

**Participación del Estado en la cinematografía nacional**, por Fernando Hefty, en el Salón 110 del Edificio de San Ildefonso (antes Preparatoria 1), hoy a las 17:00 h.  
**El cine y sus circunstancias**, en el salón 110 del Edificio de San Ildefonso, miércoles 27, 17:00 h.  
**Meliés y el valor de la fantasía**, por Octavio Gettino, se proyectarán las películas **El gran Meliés**, de Claude Leroy, y **Secretos del doctor**, domingo 31, en el auditorio del Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, Nuevo Bosque de Chapultepec, 17:00 h.  
**La nacionalización y su futuro**, participantes: Octavio Rodríguez A., Carlos Sevilla, José Luis Ceceña, Arturo Romo y Gustavo Esteva; moderador: Germán Pérez Fernández del Castillo. En la Sala Lumière de la Casa del Lago, sábado 30, 13:00 h.  
**El cine y sus circunstancias**, por Humberto Henríquez, miércoles 27, en el Salón de Danza del Edificio de San Ildefonso, 17:00 h.  
**La Tabla Periódica de los Elementos**, por Alejandro Pisanty, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur N° 299), 19:30 h, miércoles 27.  
**Los lencas en la frontera sur de Mesoamérica**, por la doctora Anne Chapman, en el Salón 001 del Instituto de

Investigaciones Antropológicas, 12:00 h, martes 26.  
**Algunos aspectos de agresión en tiburones**, por Pablo Cervantes, en la Carpa Geodésica (avenida Insurgentes Sur 2135, San Angel), 20:00 h, miércoles 27.  
**Etnobiología de los pescadores de Baja California Sur**, por Andrés Latapí, en el Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, 12:00 h, miércoles 27.



**danza**

**Los martes Danza Universitaria**, con el Taller de Movimiento Espacio de la ENEP Acatlán, dirección: Carmen Castro, en el Teatro Ricardo Flores Magón (Av. Flores Magón 44, Unidad Nonoalco Tlatelolco), 19:30 h, martes 26.  
**Ballet Nacional Español**, dirección artística: Antonio, en la Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario, 20:30 h, el martes 26 y el miércoles 27.  
**Taller Coreográfico de la Universidad**, dirección: Gloria Contreras, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h, miércoles 27.  
**Danza Libre Universitaria**, directora: Cristina Gallegos, en la Facultad de Economía, miércoles 27, 12:00 y 18:00 h.

**LA UNIVERSIDAD PARA TODOS**

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales.  
 Un programa de interés para usted. De la Universidad Nacional Autónoma de México, con el apoyo de la Fundación Cultural Televisa.

**LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO**

Lunes 25  
 Canal 5

8:00 Licenciado Alfredo Sánchez Alvarado. **Consecuencias fundamentales de la relación de trabajo.** DERECHO.  
 8:30 Licenciada Yolanda Higadera Loyden. **Derecho constitucional.** DERECHO.  
 9:00 Licenciado Juan Alonso Aguerrebere. **Predadores en los ovinos.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.  
 9:30 Doctor Teodomiro Romero. **Aspectos económicos prácticos de la propiedad animal.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

**UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD**

10:00 **El Hombre y la Administración.** El seguro social, un logro de los trabajadores, 72.  
 10:30 **Temas Agropecuarios.** Administración de una vaca lechera, 91.  
 11:00 **Ciencias Sociales.** Concepto y función de la prensa, 88.  
 11:30 **Lógica de la Ciencia.** Higiene. Las tiñas, 34.

**APOYO ACADEMICO**

12:00 Doctores Guadalupe Sánchez Azcona y Daniel Rubín de la Borbolla, y arquitecto Flores Marini. **Perspectivas del arte popular.** DIFUSION CULTURAL.

**LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO**

Canal 2  
 Red Nacional

13:00 Contadores públicos Lino Rodríguez, Carlos Rodríguez y Héctor Dávalos. **ANFECA, Zona Sur. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**

**LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO**

Martes 26  
 Canal 5

8:00 Licenciado Miguel Angel Moreno e ingenieros Roberto López Hernández y Carlos Reyes Téllez. **¿Qué es un estudio de viabilidad y su importancia en la organización?** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.  
 9:00 Doctor Roberto Flores Villasana. **La historia y la culpa.** DIVULGACION UNIVERSITARIA.

**UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD**

10:00 **El Hombre y la Administración.** El contador y los servicios públicos, 73.  
 10:30 **Temas Agropecuarios.** Sistemas de pasteurización de la leche, 92.  
 11:00 **Ciencias Sociales.** Diversos aspectos de la migración, 98.  
 11:30 **Lógica de la Ciencia.** Higiene. El recién nacido, 39.

**APOYO ACADEMICO**

12:00 Ingeniero Ismael Huitrón. **Normalización: Qué es y qué significa.** ENEP ARAGON (INGENIERIA).  
 12:30 Ingeniero Fernando Olivera. **Drenaje de caminos.** ENEP ARAGON (INGENIERIA).

**LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO**

Canal 2  
 Red Nacional

13:00 Doctores Alfredo Castillo, Antonio Ruiz, Sergio Gorjón Cano, Odette Peláez Hudlet y Ana Luisa Sosa Ortiz. **Introducción a la Psicoterapia.** MEDICINA.

**LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO**

Miércoles 27  
 Canal 5

8:00 Licenciados José de Jesús López Monroy, Carlos Cánovas, Arturo Manzilla, Fernando Coronado, Luz del Carmen Guinea y Carlos Puig. **Propiedad y Democracia.** DERECHO.  
 9:00 Ingenieros Joaquín Berruecos y Juan Vilar y maestra Graciela Rodríguez. **Alimentación infantil en México, 1a. y 2a. partes.** FES CUAUTITLAN.

**UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD**

10:00 **El Hombre y la Administración.** Reglamentación del Estado para el control de la contaminación, 74.  
 10:30 **Temas Agropecuarios.** Situación actual de la ganadería, 93.  
 11:00 **Ciencias Sociales.** La Trasmisión Hereditaria, 100.  
 11:30 **Lógica de la Ciencia.** Higiene. Crecimiento y maduración, 41.

**APOYO ACADEMICO**

12:00 Licenciado Germán Alvarez, maestro Jorge Molina y licenciado Emilio Soto Rubio. **Psicología e historia.** DISTRIBUIDORA DE LIBROS.

**LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO**

Canal 2  
 Red Nacional

13:00 Doctor Jesús Santoyo e ingeniero

José Luis García Ayala. **Función social del sector agropecuario.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

**LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO**

Jueves 28  
 Canal 5

8:00 Licenciado Fernando Martínez Inclán. **La libertad personal.** DERECHO.  
 8:30 Licenciado Ricardo Aguilar. **Literatura chicana contemporánea.** DERECHO.  
 9:00 Licenciados Joaquín Figueroa, Patricia Meraz y Marissa Carrasco, doctor Serfín Mercado y licenciado Víctor Vázquez. **Psicología de la memoria.** PSICOLOGIA.

**UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD**

10:00 **El Hombre y la Administración.** La administración de la mercadotecnia, 75.  
 10:30 **Temas Agropecuarios.** El ganado cebú, 94.  
 11:00 **Ciencias Sociales.** La conducta criminal es conducta aprendida, 125.  
 11:30 **Lógica de la Ciencia.** Higiene. Crecimiento y maduración, 42.

**APOYO ACADEMICO**

12:00 Doctores Isidro Avila, Romo Rodríguez y Javier Rodríguez. **Amigdalitis.** MEDICINA.

**LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO**

Canal 2  
 Red Nacional

13:00 Contadores públicos Alfredo Adam, Arturo Díaz Alonso, Nicolás Ballesteros, Francisco Perea y Luis Meléndez. **Nacionalización de la Banca.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

## exposiciones



**La corriente de la metafísica en la pintura**, exposición didáctica, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario. Visitas de martes a domingos de 11:00 a 13:00 y 18:00 a 20:30 h.

**Muestra de publicaciones de los servicios nacionales de estadística, geografía e informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto**, paralelamente: Exhibición de las películas *Síntesis de la información geográfica estatal* y *Los servicios nacionales de estadística, geografía e informática*, X Censo General de Población y Vivienda, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, visitas de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 h.

**Retrospectiva de pinturas**, de Luis García Guerrero, en la Sala de Exposiciones de la ENEP Acatlán.

**El cartel del cine mexicano en el mundo**, de lunes a domingos, de 10:00 a 18:00 h, en el vestíbulo del Teatro "Jorge Negrete".

**Textiles, formas y texturas**, de Gerda Hansberg, en la Sala de Exposiciones del Edificio "B" de la Facultad de Química, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

**Textiles de Michoacán**, muestra de 82 bordados en manta, representativos del trabajo realizado en las escuelas taller artesanal de Michoacán, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421, esquina con Aguascalientes), de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

**Paisajes planetarios**, muestra de la obra fotográfica de Mario Mutschlechner, en el Foro de las Artes del Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

**Aquí II**, participan cien artistas de 20 países, en el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, Cuernavaca, Morelos.

**Exposición permanente de Einstein**, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

**Tinta sobre papel**, de Eduardo Chávez Silva, en la Galería del Lago, Sala I, miércoles a domingo, 11:00 a 17:00 h.

**Homenaje a Melecio Galván**, con el Grupo "Mira", en la Galería del Lago, salas 2 y 3, de miércoles a domingos, 11:00 a 17:00 h.

**Latinoamérica bis**, en la Galería del Lago, Sala 4, de miércoles a domingos, 11:00 a 17:00 h.

**Los orígenes del cinematógrafo**, en la Universidad Autónoma de Guanajuato, hasta el viernes 29.

**Falsa retrospectiva**, de Anhele Hernández, a partir del miércoles 27, horas hábiles, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario.

**Africa en América**, a partir del martes 26, en la calle Coronel Porfirio Díaz, N° 50, San Jerónimo Lídice, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 h.



**Pintura moderna cubana**, de Roberto Pandolfi, en el Vestíbulo del Centro

Médico Universitario, de lunes a viernes, de 9:00 a 21:00 h.

**Caricatura deportiva**, en la Sala de Exposiciones de la biblioteca de la Preparatoria I "Gabino Barreda". Inauguración: hoy a las 12:00 h; visitas de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 h.

**Croquis de viajes**, en la Sala de exposiciones de la ENEP Aragón, miércoles 27, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

## libros

**Presentación:**

**Fugas y engranajes (poesía):** *Cuerpos amándose en el espejo*, 1978-1980 (poesía), y *Duplicaciones* (cuentos), de Enrique Jaramillo Levi, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur N° 299), jueves 28, 19:00 h.

## música

**Canto permanente**, domingo 31, 12:00 h, en la Terraza del Santuario de Los Remedios.

**Recital de oboe y piano**, Aurelio León, pianista, y Carlos Santos, oboe, con obras de Boyce, Haendel, Amon, Nielsen, Ladrón de Guevara, Téllez Oropeza, Villaseñor y Lavalle, en la Escuela Nacional de Música (Xicotécatl N° 126, Coyoacán), miércoles 27, 19:00 h.

**Recital de piano**, con Fuensanta Fernández de Velasco, interpretando música de Bach, Schumann, Chopin y Ravel, en la ENM, martes 26, 20:00 h.

**Recital de piano y percusiones**, Alan Torres, piano, y Tizoc Briseño, percusiones, en la ENM, jueves 28, 19:00 h.

**Grupo Watts**, viaje al centro del rock, el método del ritmo, en el Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura) hoy a las 12:00 y 21:00 h.

**El jazz y su evolución**, años veinte, con la Dixieland Jazz Band de New Orleans, en el CCH Azcapotzalco, hoy a las 11:00 y 17:00 h; en el CCH Oriente, mañana a las 11:00 y 17:00 h; en el CCH Vallejo, miércoles 27, 11:00 y 17:00 h.

**Música tradicional de la India**, grupo Rosa Manjari, en la FES Cuautitlán, hoy a las 12:00 y 17:00 h; en la Escuela Nacional de Enfermería, mañana a las 13:00 h; en la Facultad de Química, miércoles 27, 12:00 y 18:00 h.

**Concierto de rock**, con el grupo Cristal y Acero, en la ENEP Zaragoza, miércoles 27, 12:00 y 17:00 h.

## teatro

**Orinoco**, de Emilio Carballido, dirección: Julio Castillo, en el Teatro Gorostiza, Comonfort 72, jueves a sábados 20:30 h y domingos 19:00 h.

**Novedad de la Patria**, espectáculo mínimo en épica sordina, basado en "la Suave Patria", de Ramón López Velarde, puesta en escena: Luis de Tavira, en la Casa del Lago, sábados y domingos 13:00 h.

**Diálogos de Salvador Novo**, en el Hospital "Doctor Manuel Gea González", SSA, martes 26, 12:30 h.

**La falsa historia de Pedro Navaja**, popurri, libreto: Ignacio Díaz Ruiz y Rubén Paguagua, Taller de Actuación del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Teatro de Ciudad Universitaria, 19:00 h, jueves y viernes.

## La literatura hoy

octubre 25

Bernardo Ruiz  
René Aviñón Fabila

octubre 27

Eugenio Aguirre  
Jorge Arturo Ojeda

octubre 29

Luis Chumacero  
Agustín Ramos  
Silvia Molina

octubre 26

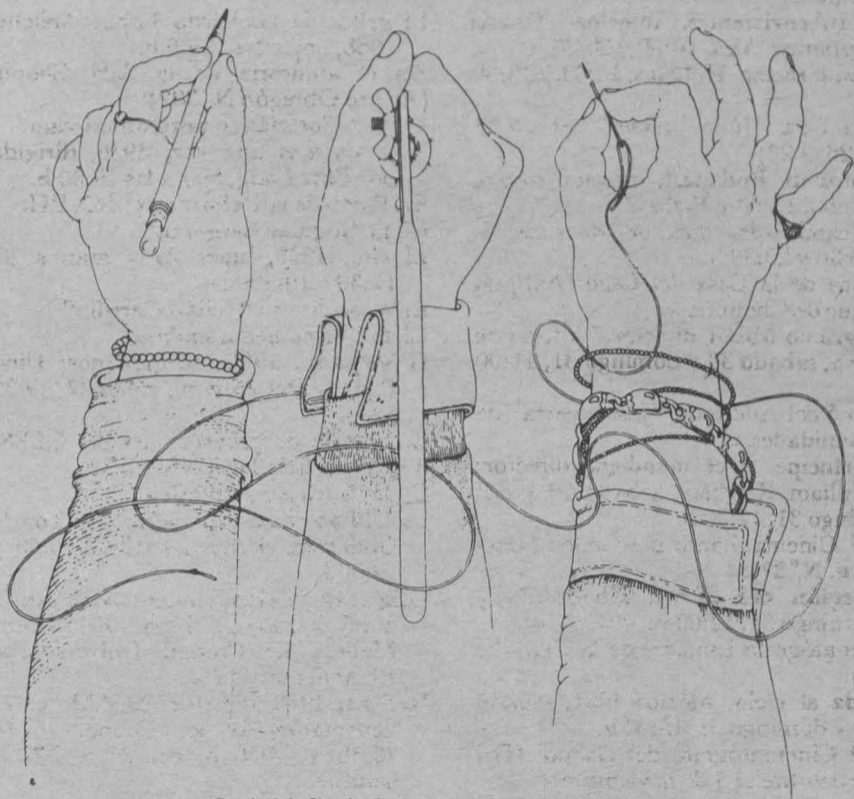
Humberto Guzmán  
Daniel Sada  
Roberto Bravo

octubre 28

Carlos Montemayor  
Hugo Hiriart  
Vicente Quirane

noviembre 1

José Agustín  
Marco Antonio Campos  
Sandro Cohen



Facultad de Ciencias UNAM Aula Magna I 13 hrs.  
1982

**A lo mejor todavía**, tránsito teatral en dos actos para nínfula, fánulo y fantasma, Primer premio en el concurso de la Revista Punto de Partida, 1982, en el Foro EON (Nuevo León N° 80), jueves y viernes 20:30 h, sábado 19:00 y 21:00 h y domingos 17:00 y 19:30 h.

**Espectáculo músico-teatral con el Grupo Nacimiento**, en el Foro de la Casa del Lago, 30 de octubre, a las 11:00 h.

**El día del juicio final**, auto sacramental del fin del mundo, de Fray Andrés de Olmos, puesta en escena: José Luis Cruz, en la Academia de San Carlos (Academia N° 22, esquina con Moneda, Centro), viernes 20:30 h, sábados y domingos 19:00 h.

**Noches islámicas**, de Héctor Mendoza, escenografía y vestuario: Kleomenes C. Stamatiades; Coreografía: Marcela Aguilar, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, Centro Cultural Universitario, de martes a viernes, a las 20:30 h; sábados, a las 19:00 h, y domingos a las 18:00 h.

**El misántropo (Diskolos)**, de Menandro, montada por la Facultad de Filosofía y Letras y el Teatro de la Nación, en el Teatro Independencia. Funciones: jueves y sábados a las 20:00 h; domingos a las 17:00 y 20:00 h.

**El barbero de Sevilla**, sábados 12:00 y 16:00 h, en el Foro Abierto de la Casa del Lago.

**El destierro**, de Juan Tovar, dirección José Caballero, en el Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán); de martes a viernes 20:30 h, sábado 20:00 h, domingos 19:00 h.

**El fantástico mundo del teatro sin palabras**, con Theater Frederick, en la Facultad de Ingeniería, mañana a las 19:00 h; en la Facultad de Medicina, miércoles 27, 13:00 h.

**Cuatro estampas del DF**, de Emilio Carballido, con el grupo Zero, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, miércoles 27, 12:00 h.

**Diálogos de Salvador Novo**, producción de la DGASC, en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, jueves 28, 9:30 h.

## otros eventos

**Taller:** Taller de realización de audiovisuales educativos, todos los miércoles, a partir del 27 y hasta el 15 de diciembre a las 10:00 h, en la ENEP Aragón.

**Curso:** De apreciación cinematográfica, sesión 1, con el profesor Ramón Cervantes, se proyectará la película *Los 400 golpes*, director: F. Truffaut, en el auditorio A-1 de la ENEP Aragón, miércoles 27, 12:00 h.

## GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata  
Secretario General  
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada  
por la Dirección General de  
Información, 11° piso de  
Rectoría. 652-28-35

Ing. Alfredo A. Mustieles  
Director General



# CURSOS - VNAM

## FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

### ● AGUA Y ELECTROLITOS EN PEDIATRIA

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Elpidio Velasco Bazán  
SEDE: Hospital Infantil de Urgencias y Planificación Familiar Iztacalco, Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal Coyuya y Terraplén Río Frio No. 6, Tel. 530-09-94

### ● ANALISIS ESTADISTICO

Del 8 al 26 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h.  
Profesor: Dr. Jesús Reynaga Obregón  
SEDE: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina UNAM.

### ● FUNDAMENTOS DE RADIOLOGIA

Del 8 al 22 de noviembre, de 17:00 a 20:00 h.  
Profesor: Dr. Saud Jasso Cortés  
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

### ● TEMAS SELECTOS DE GASTROENTEROLOGIA

Del 8 al 19 de noviembre, de 17:00 a 20:00 h.  
Profesor: Dr. Jorge Pérez Castro  
SEDE: Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar



### ● MEDICINA SOCIAL Y COMUNITARIA

Del 8 al 12 de noviembre, de 9:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dra. Magdalena Taboada García



### ● DESORDENES PSIQUIATRICOS EN LA INFANCIA

Del 8 al 12 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Guido Macías

### ● CANCER LARINGEO

Del 8 al 12 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Víctor Alfonso Sanen Ahued

### ● EL ESPERMATOZOIDE DE LOS MAMIFEROS

Del 8 al 12 de noviembre, de 9:00 a 15:00 h.  
Profesor: Dr. W. Fawcett  
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina



### ● PEDIATRIA PREVENTIVA

Del 6 al 12 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Guillermo Carpio Gutiérrez  
SEDE: Hospital General Dr. Darío Fernández, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

### ● BIOESTADISTICA BASICA PARA EL MEDICO GENERAL

Del 8 al 19 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h.  
Profesor: Dra. Rebeca Ponce de León  
SEDE: Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar



### ● PROBLEMAS HEMATOLOGICOS EN MEDICINA GENERAL

Del 8 al 12 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Romeo González C.  
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina



### ● PARAMETROS Y MANEJO DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO EN LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

Del 8 al 12 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Manuel Torres Zamora  
SEDE: Hospital de Urgencias Médico Quirúrgicas y Traumatológicas Dr. Rubén Leñero, Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal. Prolongación Díaz Mirón y Plan de Ayala, Col. San Jacinto.- Tel. 547-96-56.

### ● HISTOLOGIA PARA EL MEDICO GENERAL Y EL PATOLOGO

Del 17 al 30 de noviembre, de 9:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Mariano Ramírez Degollado



### ● LOS PROBLEMAS PSIQUIATRICOS DE LA SENECTUD

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Miguel Krassoievitch

### ● LAS ENFERMEDADES TIROIDEAS EN MEXICO, SU DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Alfonso Crott Zamora

### ● EL DIAGNOSTICO RADIOLOGICO

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Filiberto Flores Servín  
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

### ● AVANCES EN PERINATOLOGIA

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 16:00 h.  
Profesor: Dr. Alfonso Estévez Arenas  
SEDE: Hospital General "Lic. Alfonso López Mateos", Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

### ● CURSO MODULAR PERMANENTE EN MEDICINA GENERAL URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS UNIDAD III

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. José A. Athié y Gutiérrez  
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

### MODULO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

### ● PROBLEMAS DE ENDOCRINOLOGIA, GINECOLOGIA Y PLANIFICACION FAMILIAR UNIDAD III

Del 8 al 13 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.  
Profesor: Dr. Efraín Vázquez

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias, o en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicado en la esquina de las calles de Brasil y Venezuela, Plaza de Sto. Domingo, México 1, D.F., Tel. 548-73-76 y 526-37-83.

## FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

SEMINARIOS

### ● ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS

Del 11, 12 y 13 de noviembre, jueves y viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 h. y sábado de 9:00 a 13:00 h.  
Expositor: Ing. Ricardo Guzmán

### ● INTEGRACION DE EQUIPOS DE TRABAJO Y MANEJO DE CONFLICTOS

Del 11, 12 y 13 jueves y viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 h. y sábado de 9:00 a 13:00 h.  
Expositor: Lic. José Hernández Delgado  
SEDE: División de Educación Continua, Liverpool No. 66 Col. Juárez

INFORMES: 533-16-17 y 525-61-42

## DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADÉMICA

### ● LA DIVERSIDAD ANIMAL

Dirigido al Público en General  
Del 9, 11, 16, 18, 23, 25 de noviembre, de 20:00 a 21:00 h. martes y jueves  
Profesor: Juan Luis Cifuentes  
SEDE: Casa de la Cultura Mixcoac, Campana No. 59, y Augusto Rodín, Col. Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección General de Extensión Académica 100. Piso Torre de Rectoría, Tel. 550-51-59 y 548-82-15

## FACULTAD DE INGENIERIA

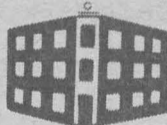
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

### ● PROGRAMACION Y CONTROL DE OBRAS

Del 5 de noviembre al 5 de diciembre, de 17:00 a 21:00 h. viernes y sábados de 9:00 a 13:00 h.  
Coordinador: Ing. Pedro Llano Martínez

### ● FUNDAMENTOS Y APLICACIONES DE LA INGENIERIA DE SISTEMAS

Del 8 al 19 de noviembre, de 17:00 a 21:00 h.  
Coordinador: Dr. José de Jesús Acosta Flores



### ● INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

Del 9 al 26 de noviembre, de 18:00 a 21:00 h.  
Coordinador: Ing. Guillermo Aguilar Campuzano

### ● ESTUDIO DEL TRABAJO

Del 15 al 26 de noviembre, de 17:00 a 21:00 h.  
Coordinador: Ing. Enrique Galván Arévalo

### ● MICROPLANEACION

Del 15 al 26 de noviembre, de 17:00 a 21:00 h.  
Coordinador: Ing. Eduardo De la Fuente Rocha  
Lic. Alejandro Lazos Choy



### ● CONTROL ELECTRONICO DE MAQUINAS ELECTRICAS

Del 29 de noviembre al 10 de diciembre, de 17:00 a 21:00 h. y sábados de 9:00 a 13:00 h.  
Coordinador: M. en C. Anastasio Montiel Mayorga

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Educación Continua, Palacio de Minería, calle Tacuba No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h. Tel. 521-40-20 y 521-73-35

## DIRECCION DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL C.C.H.

### ● MAESTRIA EN DOCENCIA ECONOMICA

Dirigido a: Egresados de las licenciaturas en Economía, Ciencias Sociales y áreas afines.  
Calendario Escolar 1983-84  
Registro de solicitudes a los exámenes de selección: Hasta el 12 de noviembre de 1982  
Exámenes de selección e idioma: Jueves 18 y viernes 19 de noviembre a las 10:00 h.  
Entrevistas personales: Jueves 25 y viernes 26 de noviembre a las 10:00 h.  
Entrega de resultados e inscripción al curso propedéutico (obligatorio): Del lunes 6 al miércoles 16 de diciembre de 1982  
Curso Propedéutico: Del lunes 10 de enero al viernes 8 de abril de 1983  
Inicio del Primer Semestre: 18 de abril de 1983  
Información y Registro: Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del C.C.H. Planta Baja del Ex-edificio de Radio Universidad, Tel. 550-52-15 Exts. 3562 y 3553

## FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

### ● IDENTIFICACION DE ENTEROBACTERIAS QUE AFECTAN A AVES Y CERDOS



Del 15 al 17 de noviembre, de 8:00 a 20:00 h.  
Coordinadores: M.V.Z. Concepción Díaz Rayo  
Bióloga Gloria Oralia Pacheco  
SEDE: Laboratorio del Departamento de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México

### ● CITOGENETICA E INMUNOGENETICA

Del 22 al 24 de noviembre, de 8:00 a 18:15 h.  
Coordinadores: M.V.Z. Verónica Adoración Márquez de Kloyber  
M.V.Z. Hilda Castro Gámez  
SEDE: Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, Vivero Alto de la Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Exterior

INFORMES E INSCRIPCIONES: Coordinación de Cursos de Actualización. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Código Postal 04510, Teléfonos: 548-81-99 y 550-52-15 Ext. 4957

## FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

### ● DOCTORADO EN URBANISMO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, convoca a los interesados en realizar estudios de Doctorado en el Área de Urbanismo (Unidad en Áreas Específicas).  
Duración de los cursos: 3 semestres  
Inicio de actividades: 8 de noviembre de 1982  
Periodo de solicitud: Hasta el 25 de octubre de 1982 de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 h.  
Periodo de inscripciones: del 3 al 12 de noviembre de 1982.

REQUISITOS  
1) Poseer Grado de Maestría en Arquitectura o Urbanismo con promedio de 8.  
2) Poseer Grado de Maestría en otra disciplina que autorice la División de Estudios de Posgrado en cada caso, con promedio mínimo de 8.  
3) Presentar una solicitud a la Coordinación del Área de Urbanismo.  
Para aspirantes provenientes de Instituciones diferentes a la UNAM (nacionales o extranjeros), presentar en la Unidad de Registro e Información (planta baja), del 4 al 20 de octubre de 9:00 a 13:00 h.

INFORMES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, edificio de la Unidad de Posgrado (junto a la Torre II de Humanidades), Tels. 550-66-64 y 550-62-09.